

GUÍA
DE LA ISLA
DE CUBA

1793

Instit

ica

Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA
N.º 8205

387

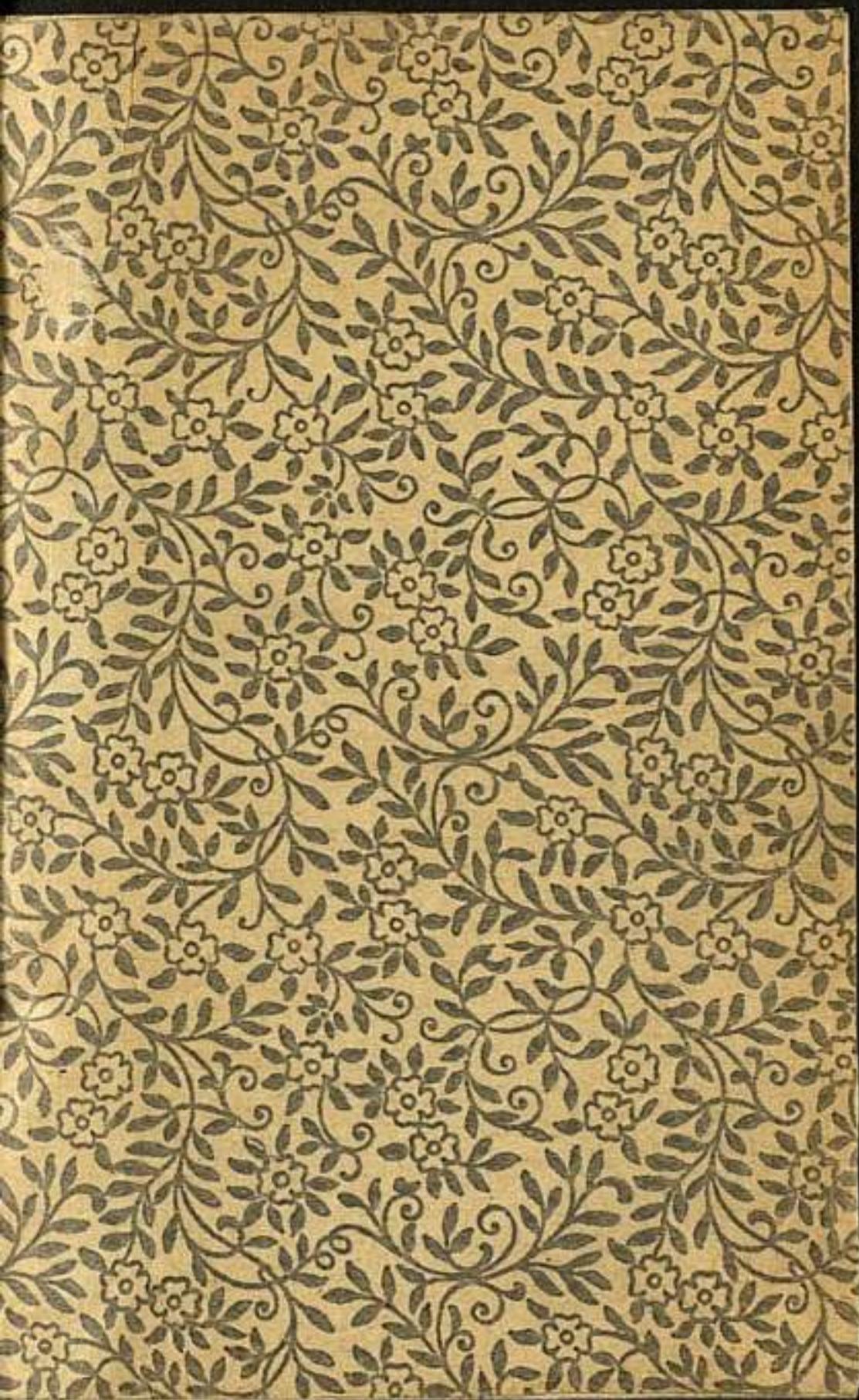


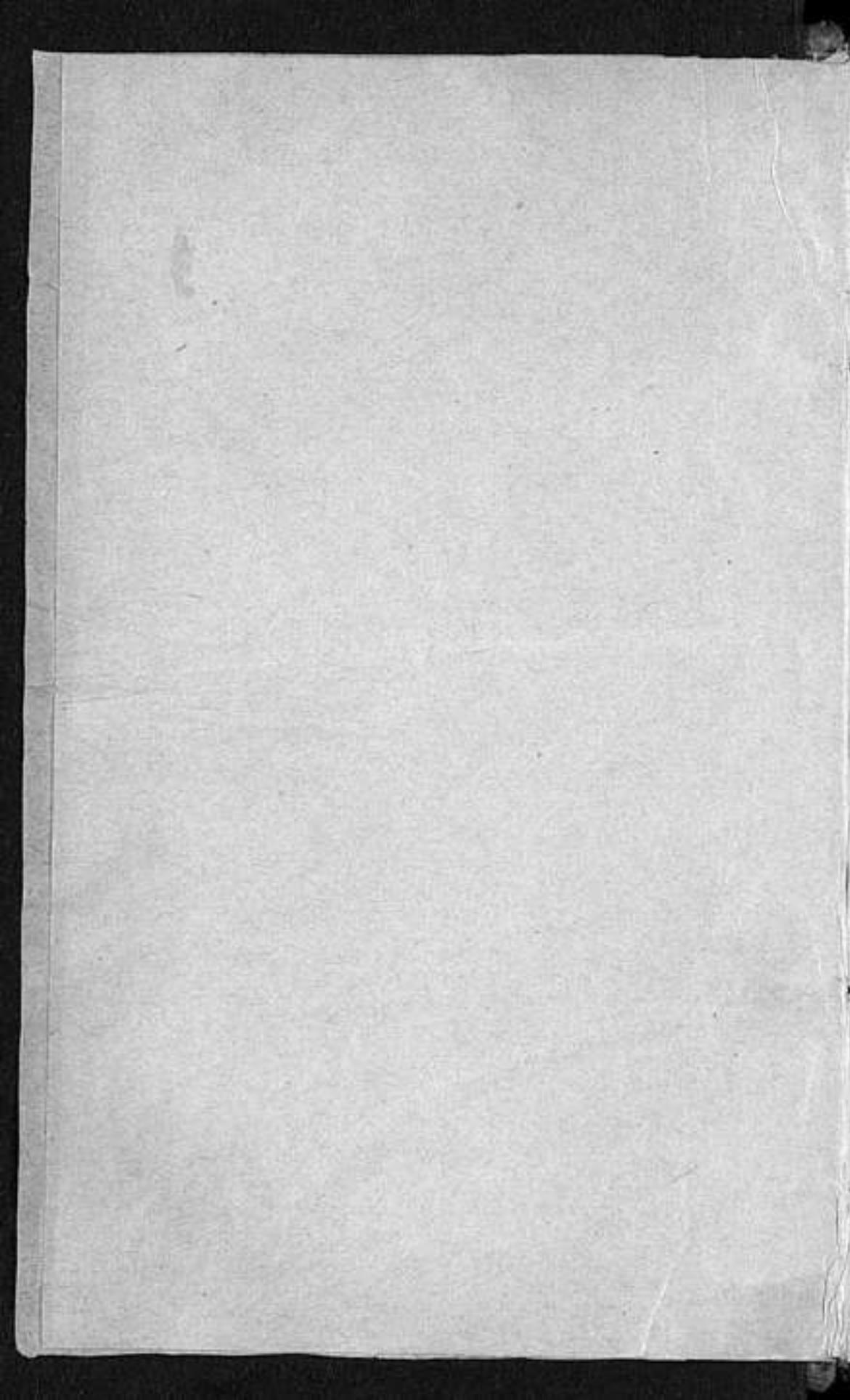
COLECCIÓN HISPANO ULTRAMARINA

A. GRAIÑO

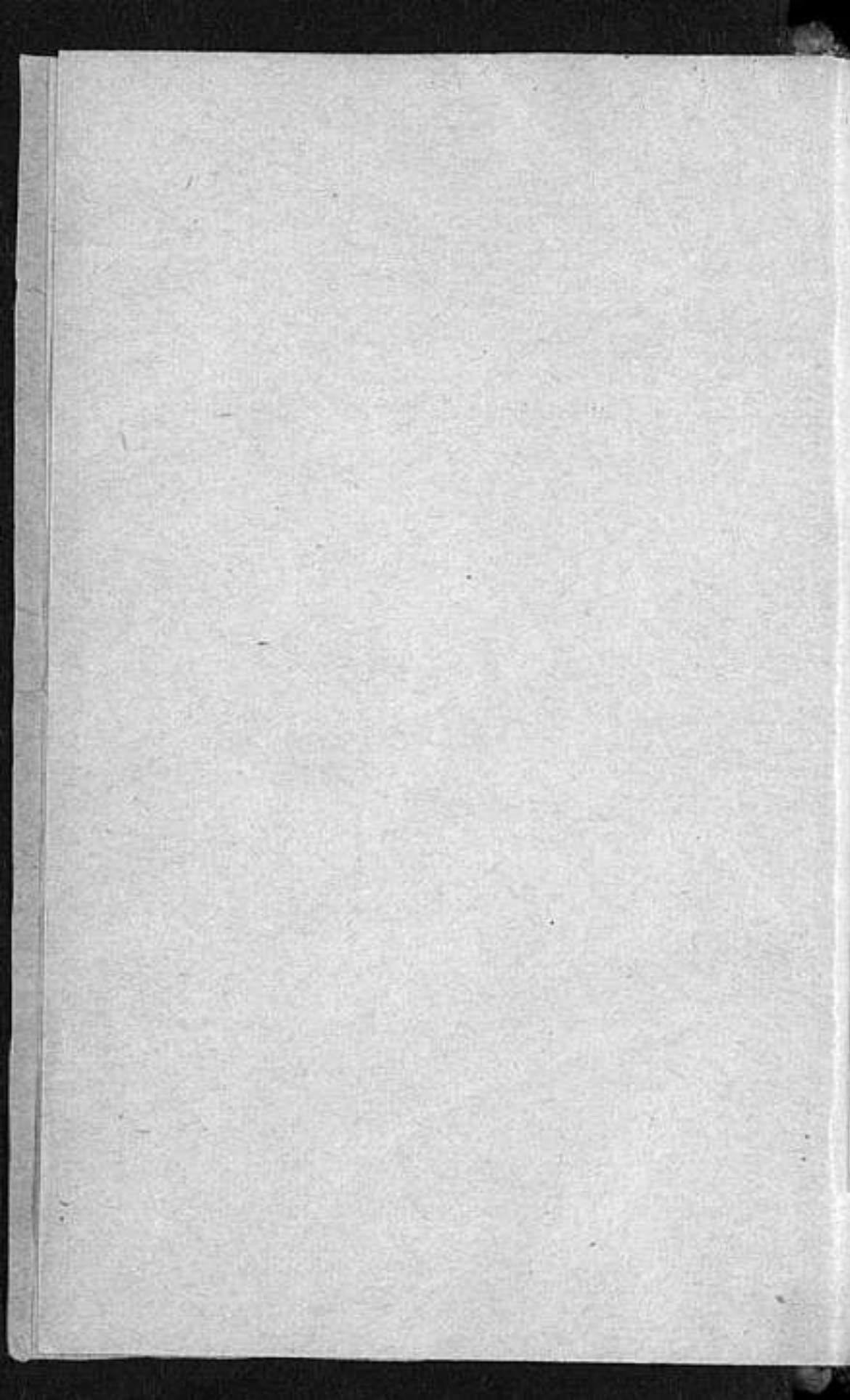
Sec.

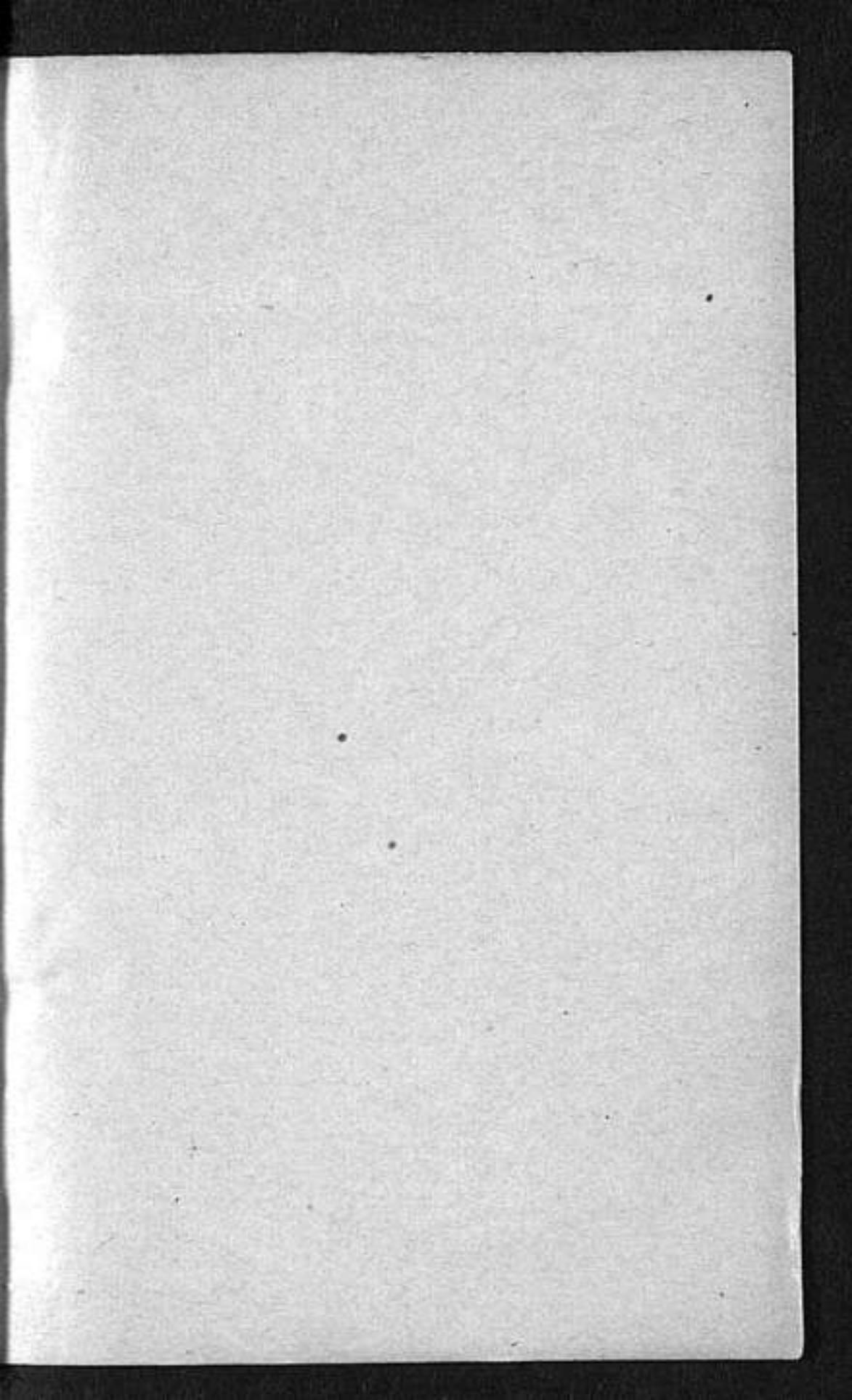
4 Num 53

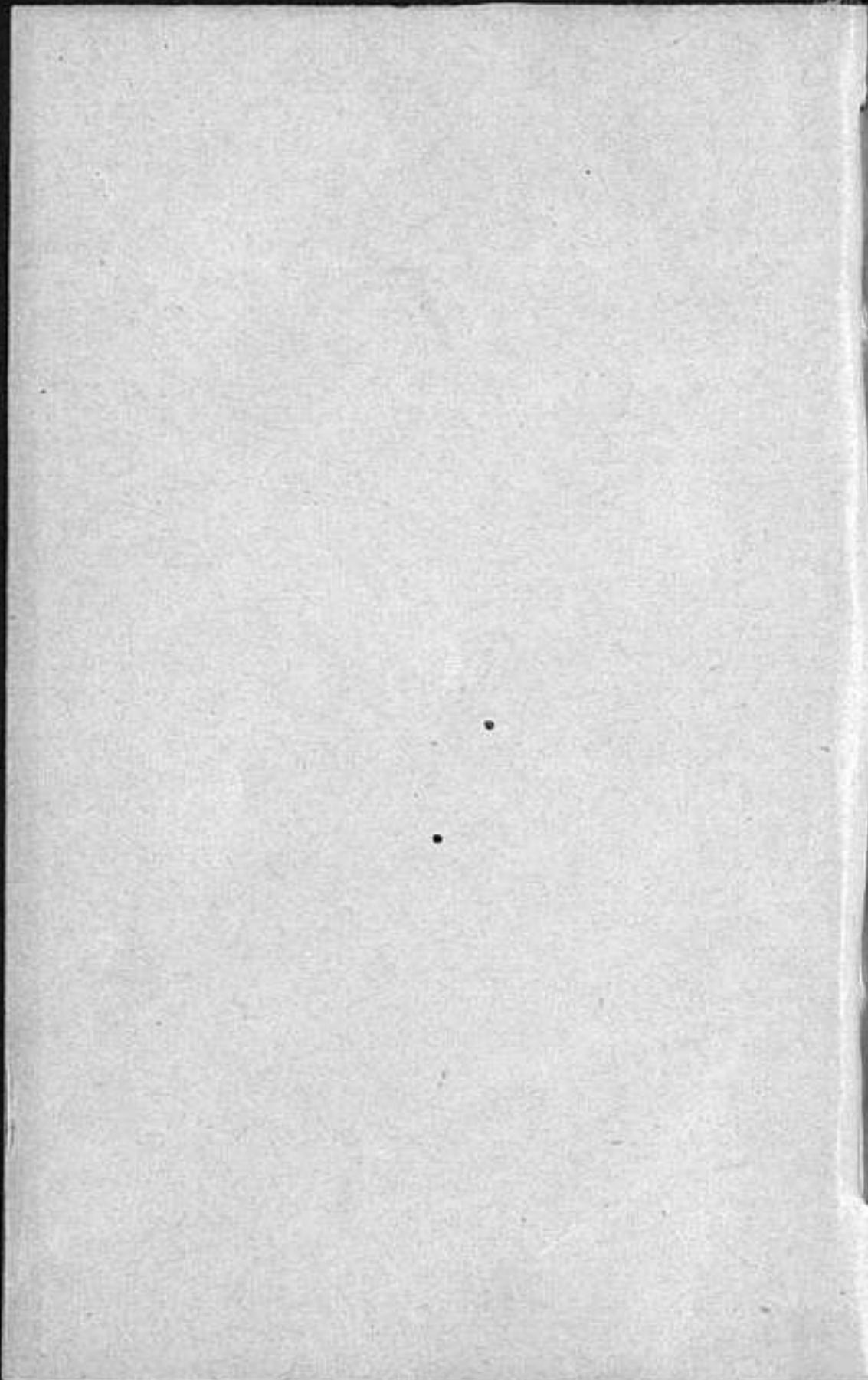




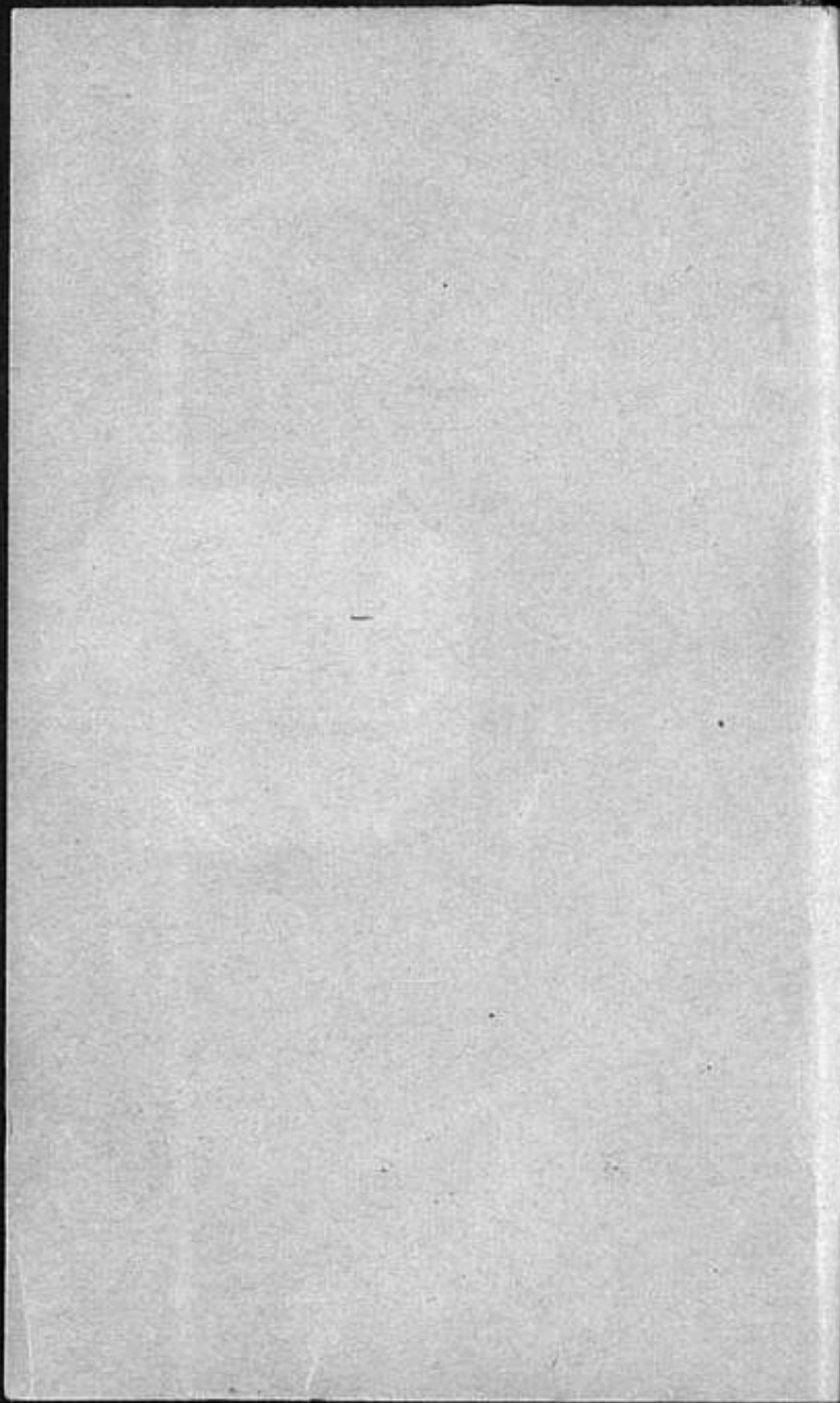
059(429.1)
col







R.6188



**CALENDARIO
MANUAL
Y
GUIA DE FORASTEROS
DE
LA ISLA DE CUBA,**

PARA EL AÑO DE 1793.



CON REAL PERMISO:

**En la Havana , en la Imprenta
de la Capitanía General.**



BIBLIOTECA

СИДИЛ ОУЛДИ

АКИНАН

УЧИЛЫ

ДЕ ПОЛІСТРИОЗ

ІІ

ЛАСОЛІДАЛІДА

ІІІ

ДЕ ПОЛІСТРИОЗ

ІІІІ

ІІІІІ

ІІІІІІ

ІІІІІІІ

ІІІІІІІІ

ІІІІІІІІІ

ІІІІІІІІІІ

ІІІІІІІІІІІ

ІІІІІІІІІІІІ

ІІІІІІІІІІІІІ

ІІІІІІІІІІІІІІ

ІІІІІІІІІІІІІІІ

ІІІІІІІІІІІІІІІІ

SEÑORES GOBERNADORES
Capitanes Generales Vice - Reales
Patronos , que ha hahido en la
Havana , y años de su venida.

P edro de Barba	1518.
Juan de Rojas	38.
Hernando de Soto	39.
Ldo. Juan de Abila	45.
Ldo. Antonio Chaves . . .	47.
Dr. Gonzalo Perez Angulo.	49.
Diego de Majariegos . . .	54.
García Osorio	65.
Pedro Melendez de Avilés.	68.
D. Gabriel de Montalvo. .	76.
Capitan Francisco Carréño.	78.
Ldo. Gaspar de Toro. . .	80.
Gabriel de Luján	84.
M. de Campo Juan Texeda.	89.
D. Juan Maldonado Barrio	
Nuevo	96.
D. Pedro Valdés, principio la Capitanía Grl. de esta Isla	1601.
D. Gaspáñ Ruiz de Pereda.	3.
Sancho de Alquiza	16.
D. Francisco Benegas . . .	20.
D. Damián Velazquez . .	25.
8	D. Lo-

D. Lorenzo de Cabrera	1626.
D. Juan Bitrian de Viamonte.	30.
D. Fráncisco de Riano y Gábóa.	34.
D. Alvaro de Luna y Sar-	
miento.	39.
Maestre de Campo D. Diego	
Villalva	47.
Maestre de Campo D. Fran-	
cisco Gelder	50.
Maestre de Campo D. Juan	
Montaña	56.
Maestre de Campo D. Juan	
Salamanca	58.
Maestre de Campo D. Rodri-	
go de Flores	63.
Maestre de Campo D. Fran-	
cisco Orejo Gastón	64.
Maestre de Campo D. Fran-	
cisco Ledesma	70.
Maestre de Campo D. Joseph	
de Cordova.	80.
D. Diego Antonio de Viana.	87.
Maestre de Campo Severino	
Manzaneda	89.
D. Diego de Cordova	95.
M. de Campo D. Pedro Benitez	1704.
Mariscal D. Pedro Alvarez . .	6.
	D. Lau-

D. Laurcano de Torres	170.
D. Luis Chacón	12.
Mariscal D. Vicente Raja . .	16.
Brigadier D. Gregorio Guazo.	18.
Brig. D. Dionisio Martínez.	24.
D. Diego Peñaloza	25.
El Excmo. Señor D. Juan Francisco Orcasitas	34.
Mariscal de Campo D. Fran- cisco Antonio Tinéo	46.
El Excmo. Señor D. Francis- co Cagigál	47.
Mariscal de Campo D. Juan de Prado	61.
El Excmo. Sr. Conde de Ricla <i>Grande de España de la</i> Clase , por Comisión . . .	63.
Mariscal de Campo D. Diego Maurique	65.
El Excmo. Sr. D. Pasqual de Cisneros	65.
El Excmo. Señor Baylío Frey D. Antonio Bucaréli . . .	66.
El Excmo. Señor Marqués de la Torre	71.
El Excmo. Señor Don Diego Joseph Navarro	77.
	El

El Excmo. Señor Don Juan	
Manuel de Cagigál	1781.
El Exmo. Sr. D. Luis de Unzaga	82.
El Excmo. Sr. Conde de Galvez	85.
El Excmo. Señor D. Bernardo	
Troncoso	85.
El Excmo. Señor Don Joseph	
de Ezpeleta	85.
Brig. D. Domingo Cabello ..	89.
El Excmo. Señor Don Luis de	
las Casas y de Aragorri,	
que actualmente Gobierna.	1790.
Total	60.

**JLMOS. SEÑORES OBISPOS
que ha habido en la Isla de Cuba,
y años de su venida.**

Don Fr. Juan de Ubíte ..	1523.
M. D. Fr. Bernardo de Mesa.	38.
M. D. Fr. Juan Flandes. . . .	38.
D. Fr. Miguél Ramírez	39.
M. D. Fr. Diego Sarmento .	40.
Dr. D. Fernando de Urango.	1556.
Dr. D. Bernardino de Villal-	
pando.	59.
Dr. D. Juan del Castillo . . .	68.
D. Fr.	

D. Fr. Antonio Diaz Salcedo	871
D. Fr. Bartolome de la Plaza.	97.
M. D. Fr. Juan de la Cabeza .	1602.
D. Fr. Alonso Enriquez de Armenáriz	10.
M. D. Fr. Gregorio de Alarcón.	24.
Dr. D. Leonel de Servantes..	25.
M. D. Fr. Gerónimo de Lara.	29.
Dr. Don Martín de Zelaya Ocarris.	45.
Dr. D. Nicolás de la Torre..	52.
Dr. D. Juan de Montiel. . .	56.
Dr. D. Pedro Reyna Maldo- nado	58.
Dr. D. Juan de Santo-María Saenz de Manozca y Murillo.	63.
M. D. Fr. Bernardo Alonso de los Rios	70.
Dr. Don Gabriel Diaz Vara Calderón.	74.
Dr. D. Juan García de Palacios	1680.
Maestro Don Fr. Baltazar de Figuerúa y Guinéa	83.
Dr. Don Diego Ebelino de Compostela,	85.
M. D. Fr. Gerónymo de Valdés.	1706.
Dr. D. Francisco Izaguirre ..	30.
	M.

(5)

M. D. Fr. Gaspár de Molina.	30.
D. Fr. Juan Laso de la Vega y Cansíno	31.
Dr. D. Pedro Agustín Morcl de Santa Cruz.	53.
Dr. Don Santiago Joseph de Echavarría y Elguezúa . . .	69.
Dr. D. Antonio Felini , pri- mer Obispo de Cuba . . .	90.
Dr. Don Joaquin de Ozes y Alzuà, Electo en la Dio- cesis de Santiago de Cuba.	1791.
El Ilmo. Sr. D. Fr. Cirilo de Barcelona , Obispo Auxi- liar , que reside en las Provincias de La Luisiana y dos Floridas, Consagra- do en	86.
El Ilmo. Señor Dr. D. Felipe Joseph de Trespalacios y Verdeja , primer Obispo de la Havana , que actual- mente gobierna	1789.
Total	73.

NO-

NOTAS CRONOLOGICAS.

	<i>Años.</i>
N umeranse de la Creacion del Mundo	6992.
Del Diluvio Universal	4750.
De la Ordinacion Juliana	1834.
De la Correccion Gregoriana. .	231.
De la Fundacion de Roma. . . .	4146.
Del Descubrimiento de la Isla de Cuba	301.
De la Fundacion de la Havana. .	278.
De la primera Misa que en ella se celebro.	274.
De la Encarnacion del Verbo Divino.	1793.
Del Pontificado de N. B. Padre Pio VI.	19.
Del Reynado de Nuestro Cató- lico Monarca el Señor Don Carlos IV. (Q. D. G.) . . .	6.
Del Gobierno en la Havana del Excmo. Sr. D. Luis de las Casas y de Aragorri , Capitan Ge- neral de la Isla de Cuba &c. ,	4.
Del del Sr. D. Juan Bautista Baillant, Brigadier de los Rea- les Exercitos &c. en Cuba. . .	6.

Del del Ilmo. Sr. Dr. D. Felipe Joseph de Trespalacios y Verdeja, dignísimo primer Obispo de esta Ciudad de la Havana.	5.
Del del Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín de Ozes y Alzuá, Electo en la Diócesis de Santiago de Cuba.	2.
De la Consagración del Ilmo. Sr. D. Fr. Cirilo de Barcelona, dignísimo Obispo Auxiliar, con destino en las Provincias de la Luisiana y dos Floridas.	8.
De la Fundación de la Pontificia y Real Universidad de San Gerónymo.	63.
De la del Real Seminario de San Carlos.	20.
De la Translación de nuestra Santa Iglesia de la Havana. .	16.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aurco Número 8.

Epacta 17.

Indición Romana 11.

Ciclo Solar 10.

Letra Dominical F.

La del Martirologio Romano s. min.

FIES-

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima á 27 de Enero.

Ceniza á 13 de Febrero.

Pascua de Resurrección á 31 de Marzo.

Letanías 6, 7, y 8 de Mayo.

Ascension del Señor á 9 de Mayo.

Fiesta de Pentecostés, ó Venida del Espíritu Santo á 19 de Mayo.

Santísima Trinidad á 26 de Mayo.

Corpus Christi á 30 de Mayo.

Adviento á 1. de Diciembre.

LAS QUATRO TEMPORAS.

Verano 20, 22 y 23 de Febrero.

Estío 22, 24 y 25 de Mayo

Otóño 18, 20 y 21 de Septiembre,

Invierno 18, 20 y 21 de Diciembre.

ECLIPSES.

Quattro averigua el Cómputo Astronómico para el presente año, dos de Sol, y dos de Luna; pero ninguno visible en nuestra situación por celebrarse todos á horas incómodas para el efecto.

El primero de Luna acaece el dia 25 de Febrero, á las 4 y 2 m. de la tarde.

El

El segundo de Sol dia 11 de Marzo, cuya conjucion es á las 10 y 52 m. de la noche.

El tercero de Luna dia 21 de Agosto, siendo el plenilunio verdadero á las 8 y 21 m. de la mañana.

El quarto y ultimo de Sol acaece el dia 5 de Septiembre, en que es la conjucion verdadera á las 5 y 18 m. de la mañana; y segun el calculo de eclipse horizontal respecto á nuestra situacion, se nos anticipa la aparente á la verdadera conjucion, por lo que es inobservable.

NOTA.

Para saber las Témportas, Vigilias y Fiestas de precepto. Las que se han de guardar por entero van señaladas así ††, y las en que se puede trabajar (con obligacion de oír Misa antes, ó despues de sus labores) se anotan con esta señal †. Quando se hallare esta * se gana Indulgencia Plenaria; y si es con **, á mas de ganar dicha Indulgencia, se saca Anima del Purgatorio, visitando los cinco Altares, y teniendo la Bula.

*El Sol SENERO tiene 31 dias. § El Sol
§ Mercurio y el Sol ofre. §
§cen el mes bien frio, §
apa- §con vientos constipan- § se
tes y recias heladas, no §
§escaseando en partes §
rece. §nebulosidades que li- § pone.
§quiden en nieve ó frigi- §
§da pluvia. El dia 19 en- §*

H.M. § tra el Sol en Aquario § H.M.

).....(

*6]42] 1 *Martes †† La Circunci- [5]18
1 1 sión del Señor. 1 1*

6]42] 2 Mierc. S. Marcelino Niño [5]18

6]41] 3 Juev. Sta. Genobeba V. 15]19

6]41] 4 Viern. S. Simeón Estilita [6]19

6]41] 5 Sab. S. Telesforo Papa. 15]19

I [ Quarto menguante á] I

I 1  las 6 y 24 m- de la l 1

I 1 mañ. Corrobora heladas. I I

*6]40] 6 * Dom. La Adoracion 15]19*

I 1 de los Santos Reyes. I I

6]40] 7 Lunes San Luciano Mr. 15]20

I 1 (Abrense las Velaciones) I I

6]39] 8 Martes S. Severino Ob. 15]20

6]39] 9 Mierc. S. Julian Mártir. 15]21

6]39]10 Jueves S. Nicanór Mr. y 15]21

- 1 1 S. Gonzalo de Amarantel 1
 6[39]11 Viern. S. Higinio P.y Mr. [5]21
 6[39]12 Sabado San Arcadio Mr. [5]21
 I |  *Conjucion á las 2 y 1* I
 I |  *31 m. de la mañana. 1 1*
 I | *Nebuloso y frio.* 1 1
 6[38]13 Dom. S. Gumesindo C. [5]22
 6[58]14 Lun. S. Hilario Ob. y C. [5]22
 6[38]15 *Mart. S. Pablo 1. Ermit. [5]22
 6[38]16 *Mierc. S. Marcelo P. y [5]23
 I | M. y S. Fulgencio Obisp. 1 1
 6[37]17 Jueves S. Antonio Abad. [5]25
 I | *Jubileo en S. Felipe Neri,* 1 1
 I | *y Absolucion general enl* 1 1
 I | *en la Merced.* 1 1
 6[37]18 *Viern. La Catedra de S. 1 1
 I | Pedro y Sta. Prisca V.M. 1 1
 I |  *Quarto creciente á las* 1 1
 I |  *8 y 4 m. de la noche. 1 1*
 I | *Ventoso y frio.* 1 1
 6[36]19 Sabado S. Canuto Rey. [5]24
 6[36]20 *Dom. El Dulce Nom- [5]24
 I | bre de Jesus, y S. Fabián 1 1
 I | y S. Sebastián Mártires. 1 1
 6[36]21 Lunes Sta. Inés V. y M. [5]25
 6[35]22 Martes S. Vicente y San [5]26
 I | Anastasio Mártires. 1 1

- 6[3]4[23] * Mierc. S. Ildefonso Arz. 15[26]
 6[3]4[24] Juev. Nra. Sra. de la Paz. 15[26]
 6[3]4[25] * Viern. La Conversion 15[26]
 1 1 de San Pablo. 1 1
 6[3]3[26] Sab. S. Policarpo Ob. y 15[27]
 1 1 Sta. Paula Viuda Rom. 1 1
 1 1  Llena á las 9 y 6 m. 1 1
 1 1 de la noche. Vientol 1
 1 1 frío y nubes rojas. 1 1
 6[3]3[27] ** Dom. (Sept.) Nra Sra. 15[27]
 1 1 de Belén, y S. Juan Cry. 1 1
 1 1 sóstomo Ob. y Dr. 1 1
 1 1 Indulgencia Plenárial 1
 1 1 en Belén. 1 1
 6[3]2[28] * Lun. La Translacion 15[28]
 1 1 de Sto. Tomás de Aqui 1 1
 1 1 no, S. Julian Ob. S. Va 1 1
 1 1 lerio Ob. S. Tirso Mr. y 1 1
 1 1 la Aparicion de Sta. Inés. 1 1
 6[3]2[29] * Mart. S. Francisco de 15[28]
 1 1 Sales Obispo y Confesór. 1 1
 6[3]1[30] Mierc. Sta Martina V. M. 15[29]
 6[3]0[31] Jueves San Pedro Nolas 15[30]
 1 1 co Conf. y Fundadòr. 1 1
 1 1 Absolucion general en 1 1
 1 1 la Merced. 1 1

(16)

El sol 5 FEBRERO 28 días. El sol

Saturno en Aries denotaS

S del mes el principioS

apa- Sfreco y ventoso, tem-S se

Splando al medio paraS

Srematar con nubes cali-S

rece. Sginosas, que en partesS pone.

Spodrán contraer algu-S

Sna lluvia. El dia 18 en-S

H.M. Sira el Sol en Piscis S H.M.

).....(

61301 1 Vier. S. Ignacio Ob. M. 15130

61301 2 * Sab. ff La Purifica 15130

I I cion de Nra. Señora. I I

I I Indulgencias plenisi-I I

I I mas en Sto. Domingo, I I

I I Jubileo en Be én, y Ben-I I

I I dician Papal en S. Juan I I

I I de Dios. I I

61291 3 * Dom. Sex.) S Blas Ob. 15131

I I Jubil. en S Juan de Dios. I I

I I Quarto menguarante á I I

I I las 9 y 10 m de la no I I

I I noche. Viento y nubes rojas. I I

61281 4 * Lun. S. Andrés Corsino I I

61281 5 * Marr Sta. Agueda V.M. 15132

61271 6 * Mierc. Sta. Dorotéa V. 15133

Jue-

- 6[27] 7 *Juev. S. Romualdo Ab. 15133
 6[26] 8 *Viern. S. Juan de Mata 15134
 1 1 Fundador. 1 1
 6[26] 9 * Sab. Sta. Apolonia V. 15134
 6[25] 10 Dom. (*Carnesolendas*) 15135
 1 1 San Guillermo Abad. y 1 1
 1 1 Sta. Escolástica V. y M. 1 1
 1 1 *Jubileo en Sto. Domingo* 1 1
 1 1 *go, Sta. Clara, Sta. Catalina, San Francisco,* 1 1
 1 1 *y en el Sto. Christo.* 1 1
 1 1 
 1 1 *Conjucion á la 1 y 4* 1 1
 1 1 *m. de la tarde. Tur* 1 1
 1 1 *Invento con nubes.* 1 1
 6[24] 11 Lunes S. Desidério Ob. 15136
 6[24] 12 Martes Sta. Eulalia V.M. 15136
 6[23] 13 * Mierc. (*Ceniza*) S. Be. 15137
 1 1 *nigno Mr. y Sta. Catalina* 1 1
 1 1 *na de Rizzis.* 1 1
 1 1 *Bbsolucion en la Merced.* 1 1
 1 1 *Cierranse las Velaciones* 1 1
 6[22] 14 * Juev. S Valentín Mr. 15138
 6[22] 15 * Viern. Las Llagas de N. 15138
 1 1 Redentór y S. Faustíno Mr 1 1
 6[21] 16 * Sab. San Donato Mr. 15139
 6[21] 17 * Dom. (1. de Quaresma) 15139
 1 1 Santa Julianá Virg. y Mr. 15139

- 6|18|20 *Quarto creciente á las 1
 1 |  11 y 38 m. de la ma-1 1
 1 | ñana. Viento y nubes rojas. 1 1
 6|18|21 *Lun. S. Simeón Obispo. 15140
 1 | Bbsolucion en la 3a Orden 1
 1 | de San Francisco. 1 1
 6|19|19 **Martes San Conrado 15141
 1 | 1 Confesór. 1 1
 6|18|20 *Mierc. Temp. S. Elcute. 15142
 1 | 1 rio Obispo. 1 1
 6|18|21 *Juev. S. Felix Obispo. 15148
 6|17|22 *Viern. Temp. Sta. Mar. 15143
 1 | 1 garita de Cortona. 1 1
 6|17|23 *Sab. Temp. y Vigilia. 15143
 1 | 1 San Florencio Confesór. 1 1
 6|16|24 *Dom. (2. de Quaresma) 15144
 1 | 1 San Matías Apóstol. 1 1
 6|15|25 *Lun. S. Cesario Conf. 15145
 1 |  Llena ecíptica á las 1
 1 | 4 y 2 m. de la tarde. 1 1
 1 | Mueve viento Turbido. 1 1
 6|15|26 *Martes San Alejandro 15143
 1 | 1 Obispo. 1 1
 6|14|27 *Mierc. S. Baldoméro C. 15146
 6|13|28 *Juev. S. Román Abad, 15147
 1 | 1 y la Translac. de S. Agustín 1
 1 | Jubileo en su Iglesia. 1 1

MAR-

El Sol MARZO 31 días. **El Sol**

S Venus y Saturno ofre-**S**

Scen del mes el princi-**S**

~~apo-~~ Spio fresco y ventoso, **S se**

Stemplando al medio**S**

Spara rematar caliente, **S**

~~verce.~~ S no escaseando calinas **S pone**

Sy turbulencias. El 19**S**

S comienza el Verano en **S**

H.M. Strando el Sol en Aries. **S H.M.**

.....
.....

6[1]3[1] 1 *Viernes S. Prudencio C. [5]147

6[1]2[1] 2 **Sab. S. Ruperto Mr. [5]148

6[1]1[1] 3 **Dom. 3.d "aresma) [5]149

1 1 Ss. Hemetério Celedonio [5]149

6[1]1[1] 4 *Lun. S. Casimiro Conf. [5]149

6[1]1[1] 5 *Mart. San Eusebio Mr. [5]150

I I **D** Quarto mengnante á I

I I las 8 y 9 m. de la I

I mañana. Viento. I I

6[1]1[1] 6 *Mierc. Santa Coleta V. [5]150

6[1]1[1] 7 *Juev. Santo Tomás de [5]151

1 1 Aquino Doctòr. 1 1

6[1]1[1] 8 *Viern. S. Juan de Dios F. [5]152

1 1 Beddic. Pap. en su Iglesia. 1

6[1]1[1] 9 *Sab. Sta Francisca Viud. [5]152

6[1]1[1] 10 *Dom. (4.de Quaresma) [5]153

San

- 1 1 San Macario Obispo. 1 1
 6| 6| 11 *Lun. San Eulogio Mr. 15|54
 1 1  Conjuncion á las 10l 1
 1 1 y 52 m. de la noche. 1 1
 1 1 Viento y nubes. 1 1
 6| 6| 12 *Mart. S. Gregorio Papa 15|54
 6| 5| 13 *Mierc. San Leandro C. 15|55
 6| 4| 14 *Jueves Santa Matilde. 15|56
 6| 3| 15 *Viern. S. Longinos Mr. 15|57
 6| 3| 16 *Sab. S. Julian Mártir. 15|57
 6| 2| 17 *Dom. (de Passion) S. Pa-15|18
 1 1 tricio Obispo. 1 1
 6| 2| 18 *Lun. S. Gabriel Arcang. 15|58
 6| 1| 19 *Mart. El Patriarca 15|59
 1 1 Señor San JOSEPH. 1 1
 1 1 Indulgencias Plenarias 1 1
 1 1 en Santo Domingo , y l 1
 1 1 Jubiléo en Belén. 1 1
 1 1  Quarto creciente á las 1
 1 1 3 y 2 m. de la mañana 1 1
 1 1 Ina. Nubes rojas. 1 1
 6| 00|20 *Mierc. Sta. Eufémia Mr. 6|00
 5|59|21 *Juev. S. Benito Abad. 16| 1
 5|58|22 **Viern. Los Dolores de 6| 2
 1 1 Nuestra Señora , y San l 1
 1 1 Bienvenido Mártir. 1 1
 1 1 Indulg. pl. en Sto Domingo. 1 1
 Sab.

- 5158123 ** Sab. S. Victoriano M. l6l 2
 5157124 * Dom. (de Ramos. San l6l 3
 I I Simeón Niño. I I
 5157125 * Lunes, Santo, † Lal6l 3
 I I Encarnacion del Divino I
 I I Verbo, y San Dímas. I I
 I I Bendicion Papal en San I
 I I Agnóstin y San Juan del I
 I I Dios. I I
 5156126 * Mart. Santo, San Mon l6l 4
 I I tiano Mártir. I I
 5155127 * Mierc. Santo, San Ru l6l 5
 I I perto Obispo. I I
 I I  Llena á las 9 y 58 m.l I
 I I de la mañana. Calor. I I
 5154128 * Juev. Santo, S. Sixto P. l6l 6
 I I Absolucion gral. en la Mer- I I
 I I ced, y remis. de culpas enl I I
 I I Sto. Domingo, hoy y mañ. I I
 5154129 * Viern. Sto. S. Eustacio. l6l 6
 I I Hora en Sto. Dom. á las 5 I I
 I I de la tarde, é Inds. plen. I I
 5153130 * Sab. (de Gloria) S. Juan l6l 7
 I I Clímaco. I I
 5153131 * Dom. (Pascua de Resur- l6l 7
 I I recion) Sta. Balbina V. I I
 I I Bendic. Pap. en S. Agustín. I I

Ei sol§ ABRIL 30 dias. SEI sol
§ Marte cercano à Satur-§
§ no denotan el mes ca-§
apa- § liente con vientos ,mo-§ se
§ viendo á los fines algu-§
§ ñas tempest. con truc-§
rece. § nos é impetuosas llu-§ pone.
§ vias, q en partes serán§
§ grandinosas. El dia 19§

H.M. § entra el Sol en Tauro. § H.M.
).....(

- | | |
|--------------------------------------|----------|
| § 152 I 1 *Lunes †† (Pascua.) | § 161 8 |
| I 1 S. Venancio Obispo , y l | I 1 |
| I 1 la Impresion de las Llag | I 1 |
| I 1 de Sta. Catalina de Sena. | I 1 |
| § 152 I 2 *Mart † (Pascua) | § 161 8 |
| I 1 Francisco de Paula F. | I 1 |
| I 1 (Animas a las 9.) | I 1 |
| § 151 I 3 **Mierc. S. Ricardo Ob. | § 161 9 |
| I 1 Quarto meng. á las 3 | I 1 |
| I 1 y 54 m. de la tarde. | I 1 |
| I 1 Viento y nubes caliginosas. | I 1 |
| § 150 I 4 *Juev. S. Isidoro Arzob. | § 161 10 |
| § 150 I 5 *Viern. S. Vicente Ferrer. | § 161 10 |
| § 149 I 6 *Sab. S. Celestino Papa. | § 161 11 |
| § 148 I 7 *Dom. (In Albis.) San | § 161 12 |
| I 1 Epifanio Obispo y Mr. | I 1 |

Abrenz.

- 1^o Abrense las Velaciones.) I I
- 51481 8 Lunes San Dionisio Ob. 16112
- 31471 9 Mart. Sta. Maria Cleofas. 16113
- 5146110 Mierc. San Macario Ob. 16114
- I I  Conjuncion á las 9 yl I
- I I 59 m. de la mañana. I I
- I I Calor y nubes gruesas. I I
- 5146111 *Jueves San Leon Papa. 16114
- 5143112 *Viernes S. Julio Papa. 16115
- 5144113 Sab. San Hermenegildo. 16116
- I I Rey de España Mártir. I I
- 5144114 *Dom. S. Tiburcio Mr. 16116
- 5143115 Lunes Santa Basilisa yl6117
- I I Sta. Anastasia Mártires. I I
- 5143119 Mart. Sto. Toribio Ob. 16117
- 5142117 Mierc. S. Aniceto Papa, 16118
- I I y Sta. Maria Ana de Jesus I
- I I Absolucion en la Merced. I I
- I I  Cuarto creciente á las I I
- I I 11 y 43 m. de la noche. I I
- I I Turbul. y en partes truenos. I I
- 5141118 Jueves San Perfecto Mr. 16119
- 5140119 Viernes S. Crecencio C. 16120
- 5130120 Sab. Sta. Inés de Montel6120
- I I Policiano Virgen. I I
- 5140121 Dom. El Patrocínio del6120
- I I Señor San JOSEPH, yl I
- San

- I I San Anselmo Obispo. 11
 5[39]22 Lunes San Sotero Papa[6]21
 1 I y Mártir. 11
 5[38]23 Martes S. Jorge Mártir. 16[22]
 5[38]24 Miércoles San Gregorio[6]22
 1 I Obispo y S. Fidél de Sig-1 I
 1 I maringa. 11
 5[37]25 *Juev. S. Marcos Evang.[6]23
 1 I (Letanías en Santo Do-1 I
 1 I mingo.) 11
 I I  Llena á las 10 y 32 I I
 I I  n. de la noche. Calór1 I
 I I y en partes truenos. 1 I
 5[36]26 Viernes Santos Cleto y[6]24
 I I Marcelino Papas. 1 I
 5[36]27 Sabado San Anastasiol[6]44
 I I Papa. 1 I
 5[35]28 Dom. San Vidal Mártir[6]25
 5[35]29 *Lunes San Pedro Már-[6]25
 1 I tir Inquisidór. 1 I
 5[34]30 Martes Santa Catalina[6]26
 1 I de Sena. 1 I
 I I Jubileo en su Iglesia. 1 I

El sol§ MAYO 31 dias. § El sol

§ Mercurio y Marte en §

§ Tauro anuncian el mes§

apa- Scaliente , y del medio§ se

§ al fin moverán algu§

§ nas tempestades con§

rece. § truenos maliciosos , y§ pone§

§ en partes lluvias gran§

§ dinosas. El dia 20 en§

H.M. § tra el Sol en Géminis. § H.M.

.....(

51331 1 *Mierc. † San Felipe y[6]27

1 1 Santiago Apóstoles. 1 1

51331 2 *Juev. San Atanasio Ob.[6]28

I I  Quarto menguante al I

I I las 9 y 43 m. de la l I

I Noche. Galor. I I

51321 3 *Viern. † La Invencion[6]28

I I de la Santa Cruz. I I

I I Jubileo en la Tercera[6]28

I I Orden de San Agustín I I

51321 4 *Sab. Sta. Mónica Viuda.[6]28

51311 5 *Dom. La Conversion de[9]29

I I S. Agustín , y S. Pio V. I I

51301 6 *Lunes San Juan Ante[6]30

I I Portam Latinam. I I

I I (Letanías estos tres días) I I

- | | | | |
|------|----|---|-------|
| 5130 | 7 | *Mart. S. Estanislao Ob. | [6]36 |
| 5130 | 8 | *Mierc. La Aparicion del | 130 |
| | | San Miguel Arcángel. | 11 |
| 5129 | 9 | *Juev. †† La Ascension | [6]31 |
| | | del Señor , y S. Gregorio | 1 |
| | | Nazianzeno. | 11 |
| | | <i>Indulg. plen. en Sto. Domingo. Hora á las doce.</i> | 11 |
| | |  <i>Conjuncion á las 8 y 11 m. de la noche.</i> | 11 |
| | | Turbulento. | 11 |
| 5128 | 10 | *Viern. S. Antonino Arz. | [6]32 |
| 5128 | 11 | *Sab. San Mamerto Ob. | [6]22 |
| 5128 | 12 | *Dom. Santo Domingo | [6]32 |
| | | de la Calzada. | 11 |
| 5128 | 13 | *Lun. S. Pedro Regalado. | [6]32 |
| 5127 | 14 | Mart. S. Bonifacio Mr. | [6]33 |
| 5126 | 15 | Mierc. † S. Isidro Labr. | [6]33 |
| 5126 | 16 | Juev. S. Juan Nepomuc. | [6]34 |
| | | <i>Jubil. en el Espíritu Sto.</i> | 1 |
| 5125 | 17 | Viern. S. Pascual Baylón. | [6]36 |
| | |  <i>Quarto creciente á las 6 y 8 m. de la tarde.</i> | 11 |
| | | Truenos. | 11 |
| 5125 | 18 | *Sab. Vigilia. S. Venancio Mr. y S. Felix de Cant. | [6]55 |
| 5124 | 19 | *Dom. (Pascha de Es- | [6]36 |
| | | piri- | |

- I I *spiritu Sto.) S. Pedro Cel.* I I
 I I *Indulg. plen. los 3 dias* I I
 I I *en Sto Domingo, y Ben-1* I I
 I I *dicion Pap. en S. Agustin.* I I
 §124120 *Lun. †† (*Pascua.*) San16138
 I I Bernardino de Sena. I I
 §124121 *Mart. †† (*Pascua*) San16136
 I I Secundino Mártir. I I
 §124122 *Mier. Tép. Sta Rita de C.16136
 §123123 **Juev. La Apar de S. Santiago 16137
 §125124 *Viern. Temp. Sta. Susana 16137
 §122125 **Sab. Temp. Sta. María 16138
 I I Magdalena de la zis V. I I
 I I  *Llena á 1 - 9 y 8 m.* I I
 I I  *de la man. Turbulento* I I
 §122126 *Dom. La Sma. Trinidad 16138
 I I y S. Felipe Neri C. y F. I I
 I I Jubiléo en la Catedrat. I I
 §122127 Lunes San Juan Papa. 16138
 §21128 Mart. S. Justo y S. Germán 16139
 §121129 Mierc. N. Sra. de la Luz 16139
 §121130 Juev †† CORPUS CHRIS 16139
 I I TI, y San Fernando Rey. I I
 I I de España. (*Dias de N. S.*) I I
 I I Princ.) Jub. en la Catedr. I I
 I I é Ind. p. en Sto. Domingo. I I
 §120131 Viern. Sta. Petronila V. 16139

JU-

El sol JUNIO 30 días. **El sol**
 § Jupiter en Escorpión§
 § denota el mes templado
Ura- § do facilitando proporciones
 § cionadas lluvias , aun-§
 § que en terrenos calinos §
 § rece. §§os podrán ser algo in-§ ponee
 § hermitentes. El día 20§
 § comienza el Estío en-§
 H.M. Strando el Sol en Cancer. § H.M.
(

§ 1201 1 Sab. San Pánfilo Mártir. [9]40

I I  Quarto menguante al 1
 I I las 2 y 53 m. de la 1
 I mañana. Truenos y lluvias! I.

§ 1201 2 Dom. S. Marcelino Papal [6]40

§ 1201 3 Lun. Sta. Clotilde Reyna. [6]40

§ 1201 4 Mart. S. Quirino Obispo. [6]40

§ 1201 5 Mierc. S. Bonifacio Ob. [6]40

§ 1201 6 Juev. S. Norberto Obispo. [6]40

I I Años 31 del Bloqueo de[I
 I I la Havana. 11

§ 1191 7 Viern. El Sagrado Cora- [6]41

I I zon de Jesus y Stos. Pedrol 1

I I y Compañeros Mártires. 11

§ 1191 8 Sab. Santos Máxímino y [6]41

I I Eraclio Obispos. 11

- I I Conjunc. á las 8 y 37 I I
 m. de la mañ. True-1 I
 I nos y lluvias grandinosas. I I
 51191 9 Dom. Santos Primo y 16141
 I I Feliciano Mártires. I I
 5119[10] Lunes Santa Margarita 16141
 I I Reyna. Indulg. plen. enl I
 I I Santo Domingo. I I
 5119[11] *Mart. S. Bernabé Apóst. 16141
 5118[12] Mierc. S. Juan de Saba 16142
 I I gun y S. Onofre Anaeorét. I I
 5118[13] *Jueves † San Antonio 16142
 I I de Padua Confesór. I I
 I I Jubileó en S. Francisco I I
 I I toda su Octava. I I
 5118[14] Viern. S. Basilio Magno. 16142
 5118[15] Sab. San Vito Mártir. 16142
 5118[16] Dom. S. Juan Francisco 16142
 I I Regis y Santa Lugarda. I I
 I I Quarto creciente á las I I
 I I 11 y 17 m. de la mañ. I I
 I I ñana. Truenos y lluvias. I I
 5118[17] Lun. S. Manuel Mártir. 16142
 5118[18] *Mart. Santos Cyriaco y 16142
 I I Paula Mártires. I I
 5118[19] Mierc. Santos Gervasio 16142
 I I y Protasio Mártires. I I

Juc-

- 5[18]20 Juev. San Silvério Papa. [6]42
 5[18]21 Viern. S. Luis Gonzaga. [6]42
 5[18]22 Sab. Vigilia. S. Paulino [6]42
 I I Obispo. I I
 5[18]23 Dom. Sta. Agripina V. [6]42
 I I  Llena á las 5 y 27 m. I I
 de la tarde. Truenos! I I
 I I y en partes granizo. I I
 5[18]24 *Lunes † La Natividad [6]42
 I I de San Juan Bautista. I I
 5[18]25 Martes S. Guillermo C. [6]42
 I I y San Eloy Obispo. I I
 5[18]26 Mierc. San Juan y San [6]42
 I I Pablo Mártires. I I
 5[18]27 Jueves S. Ladislao Rey. [6]42
 5[18]28 Viern. Vigilia. San Plutarco [6]42
 I I Mártir. I I
 5[18]29 *Sab. † San Pedro y [6]42
 I I San Pablo Apóstoles. I I
 I I Indulgencias plenarias I I
 en Santo Domingo. I I
 5[18]30 Dom. La Commemora- [6]42
 I I cion de S. Pablo Apostol I I
 I I y San Marcial Obispo. I I
 I I  Cuarto meng. á las 8 I I
 y 47 m. de la mañana I I
 I I Ima. Nebuloso con lluvia. I I

JU-

El Sois JULIO 31 dias. § El Sol

§ El Sol y Mercurio§
Sanuncian el mes tem-§
apa- Splado , no escaseando§ se
§lluvias competentes, in-§
§terpoladas de algunas§
rece. Sturbulencias tempestuo§ pone§
§sas de truenos y gra-§
§nizo. El dia 22 entra§

H.M. § el Sol en Leon. § H.M.

.....(

§[18] 1 Lun. S. Secundino Ob. 16142

§[18] 2 *Mart. La Visitacion del 16142

I I Nra. Señora á Sta. Isabé I I

I I Indulgencia plenaria en I

I I Santo Domingo. I I

§[18] 3 *Mierc. San Ireneo Mr. 16142

§[18] 4 *Juev. S. Laureano Ob. 16142

§[18] 5 *Viernes Sta. Filoménal 16142

I I Virgen. I I

§[19] 6 *Sab. S. Tranquilino Mr. 16141

I I Años 30 de la restaura- I I

I I cion de la Havana. I I

§[19] 7 *Dom. San Fermín Ob 16 41

I I Conjuncion á las 9 y 1

I I 58 m. de la noche. I I

I I Truenos y lluvias. I I

- 5119 I 8 *Lunes Sta. Isabel Reyna [6]41
 1 1 de Portugal. 1 1
 5120 I 9 *Mart. S. Cyril Obispo. [6]40
 5120 I 10 Mierc. La Preciosísimal [6]40
 1 1 Sangre de Nro. Sr. Jesu- 1 1
 1 1 Christo y Santa Felicitas 1
 1 1 y siete hijos Mártires. 1 1
 1 1 Jub. en el Sto. Christo, él 1
 1 1 Ind. pl. en Sto. Domingo. 1 1
 5120 I 11 Jueves San Pio I. Papa. [6]40
 5120 I 12 Viern. S. Juan Gualberto [6]20
 1 1 Abad. 1 1
 5121 I 13 Sab. San Anacleto Papa. [6]39
 5121 I 14 *Dom. S. Buenaventura [6]89
 1 1 Obispo y Doctór. 1 1
 5121 I 15 Lunes San Camilo de [6]39
 1 1 Lelis Fundador. 1 1
 5124 I 16 *Martes El Triunfo de [6]38
 1 1 la Santa Cruz y Nuestral 1
 1 1 Señora del Carmen. 1 1
 1 1 Jubiléo en Santa Teresa. 1 1
 1 1  Cuarto creciente á las 1
 1 1 12 y 19 m. de la ma- 1
 1 1 ñana. Ventoso con lluvias. 1 1
 5122 I 17 *Mierc. San Alexo Conf. [6]38
 5122 I 18 *Juev. Sta. Sinfonosa y [6]38
 1 1 7 hijos Mrs. y Sta. Marinal 1

Vier.

- 5[23]19 *Viernes Santas Justa y[6]37
 1 1 Rufina Virgenes y Mrs. 1 1
- 5[23]20 *Sab. Santas Librada y[6]37
 1 1 Margarita Virgenes. 1 1
- 5[23]21 *Dom. Sta. Praxedis V.[6]37
- 5[24]22 *Lun. Sta. María Mag-[6]36
 1 1 dalena Penitente. 1 1
- 5[24]23 *Mart. San Liborio Ob.[6]36
 1 1  Llena que fue á los 1 1
 1 1 46 m. de la mañana. 1 1
- 1 1 Truenos y lluvias. 1 1
- 5[24]24 *Mierc. Vigil. Sta. Chris-[6]36
 1 1 tina Virgen y San Fran-1 1
 1 1 cisco Solano. 1 1
- 5[25]25 *Juev. † Santiago Apóst-[6]39
 1 1 tol , Patrón de España. 1 1
- 5[25]26 Viern. † Sra. Sta. Ana.[6]56
 1 1 Jubileo en s Juan de Dios 1 1
- 5[26]27 Sab. San Pantaleon Mr.[6]34
- 5[26]28 Dom. Ss. Nazario y Cps.[6]34
- 5[27]29 *Lun. Sta. Marta Virg.[6]33
 1 1  Quarto meng. á las 4 1 1
 1 1 3 17 m. de la tarde. 1 1
 1 1 Ventoso con lluvias. 1 1
- 5[27]30 Martes San Rufino Mr.[6]33
- 5[28]31 *Mierc. San Ignacio de[6]32
 1 1 Loyola. 1 1

el sol AGOSTO 31 días. *El sol*

§ Venus en Cancer deno-§

§ta el mes fresco y llo-§

apa- §vioso , erigiendo en§ se

§partes nebulosidades fri§

gidas con menuda plu-§

rece. §via , y á veces algunas§ pone.

§turbulencias. El dia §

§ 22 entra el Sol §

H.M. § en Virgo. § H.M.

.....

§ 28] 1 *Jueves San Pedro en 6|52
1 I las Cadenas. 1 I

§ 29] 2 *Viern. Nuestra Señora 6|31
1 I de los Angeles. 1 I

I I Jubileo de Porciuncula. 1 I

§ 30] 3 *Sab. La Inv. de S. Estevan 6|31
§ 30] 4 *Dom. Santo Domingo 6|30

I I de Guzmán Fundador. 1 I

I I Jubileo toda su Octava. 1 I

§ 30] 5 *Lunes Nuestra Señora 6|30
1 I de las Nieves. 1 I

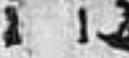
§ 31] 6 *Mart. La Transfigura- 6|29
1 I cion del Señor. 1 I

I I Conjuncion á las 12 y 1 I

I I 58 m. del dia. Tur- 1 I
I bulenta con lluvia. 1 I

Mier-

- 5[31] 7 *Mierc. S. Cayetano C.[6]29
 I I Jubileo en S. Agustin. I I
 5[32] 8 *Juev. San Cyriaco Mr.[6]28
 5[32] 9 Viern. Vigil. Ss. Justo y Pastor Martires. I I
 5[32]10 *Sab. S. Lorenzo Mr.[6]27
 I I Absolucion general en la Merced. I I
 5[33]11 *Dom. S. Tiburcio Mr.[6]27
 5[34]12 *Lun. Sta. Clara Virgen. 16[26]
 I I Jubileo en su Iglesia. I I
 5[34]13 Mart. Santos Hipolito y Casiano Mártyres. I I
 5[35]14 Mierc. Vigilia. S. Eusebio [6]25
 I I bio Confesor. I I
 I I  Quarto creciente á las 1
 I I 2 y 46 m. de la tarde. I I
 I I Nebuloso y humedo. I I
 5[26]15 *Juev. † La Asuncion [6]24
 I I de Nuestra Señora. I I
 I I Jubileo en Sto Domingo, y Bend. Pap. en S Agustin. I I
 5[36]16 *Viernes Santos Roque, y Jacinto. 16[24]
 5[37]17 *Sab. S. Anastasio Ob. 16[23]
 5[37]18 *Dom. Sr. San Joaquin, y San Agapito Mártir. 16[23]

- 5138[19] *Lun. San Luis Obispo. 16[22]
 5138[20] *Mart. S. Bernardo Abad. 16[22]
 5139[21] *Mierc. Sta. Juana Fre- 16[21]
 I I miot Viuda, Fund. I I
 I I  Llena ecliptica á las 8 I I
 I I  y 20 m. de la mañ-a I I
 I I Ina. Truenos y lluvia. I I
 5140[22] Jueves S. Timotéo Mr. 16[22]
 5140[23] Viern. Vigilia. San Feli- 16[20]
 I I pe Benicio Confesor. I I
 5141[24] Sab. ♫ S. Bartolomé Ap. 16[19]
 5141[25] *Dom. San Luis Rey del 16[19]
 I I Francia. I I
 I I (*Días de Nra. Cat. Reyna*) I I
 5142[26] *Lun. S. Zeferino Papa. 16[18]
 5143[27] *Mart. S. Joseph Calasanz 16[17]
 5143[28] *Mierc. ♫ S. Agustín Dr. 16[17]
 I I Jubiléo toda su Octava. I I
 I I  Quarto meng. á las 2 I I
 I I  y 37 m. de la mañ-a I I
 I I Viento y nubes humedas. I I
 5144[29] *Juev. El Smo. Redentor 16[16]
 I I y la Deg.de S.Juan Baut. I I
 5145[30] *Viern. ♫ Sta. Rosa Ma- 16[15]
 I I ría, Patrona de las Indias. I I
 5145[31] *Sab. S.Ramón Nonato. 16[15]
 I I Bend. en S. Agust. por la C. I I

El Sol SEPTIEMBRE 30 dias **El Sol**
 § Marte y Venus en León §
 § anuncian el mes fresco, §
 apia- § sin escasear proporcio- § se
 § nadas lluvias , á veces §
 § tempestuosas con true- §
 rece. § nos , para rematar cons pone- §
 § vientos. El dia 22 entra §
 § el Sol en Libra , y co- §
 H.M. § mienza el Otoño. § H.M.
(

§ 1461 1 *Dom. San Gil Abad. 16114

§ 1461 2 *Lun. San Antolín Mr. 16114

§ 1471 3 *Mart. S. Estevan Rey. 16113

§ 1481 4 *Mierc. Santa Rosalía 16112

I I de Palermo. 11

§ 1481 5 Jueves San Lorenzo Jus- 16112

I I tiniano. 11

I I Conj. eclíptica á las 1

I I 5 y 18 m. de la man. 11

I I Turbulento con lluvia. 11

§ 1491 6 Viernes Santos Fausto y 16112

I I Limbánia. 11

§ 1501 7 Sab. Sta. Regina Virg. 11

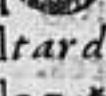
§ 1501 8 *Dom. La Natividad de 16110

I I Nuestra Señora. 11

I I Indulg. pl. en Sto Domingo 1

- 51511 9 Lun. San Gorgonio Mr. [61] 9
 515210 *Mart. S. Nicolás de Tolos [61] 8
 I I Lentino. Jub. ens. Agustín [1] 8
 515211 *Mierc. Santos Proto y [61] 8
 I I Jacinto Mártires. I I
 515312 *Jueves San Leoncio y [61] 7
 I I Compañeros Mártires. I I
 515413 *Viern. S. Eulogio Ob. [91] 6
 I I  Quarto creciente á la [1] 1
 I I 1 y 7 m. de la mañana [1] 1
 I I lna. Fresco y humedo. I I
 515414 *Sab. La Exaltación de [61] 6
 I I la Santa Cruz. I I
 I I Jubileó en el Sto Christo [1] 1
 I I toda su Octava. I I
 515515 *Dom. El Dulce Nombre [61] 1
 I I de María, la Commemo- [1] 1
 I I de sus Dolores, y la Apar. [1] 1
 I I de Sto. Domingo en Sorial [1] 1
 I I Jubileó en su 3a Orden, y [1] 1
 I I Hora á la tarde. Ind. pl. I I
 515616 Lunes Santos Cornélio y [61] 4
 I I Cipriano Papas. I I
 515617 Mart. Las Llagas de San [61] 4
 I I Francisco. I I
 I I Jubileó tres días en su 3a. [1] 1
 I I Orden, é Indulg. plen. I I

Mier-

- 5|57|18 *Mierc. Temp. St.o Tomás |6| 3
 1 1 de Villanueva. 1 1
- 1 1 Jubileo en San Agustín. 1 1
- 5|58|19 Jueves Santos Genáro y l6| 2
 1 1 Compañeros Mártires. 1 1
- 1 1  Llena á las 4 y 26| 1
 1 1 m. de la tarde. Vien | 1
 1 lfo y nubes. 1 1
- 5|58|20 *Viern. Temp. y Vigil. S. |6| 2
 1 1 Eustaquio y Comps Mrs. 1 1
- 5|59|21 *Sab. + Temp. San Ma- |6| 1
 1 1 teo Apóstol y Evang. 1 1
- 6|00|22 Dom. S. Mauricio Mr. |6|00
- 6|00|23 Lunes San Lino Papa. |6|00
- 6| 1|24 Martes Nuestra Señora |5|59
 1 1 de la Merced. 1 1
- 1 1 Absoluc. gl en su Iglesia. 1 1
- 6| 2|25 Mierc. Sta María del Soc. |5|58
- 6| 2|26 Juev. Santos Cipriano y |5|58
 1 1 Justí a Mártires. 1 1
- 1 1  Quarto menguante al 1 1
 1 1  las 4 y 50 m. de la | 1
 1 1 tarde. Turbulento. 1 1
- 6| 3|27 *Viern. Ss. Cósme y Dam. |5|57
- 6| 4|28 *Sab. S. Vvenceslao Mr. |5|56
- 6| 4|29 *Dom. S. Miguél Arcáng. |5|56
- 6| 5|30 *Lun. S. Gerónymo Dr. |5|55

El Sol § OCTUBRE 31 días. § El sol

§ Mercurio y Venus ofre-§
§ cen en el principio del §
apa- § mes nebulosid humedas § se
§ enfriando en lo restante §
§ con vientos constipant. §
rece. § que arrazando la at-§ pone-
§ mosfera producirán es-§
§ searchas. El 21 entra §

H.M. § el Sol en Escorpcion. § H.M.

.....(61 61 1 *Mart. S. Remigio Ob. 15154

61 61 2 *Mierc. Los Santos An-15154

1 Iglesias Custodios. 11

61 71 3 *Jueves S. Cándido Mr. 15153

61 81 4 *Viern. S. Francisco de 15152

1 Asis Fundadór. 11

1 Jubileo en su Iglesia. 11

1 Conjuncion á las 9 y 1 1

1 46 m. de la noche. 11

1 Nubes y viento fresco. 11

61 81 5 Sabado San Plácido y 15152

1 Compañeros Mártires. 11

61 91 6 *Dom. Fiesta del Smo. 15150

1 Rosario, y S. Bruno C.y F. 11

1 Jubileo è Indulg. plen. 11

1 en Santo Domingo. 11

- Giro 7 Lunes S. Marcos P. y Mr. 15150
 1 1 9 Mart. Sta. Brígida Viuda. 15150
 6[11] 9 Mierc. S. Dionisio Areop. 15149
 6[12] 10 Juev. S. Francisco de Bor. 14148
 1 1 ja y S. Luis Beltrán Cfs. 1 1
 1 1 Jubileo estos 4 dias , yl 1
 1 1 Hora en la tarde del ul. 1 1
 1 1 timo en Sto. Domingo. 1 1
 6[12] 11 Viern. S. Germán Abad. 15148
 6[13] 12 *Sab. Nra.Sra.del Pilár. 15147
 1 1  Quarto creciente á las 1 1
 1 1 10 y 8 m. de la man. 1 1
 1 1 Viento y nubes rojas. 1 1
 6[13] 13 Dom. San Eduardo Rey. 15147
 6[14] 14 Lunes San Calixto Papa. 15146
 1 1 (Años 9 de N. S. Principel 1
 1 1 de Asturias.) 1 1
 6[15] 15 Martes Santa Teresa del 15145
 1 1 Jesus Doctora y Fund. 1 1
 1 1 Jubileo en su Iglesia. 1 1
 6[16] 16 Mierc. S Florentino Ob. 15144
 6[16] 17 Juev. Sta. Edwigis Viud. 15144
 6[17] 18 Viernes S. Lucas Evang. 15143
 6[17] 19 Sab. San Pedro de Al. 15143
 1 1 Cántara Confesor. 1 1
 1 1  Llena que fue á las 2 1 1
 1 1  y 6 m. de la mañana. 1 1

- Viento frio arrazante. II
 6[18]20 Dom. Sta Iréne V.y Mr.l, l42
 6[18]21 *Lun. Stas. Ursula y Com. l5[41]
 I I pañeras Virgenes y Mrs.l I
 6[19]22 Mart. Sta. María Salomé. l5[41]
 6[20]23 Mierc. San Pedro Pas. l5[40]
 I I qual Obispo. I I
 6[20]24 Jueves San Rafael Ar. l5[40]
 I I cángel. I I
 I I Jubileo en el Angel, San I I
 I I ro Domingo , y Sanl I
 I I Juan de Dios. I I
 6[21]25 Viernes Santos Crispín l5[39]
 I I y Crispiniano. I I
 6[22]26 Sab. Vigilia. San Eva. l5[38]
 I I risto Papa. I I
 I I  Quartameng. á las sol I
 I I y 50 m. de la mañ. I
 I I Viento frio escarchante. I I
 6[22]27 Dom. Santos Vicente y l5[38]
 I I Compañeros Mártires. I I
 6[23]28 *Lun. + S. Simón y S. l5[37]
 I I Judas Tadéo Apóstoles. I I
 6[24]29 Martes San Narciso Ob. l5[37]
 6[24]30 Mierc. San Claudio Mr. l5[36]
 6[25]31 Jueves Vigilia. S. Quirn. l5[35]
 I I nín Mártir. I I

El Sol § NOVIEMBRE 30 días. § *El Sol*

§ Venus en libra prome-§

§ te el mes frio y ventoso§

apa- § con hielos; interpolan-§ se

§ do alg. nebulosidades§

§ humedas, que en tieras§

cece. § montuosas podrán li-§ *pone*

§ quedar en pluvia fri-§

§ gida. El dia 21 entra§

H.M. § el Sol en Sagitario. § H.M.

).....(

6125] 1 *Viern. †† Fiesta de to [S135

1 1 dos Santos. 1 1

1 1 *Hora en Sto Domingo, y* 1

1 1 *Jubileo en las Parroquias* 1

1 1 *y Auxiliares desde vis* 1

1 1 *peras hasta el otro dia* 1

1 1 *puesto el Sol.* 1 1

6126] 2 *Sab. La Commemoracion [S134

1 1 de los Fieles Difuntos, 1 1

1 1 *y Santa Eustóquia.* 1 1

6126] 3 *Dom. San Teófilo Mr. [S134

1 1  *Conjucion á la 1 y 27]* 1

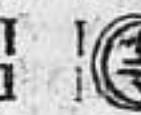
1 1 *m. de la tarde, vien* 1 1

1 1 *lto y nubes.* 1 1

6127] 4 *Lun. S. Carlos Borroméol [S133

1 1 *Días de N. Cat. Monarca.* 1 1

Mar-

- 61281 5 *Mart. S. Zacarías y Sta. 15132
 I I Isabél, Padres de S. Juanl I
 I I Bautista. I I
 61281 6 *Mierc. S. Leonardo C. 15131
 61291 7 *Juev. S. Florencio Ob. 15131
 61291 8 *Viern. S. Sevéro y Com-15131
 I I pañeros Mártires. I I
 91301 9 *Sab. San Teodóro Mr. 15130
 6130110 Dom. El Patrocínio de 15130
 I I N.Sra.y S.Andrés Avelinol I
 I I  Quarto creciente á las I
 I I 5 y 48 m. de la tarde. I I
 I I Viento escarchante. I I
 6131111 *Lunes San Martín Ob. 15129
 6132112 *Martes San Diego de 15128
 I I Alcalá. (Años 45 de N. I I
 I I Católico Monárca. I I
 6132113 *Mierc. S Homobono C. 15128
 6133114 Juev. S. Serápio Mártir. 15127
 6133115 *Viern. S. Eugenio Arzob. 15127
 6134116 Sab. † San Christóbal 15126
 I I Mr. Patrón de la Havana. I I
 I I Dent. de muros de precepto. I I
 I I Jubileo 4 dias en la Sta. I I
 I I Iglesia Catedral. I I
 6134117 *Dom. Sta. Gertrudis V. 15126
 I I Jub. de 40 hor. en la Merced I I

- I I  Llena á la 1 y 57 m. I I
I I de la tarde. Ventoso I
- I I y frio. I I
- 6|35|18 *Lunes S. Máximo Ob. 15|25
- 6|35|19 *Mart. Sta. Isabél Princesa 15|25
- 6|36|20 Mierc. S. Félix de Valois. 15|24
- 6|36|21 *Juev. La Presentación 15|24
- I I de Nuestra Señora. I I
- 6|36|22 Viern. Sta. Cecilia Virg. 15|24
- 6|37|23 Sab. S. Clemente Papa. 15|23
- 6|37|24 Dom. S. Juan de la Cruz. 15|23
- 6|37|25 *Lun. Sta. Catalina V.yM. 15|23
- I I Jubileó en San Agustín I
- I I tres días, y Absolucion I
- I I general en la Merced. I I
- I I  Cuarto meng. á lasl I
- I I 7 y 52 m. de la mañ I
- I Corrobora frialdad. I I
- 6|38|26 *Mart. Los Desposorios 15|22
- I I de Señor San JOSEPH. 15|22
- I I Ind. plen. en Sto. Domingo. I I
- 6|38|27 Mierc. Santos Facundo y ls 15|22
- I I Primitivo Mártires. I I
- 6|38|28 Juev. S. Gregorio III. Pap. 15|22
- 6|39|29 Viern. Vig. S Saturnino. 15|21
- 6|39|30 *Sab. + S. Andrés Apóst. 15|21
- I I (Publicase la Bula.) I I

*El sol § DICIEMBRE 31 dias. § El sol
 § Saturno y Júpiter deno-§
 § Stan el mes bien frío§
 § con recias heladas, in-§ se
 § terpolando neblinas, y§
 § en partes nebulosida-§
 § rece. § des humedas. El dia§ pone.
 § 21 entra el Sol en Ca-§
 § pricornio , y comien-§
 H.M. § za el Invierno. § H.M.*

- 6[40] 1 Dom. (1.de Adviento.) [5]20
 I I Sta.Cándida Mártir. I I
 I I (Cierranse las Velaciones.) I I
 6[40] 2 *Lun.Sta.Bibiana V.yM.[5]20
 6[40] 3 Mart.S.Francisco Xavier.[5]20
 I I Conj. á las 2 y 57 m. I I
 I I de la man. Neblínosa. I I
 6[40] 4 *Mierc. Sta. Bárbara V.[5]20
 6[41] 5 *Juev. San Sabas Abad.[5]19
 6[41] 6 *Viern. San Nicolás Ob.[5]19
 6[41] 7 *Sab. S. Ambrosio Ob.[5]19
 6[41] 8 *Dom. La PURISIMA [5]19
 I I CONCEPCION de Nra. I I
 I I SEñORA, Patrona de Es. I I
 I I paña y sus Indias. I I
 I I Jub.en las Igl.de la Virgen. I I

Lu-

- 6|42| 9 *Lun. Sta. Leocádia V. 15|18
 I I (Años 42 de Nra. C. Reyna) I I
- 6|42| 10 *Mart. N.Sra.de Loréto. 15|18
 I I  Quarto creciente á la I I
 I I y 42 m. de la mañ. I I
 I I Vienso frío. I I
- 6|42| 11 *Mierc. S.Damaso Papa. 15|18
- 6|42| 12 *Juev. La Aparición de 15|18
 I I Nra. Sra. de Guadalupe. I I
- 6|42| 13 *Viern. Sta.Lucía V.y M. 15|18
- 6|42| 14 *Sab. S. Nicasio Obispo. 15|18
- 6|42| 15 *Dom. S. Valeriano Ob. 15|18
- 6|42| 16 Luna. S. Eusebio Obispo. 15|18
 I I (Empiezan las Misas del I I
 I I Aguinaldo.) I I
- 6|42| 17 Mart. S. Lazaro Obispo. 15|18
 I I y San Franco de Sena. I I
- 6|42| 18 Mierc. Temp. Nra. Sra. 15|18
 I I de la O. I I
- 6|42| 19 Juev. San Nemesio Mr. 15|18
- 6|42| 20 Viern. Temp. y Vig. Sto. 15|18
 I I Domingo de Silos. I I
- 6|42| 21 *Sab. + Temp. Sto. Tō. 15|18
 I I más Apóstol. I I
- Dom.

- 6142122 Dom. S Demetrio Mr. 15118
 6142123 Lun. Santa Victoria V. 15118
 6142124 Mart. Vigilia. San Lu-15118
 1 1 ciano Mártir. 11
 6142125 *Mierc. †† La Natividad 15118
 1 1 de N.Sr.JESU CHRISTO 1
 1 1 Indulgencia plenaria en 1
 1 1 cada una de las tres Mil 1
 1 1 sas, Bendic. Papal en S. 1
 1 1 Agustín y S. Juán de Dios, 1
 1 1 y Jub. 4 días en Belén. 1
 1 1 Quarto menguante al 1
 1 1 las 5 y 53 m. de 15118
 1 1 Imánum. Viento. 11
 6142126 *Juev. †† (Pascua.) San 15118
 1 1 Estevan Proto-Mártir. 11
 6142127 *Viern. † (Pascua.) S. 15118
 1 1 Juan Apóstol y Evang. 11
 6142128 *Sab. † Los Santos Ino-15118
 1 1 centes. 11
 6142129 *Dom. Santo Tomás 15118
 1 1 Cantuariense Ob. y Mr. 11
 6142130 *Lunes La Translacion 15118
 1 1 de Santiago Apóstol, y 11
 1 1 San Sabino Obispo 11
 6142131 *Mart. † San Silvéstre 15118
 1 1 Papa y Confesor. 11

DIAS EN QUE EL SANTISIMO
Sacramento está manifiesto en los
Templos de la Havana y extra-muros.

STA. Iglesia Catedral de la Purísima Concepcion , Domingos terceros , y el Jubiléo de quarenta horas de San Cristoval Patron de esta Ciudad.

Espíritu Santo , Domingos terceros.

N.Sra. de Guadalupe, Dom. terceros.

Sto.Christo del Buen-Víage, días 19 de cada mes , é Indulgencia plenaria en obsequio de Señor San Joseph.

Sto.Christo de la Salud, Jubiléo plenísimo perpetuo el dia 3 de Mayo desde vísperas hasta el ultimo de su Octava.

Sto.Angel, los 4 días de San Rafael.

San Francisco de Asís , Jubiléo de Porciuncula , y toda la Octava de San Antonio de Padua.

Orden 3a de S.Francisco , Domingos terc. y Jub.de 40 hor. dia de las Llagas.

San Isidro , Jubiléo de Porciuncula.

Sto.Domingo, Domingos quartos de cada ines , dia de la Ascencion del Señorá la Misa y Hora de 12 á 1 , y los quattro dias de Nra. Sra. del Rosario.

S. Agustín , Jubiléo perpetuo de 40 horas dia de Sta.Catalina Mártir, con varias Indulgencias á los Cofrades, y el d e la fiesta de Nra.Sra. de Begoña.

Orden 3a. de S.Augustín , Domingos quartos.

S. Juan de Dios , dia del Patriarca, y toda la Octava de S. Rafaél.

Belemítas , Jubiléo de 40 horas los quattro dias de Pascua de Navidad.

Nra. Sra. de la Merced , Domingos quartos, Jubiléo dia de Sta.Gertrudis, y de la Ascension.

PP. Capuchinos en el Oratorio de S. Felipe Neri , Jubiléo de Porciuncula, Domingos primeros hasta las once, y los Viernes primeros hasta las nueve.

S.Francisco de Paula, Domingo quarto despues de Pentecostés, y Jubiléo de 40 horas en que se celebra la fiesta del Sto.

Santa Clara , Domingos terceros.

Santa Teresa , Domingos segundos y quintos.

Sta. Catalina , Domingos segundos.

Nota. En todos los Templos la Octava del Corpus y Carnestolendas.

ESTADO ECLESIASTICO
segar y regular.

VICE-REAL PATRONO.

EL Excmo. Sr. D. Luis Fernando de las Casas y de Aragorri , Teniente General de los Reales Exércitos ; Presidente del Tribunal de Apelaciones de la Provincia de la Luisiana ; Subdelegado de la Superintendencia General de Correos , Póstas y Estafétas ; Juez Protector de la Real Compañía y de la Renta de Tabacos ; Gobernador de la Plaza de la Havana y su Jurisdicción ; Capitan General de la Isla de Cuba , y de las Provincias de la Luisiana y dos Floridas &c. En las Casas de Gobierno y Consistoriales , Plaza de Armas y de la Real Fuerza .

LA Santa Iglesia Metropolitana existe en la Isla Española de Santo Domingo , de quien son Sufragáneas entre otras las de esta Isla , y fue erigida aquella por la Santidad de Julio.

lio II. en 15 de Agosto de 1511, dedicada á la Encarnacion del Verbo Eterno.

Se compone del Ilmo. Sr. Arzobispo D. Fr. Fernando Portillo, cinco Dignidades, nueve Canónigos, tres Raciones, dos Curas y suficiente número de Ministros.

La Santa Iglesia Catedrál de Cuba, fue erigida por la Santidad de Leon X. en 28 de Abril de 1522, dedicada al Apóstol Santiago.

Se compone del Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquin de Ozes y Alzuà, Obispo electo en el año de 1791, tres Dignidades, quatro Canónigos, tres Racioneros, tres Medias Raciones, ocho Capellanes, un Cura y suficiente número de Ministros.

Ilustrísimo Cabildo.

Sr. Dr. D. Jph Oróscor y Ferrer, *Deán.*
Sr. Dr. D. Matías de Boza y Lima,
Chántre.

Sr. D. Francisco Joseph del Castillo
y Macaya, *Tesorero.*

Sr. Dr. D. Bernardo Antonio del Pico
y Redín, *Penitenciario.*

- Sr. Dr. D. Juan Chrisóstomo Correa-
so Catalán , *Doctoral.*
- Sr. Dr. D. Baltazar Joseph Carrión,
Lectoral.
- Sr. Dr. D. Manuel Garzon, *Magistrado.*
- Sr. Dr. D. Martín de la Vandera,
Racionero.
- Sr. Dr. D. Pedro Coronado , *Idem.*
- Sr. Dr. D. Miguel de Anaya , *Idem.*
- Sr. Dr. D. Manuel Ignacio de Ota-
mendi , *Medio Idem.*
- Sr. Dr. D. Manuel Terán y Arredon-
do , *Idem.*
- D. Bernardino Ramirez , Secretario.**

Capellanes , los Señores

- D.
D.
D.
D.
D.
D.
D.
D.

Cura.

(54)

TRIBUNAL ECCLÉSIASTICO.

EL ILMO. SR. OBISPO.

Sr. D.	Provisór y Vicario Gl. y Juez de Testamentos.
Sr. D.	Promotór Fiscal.
Sr. D.	Defensór de Matrimonios.

SUBDELEGACION CASTRENSE.

EL Ilmo, Sr. OBISPO ,	Subdelegado.
Sr. D.	Fiscal.
Sr. D.	Notário.
Sr. D.	Secretário.

Empleados en la Cúria.

D.	Contadór Judicial.
	Notario mayor de Testamentos.
D.	Notário mayor.
D.	Idem de Capellanías.
D.	Id. de Matrimonios.
D.	Fiscal de Varas.

CURATOS EN LOS PUEBLOS,
Los Señores

- Dr. D. Miguel de los Santos, *Cura del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral de Cuba.*
- D. Francisco Antonio Castellanos y Morales, *Coadjutor.*
- D. Simón Varéla, *Cura de Sto. Tomás.*
- Dr. D. Joseph Policarpo Saname, *Vicario en Baracoá.*
- D. Juan Carrón y Velasco, *Auxiliar.*
- Dr. D. Ignacio Fontaine y Guevara, *Vicario de Bayamo.*
- Dr. D. Joseph Ante Garrido, *Auxiliar.*
- D. Manuel de Figueredo, *Cura.*
- D. Diego Cedeño, *Idem.*
- D. Francisco Mesa, *Vicario en Holguín.*
- D. Sebastian Griñan, *Auxiliar.*
- D. *Higuani.*
- Dr. D. Francisco de la Torre, *Vicario Juez Eclesiástico en la Villa de Sta. María de Puerto Príncipe.*
- Dr. D. Francisco Velasco, *Cura Rector de las Parroquiales y Auxiliar en dicha Villa.*
- Dr. D. Antonio Porro, *Cura Coadjutor en Idem.*

Dr.

D. Francisco Villa-Nueva , *Cura interino de la Auxiliar de Nra. Sra. de la Soledad de idem.*

**CURATOS EN LOS PARTIDOS
del Campo.**

Los Señores

D. Antonio de Sigarroa , *Cura del Partido del Carmen , con residencia en la Parroquial mayor de Puerto Principe.*

R. P. Fr. Manuel Linares , *Cura interino en el anterior Partido.*

D. Antonio de Olazavar , *Cura en San Pedro.*

D. Diego Rodriguez , *Cura interino en la Poblacion las Nuevitas.*

R. P. Fr. Gregorio Caballero , *Cura interino en el Partido de Gracias á Dios.*

R. P. Fr. Juan de la Vuelga , *Cura interino en el Partido de Cubita.*

D. *Cura en el Pueblo de S. Luis del Caney.*

D. Cipriano de Matos , *Cura en el Partido de Yara.*

- Dr. D. Diego Hernandez , *Cura en el Pueblo del Cobre.*
- D. Tomás Espino , *Cura en el Partido de Morón.*
- D. Manuel Guerra , *Cura en el Partido de Tiguabos.*
- Dr. D. Juan Carbajal , *Cura en el Partido de Cauto.*
- Dr. D. Joseph Ante, *Cura en el Partido de las Piedras.*
- D. Silvério del Prado , *Cura en el Partido de las Tunas.*
- D. Juan Correoso , *Cura en Mayari.*

NOTA.

Que en todos los Pueblos y Partidos del Campo hay suficiente numero de Ministros , para sus atenciones.

LA Santa Iglesia Catedrál de la Havana fue erigida en el año de 1789 por la Santidad de Pio VI. , dedicada á la Purísima Concepcion.

Obispo El Ilmo. Sr. Dr. D. Felipe Joseph de Trespalacios y Verdeja , lo fue de Puerto-Rico , en 25 de Junio de 84 , y de la Havana en el año de 1789.

Obispo Auxiliar El Ilmo. Sr. D.
Fr. Cyril de Barcelona , Consagrado
en el año de 1786 , con destino en
las Provincias de la Luisiana y dos
Floridas.

Se compone de tres Dignidades,
quattro Canónigos, los dos de Merced,
dos Racioneros , dos Medias Racio-
nes , seis Capellanes , un Cura, y de-
más Plazas correspondientes , cuyos
Empleos no están provistos.

ILUSTRISIMO CABILDO.

Sr. D.	Deán.
Sr. D.	Arcediano.
Sr. D.	Mre. de Escuela.
Sr. D.	Doctoral.
Sr. D.	Penitenciario.
Sr. D.	De Merced.
Sr. D.	De idem.
Sr. D.	Racionero.
Sr. D.	Idem.
Sr. D.	Medio idem.
Sr. D.	Idem.
D.	Secretario.

(59)

Capellanes , los Señores

D.
D.
D.
D.
D.
D.
D.

Cura.

TRIBUNAL ECCLÉSIASTICO.

EL ILMO. SR. OBISPO.

Sr. Dr. D. Luis Peñalbér y Cárdenas,
*Provvisor , Vicario General y
Juez de Testamentos.*

Sr. Dr. D. Teodoro Enriquez, *Auxili-
lar ; ausente en la Vicaría de
de la Provincia de la Luisiana.*

Sr. Dr. D. Estevan Conde , *Promo-
tor Fiscal.*

Sr. Dr. D. Tomás Piñeros , *Idem.
Auxiliar*

Sr. Dr. D. Miguel de Estrada , *De-
fensor de Matrimonios.*

D. Francisco Font , *Notario.*

SUB-

BIBLIOTECA

'SUBDELEGACION CASTRENSE.

El Ilmo. Sr. OBISPO , *Subdelegado.*
 Sr. Dr. D. Estevan Conde , *Fiscal.*
 Sr. Dr. D. Estevan de Elosua, *Secre-
 tario del Obispado.*

D. Francisco Font , *Notario.*

Empleados en la Cúria.

D. Sebastian de Quiñones , *Contador
 judicial y Notario mayor de
 Testamentos.*

D. Joseph de Quiñones , *Notario
 mayor.*

D. Anselmo Miranda , *su Auxiliar.*

D. Manuel Dueñas , *Id. de Capella-
 nias.*

D. Joseph Martinez, *Id. su Auxiliar.*

D. Vicente Huerta , *Id. de Matrimo-
 nios.*

D. Estevan Zorrilla, *Id. su Auxiliar.*

D. Francisco Gonzales, *Fiscal de Vara.*

D. Joaquin Cano , *Id. Auxiliar.*

D. Joseph Manuel Lopez, *Mayordomo
 de Fábrica, calle de la Obra-Pia
 Núm. 161.*

CURATOS EN LOS PUEBLOS,

Los Señores

Dr. D. Diego Rodriguez , *Cura Beneficiado mas antiguo de dha. Sta. Iglesia, de las Parroquiales de la Havana y Arrabales , con residencia en la Catedral.*

Dr. D. Cristoval Ramirez , *Cura id. segundo en la Parroquial del Espíritu Santo.*

Dr. D. Juan de Andrade , *Cura id. tercero , interino.*

D. Andrés Travieso , *Vicario en la Ciudad de San Felipe y Santiago.*

Dr. D. Vicente de Barrios , *Vicario en la Villa de la Asuncion de Guanabacoá.*

D. Tomás Pineres, *Vicario en la Ciudad de S. Juan de Jarúco.*

D. Bonifacio Valenzuela, *Vicario en la Ciudad de S. Carlos de Matanzas.*

Dr. D. Rafael Balmaceda, *Vicario en la Villa de S. Juan de los Remedios.*

D. Nicolás Mancebo , *Vicario en la Ciudad de Sta. Maria del Rosario.*

D. Ignacio Benegas , *Vicario en la Villa de Sancti-Spiritus.*

D. Miguel de la Raya , Vicario en la
Villa de Sta Clara.

D. Salvador Perez, Vicario en la Villa
de Santiago de las Vegas.

D. Joseph de Silva , Vicario en la
Ciudad de Trinidad.

*Curatos en los pequeños Pueblos,
y en los Partidos.*

Los Señores

D. Tomás de la Torre , Cura en Al-
varez.

D. Juan de Acosta , id. en Barabano.

D. Juan Fernandez, id. en Barajagua.

R. P. Fr. Francisco de Cáceres, id. en
Baja , interino.

Dr. D. Joseph Servantes, id. en el Cano.

D. Ignacio Nieto , id. en Cupey.

D. Ramón Murillo , id. y Vicario en
Consolacion.

D. Joseph Perez, id. en Cacarajicaras.

D. Francisco Feyjoo , id. en el Ciego.

D. id. en Guamacaro.

D. Nicolás Román, id. en Guamatas.

D. Agustín Hermosilla , id. en los
Guynes.

D. Manuel de Quesada , id. en Gua-
najay.

D.

- D. *id. en Guanes.*
 D. Gaspár del Castillo, *id. en la Havana.*
 D. Félix Bohorques, *id. en Managua.*
 D. *id. en Macuriges.*
 D. *id. en Managua.*
 D. Estevan López, *id. en los Pinos.*
 D. Miguel del Castillo, *id. en Palma.*
 D. Joseph de Larragoytia, *id. en Palmarejo.*
 D. Domingo Méndez, *id. Coadjutor en Pinar del Río.*
 Dr. D. Juan Naranjo, *id. en Rio-blanco.*
 D. Domingo Machado, *en S. Antonio de Govéa.*
 Dr. D. Francisco Arzola, *id. en San Miguél.*

NOTA.

Que en todos los Pueblos y Partidos del Campo hay competente numero de Ministros para sus atenciones.



ESTADO DE CONVENTOS
 segun el orden de sus fundaciones
 en esta Isla.

RELIGIOSAS.

CONVENTO DE SANTA CLARA,
 Franciscas , fundado en la Havana
 el año de 1644.

R. P. Jubilado Fr. Francisco Capote,
Vicario.

R. P. Predicador general Fr. Bernar-
 do Alvarez , *Idem.*

Confesores.

R. P. Lector Jub. Fr. Juan de Dios
 Rencurrél , *Provincial.*

R. P. Lector Jub. Fr. Joseph Denis,
Guardian.

R. P. Fr. Bartolomé Ortiz.

R. P. Fr. Geronymo Vega.

R. P. Fr. Manuel Estevez.

R. P. Fr. Felix Gonzalez.

R. P. Fr. Jacinto de Mora.

R. P. Fr. Juan Antonio Gomez.

R. P. Lect.Jub. Fr. Antonio del Pino,
Regente de Estudios.

R. P. Lect. Fr. Miguel Escandón.

R. P. Lect. Fr. Francisco Fernandez.

D. Francisco Aguiar , *Síndico.*

CON-

(65)

CONVENTO DE STA. CATALINA
de Sena , Dominicas , fundado en la
Havana el año de 1658.

Dr. D. Miguel Estrada , Capellán.
Confesores.

R. P. Mro. Ex-Provincial Fr. Tadéo
de Linares.

R. P. Mro. Fr. Francisco Sanchez.

R. P. Mro. Fr. Diego de Sotolongo.

Sr. Coronel D. Martín de Aróstegui , Síndico.

CONVENTO DE SANTA TERESA
de Jesus , Carmelitas Descalzas,
fundado en la Havana el año
de 1702.

D. Ginés Cabrera , Capellán.

Confesores.

Dr. D. Juan Andrade.

D. Antonio de Roxas.

R. P. Maestro Provincial Fray Felix
Andrade.

D. Nicolás Peña ver , Síndico.

RELIGIOSOS.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO,
Padres Observantes , en la Ciudad de
la Havana , dedicado á la Purísima
Concepcion, fundado el año de 1576,
y erigido en Provincia de Santa

Elena en 1612,

R. P. Lector Jub. Fr. Juan de Dios
Rencurél , Provincial.

R. P. Lector Jubilado Fray Joseph
Denis , Guardian.

Sr. Coronel Marqués del Real So-
corro , Sindico.

Caballero Teniente de Regidor
D. Manuel Joseph de Torsontégui ,
Sota-Sindico.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO
en la Ciudad de Cuba , fundado el
año de 1505.

R. P. Fr. Guardian.

R. P. Fr. Francisco Calderin , Re-
gente de Estudios y Lector de Pri-
ma , Presidente.

D. Luis de Hechavarria , Sindico.

D. Joseph Fernandez de Granda , So-
ta-Sindico.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO
en la Villa del Bayamo , fundado
el año de 1582.

R.P. Fr. Gregorio Sanchez, *Guardian.*
Dr. D. Francisco Tamayo, *Síndico.*

CONVENTO DE SAN FRANCISCO
en la Villa de Puerto del Principe.
fundado el año de 1599.

R. P. Lector Fr. Gregorio Ramirez,
Guardian.
D. *Síndico.*

HOSPICIO DE SAN ISIDRO
de la misma Orden en la Havana,
fundado el año de 1706.

R. P. Fr. Casimiro de Armas, *Presidente.*

CONVENTO DE SAN FRANCISCO
en la Villa de Guanavacóa , fundado
el año 1722.

R. P. Fr. Cristoval Alegre, *Guardian.*
R. P. Jub. Fr. Bernardo Gonzalez,
Vicario.

Herm. Fr. Justo Gonzales, *Procurador.*
D. Miguel Nuñez de Villavicencio,
Síndico.

CON-

CONVENTO DE SAN FRANCISCO
en la Villa de Sancti Spiritus, fundado
el año de 1729.

R. P. Lect. Fr. Miguel de Arce, *Guardian.*

CONVENTO DE SAN FRANCISCO
en la Ciudad de Trinidad, fundado
el año de 1734.

R.P.Fr.Francisco Portillo , *Guardian.*

HOSPICIO DE LA MISMA ORDEN
en la Villa de Santa Clara, fundado
el año de 1734.

R.P.Fr.Francisco Frenes , *Presidente.*

CONVENTO DE DOMINICOS
en la Havana , dedicado á San Juan
de Letrán, fundado el año de 1578.

M. R. P. Mro. Fr. Felix de S. Agustín
Andrade , *Prior Provincial.*

R. P. *Prior.*

R. P. Present. Fr. Pedro de Sta. María
Romay, *Vicario in Capite, y Suprior.*

R. P. Fr. Juan Antonio Fuertes , *No-
tario del Convento.*

R.P.Fr.Miguel Montero, *Procurador.*

CON-

(69)

CONVENTO DE DOMINICOS
en la Villa de Guanavacoa, fundado
el año de 1758.

R. P. Present. Fr. Francisco Perez,
Prior.

R. P. Fr. Matéo de Prados, *Vicario.*

R. P. Fr. Domingo Olivos, *Procurador.*

CONVENTO DE DOMINICOS
en la Villa del Bayamo, fundado el
año de 1742.

M. R. P. Lector Fr. Juan Gonzalez,
Prior.

R. P. Fr. Joseph Godoy, *Suprior.*

R. P. Fr. Tomás Rio-entero, *Pro-
curador ad Lites.*

R. P. Present. Fr. Antonio Ramirez,
Regente de Estudios.

HOSPICIO DE DOMINICOS
en la Villa de Sancti Spiritus, fundado
el año de 1746.

R. P. Fr. Joseph Sanchez, *Vicario.*

CONVENTO DE SAN AGUSTIN
en la Havana, fundado el año
de 1608.

M. R. P. Mro. Fr. Pedro Espínola,

(70)

Vicario Provincial y Regente de
Estudios.

R. P. Jub. Fr. Lucas Benítez, Superior.
R. P. Fr. Manuel Felipe Fiallo, Pro-
curador mayor.

CONVENTO Y HOSPICIO REAL
de San Juan de Dios en la Havana,
fundado el año de 1602.

M. R. P. Fr. Julian Joseph Cavello,
Prior.

R. P. Fr. Agustín Hernandez, Presidente.

D. Tomás Servantes, Síndico.

CONVENTO DE BETHLEMITAS
y Hospital de Convalecencia en la
Havana para toda clase de Hombres,
á quienes se asiste graciosamente,
fundado el año de 1704.

R. P. Fr. Miguel de San Leon, Prefecto.

Fr. Salvador de la Magdalena, Pro-
curador.

Fr. Lorenzo de San Joseph, Maestro
de Escuela.

HOS.

HOSPICIO Y HOSPITAL GRAL.

de Bethlemitas en Cuba, fundado
el año de 1752. Presidente.
Fr. Antonio del Rosario,
Fr. Joseph Santa Eulalia, Maestro
de Escuela.

CONVENTO DE NRA. SEÑORA
de la Merced en la Havana, fundado
el año de 1745.

M. R. P. Present. Fr. Sixto Joseph
de Tagle, Provincial.
R. P. Present. Fr. Felipe del Ayala,
Secretario.

M. R. P. Mro. Fr. Agustín Fernández
Villa nueva, Comendador.

R. P. Present. Fr. Joseph Aguilar,
Vicario.

R. P. Predicador Fr. Juan de Mata
Candau, Procurador.

R. P. Mro. Fr. Nicolás Pacheco, Re-
gente de Estudios.

CONVENTO DE NRA. SEÑORA
de la Merced en Puerto del Príncipe,
fundado el año de 1602.

M. R. P. Present. Fr. Francisco Car-
det, Comendador.

R. P. Procurador.

COLEGIO DE CAPUCHINOS
en la Havana , fundado provisional-
mente el año de 1784 en el Oratorio
de San Felipe Neri.

M. R. P. Fr. Isidoro Fermoselle,
Prefecto.

D. Tomás de Juárez , *Síndico.*
HOSPICIO DE S. JUAN DE DIOS,
fundado en Puerto del Príncipe ,
el año de 1734.

M. R. P. Fr. Antonio Izquierdo, *Su-
prior.*

R. P. Fr. Gaspár Polanco, *Procurador.*

IGLESIA Y HOSPITAL DE SAN
Francisco de Paula , para Mugeres,
en la Havana , fundado
el año de 1668.

Dr. D. Leandro Tagle , *Capellán
y Administrador.*

IGLESIA HOSPITAL DE S. LAZA-
RO extra-muros de la Havana, funda-
do el año de 1714.

D. Ignacio de Leon , *Capellán.*
D. Juan Navarrete , *Mempostorón*

y Administrador perpetuo. Lugar
Téñiente de los Reyes.

IGLESIA Y CASA TITULADA SAN
Joseph en la Havana, fundada el año
de 1706, para Niños Espositos.

D. Estevan de Paiba, *Capellan y Ad-
ministrador.*

IGLESIA Y COLEGIO DE S.FRAN-
cisco de Sales en la Havana, fundado
el año de 1638 , para educación
de Niñas.

Presb. D. Juan de Ochoa , *Capellan
y Administrador.*

SANTUARIO DE NRA. SEñORA
de Regla , dentro del Puerto de la
Havana , fundado el año
de 1687.

D. Antonio Costilla, *Capellan y Ad-
ministrador.*

Miguel Gonzalez, *Hermano mayor.*

CASA DE S.JUAN NEPOMUCENO
para reclusion de mugeres en la Hava-
na, fundada el año de 1775.

Dr. D. Agustin Rodriguez, *Capellan
y Administrador.*

TRIBUNAL DE LA FE
en la Ciudad de la Havana.

Sr. Dr. D. Antonio Claudio de la Luz,
*Primer Comisario, con extencion
en toda la Isla.* Calle de Mercade-
res núm. 33.

Sr. Dr. D. Estevan de Elosua, *Segun-
do idem.* Calle del Teniente Rey
núm. 5 L.

D. Tomás Matéo Servantes, *Alguar-
cil mayor primero en propiedad.*

D. Joseph Julian Hernandez, *Idem.*

D. Lorenzo de Quintana, *Receptor.*

Sr. Dr. D. Juan Garcia Barreras, *Ca-
lificador.*

R. P Mro. Fr. Francisco Sanchez, *Id.*

R. P. Mro. Fr. Joseph Maria Peñal-
ver, *Idem.*

R. P. Lect. Fr. Joseph de Rivas, *Id.*

R. P. Mro. Fr. Pedro Espinola, *Idem.*

R. P. Lect. Fr. Agustin Fernandez, *Id.*

R. P. Present. Fr. Ignacio Fernandez,
Idem.

R. P. Present. Fr Lucas de Villória, *Id.*

Sr. Dr. D. Juan Miguel de Castro Pa-
lomino, *Consultor Eclesiastico.* —

Dr.

- Dr. D. Carlos Sanchez, *Idem.*
 Dr. D. Joseph Ramirez, *Idem.*
 Dr. D. Gaspar Fernandez, *Consultor Secular.*
 Sr. Dr. D. Francisco de Arriaga, *Id.*
 Sr. Oidor D. Diego Miguel de Moya,
Idem.
 Sr. Oidor D. Ignacio Ponce, *Idem.*
 Ldo. D. Joseph Maria Granados, *Id.*
 Ldo. D. Antonio de Flores, *Idem.*
 Ldo. D. Domingo Fernandez, *Idem.*
 Dr. D. Carlos del Rey, *Revisor.*
 R. P. Fr. Francisco Cardo, *Idem.*
 Dr. D. Juan Santelices, *Idem.*
 R. P. Fr. Joseph Portillo, *Idem.*
 R. P. Fr. Ramon Martin, *Idem.*
 Ldo. D. Ignacio Fernandez, *Idem.*
 Br. D. Joseph Sanchez, *Notario
Eclesiastico.*
 D. Miguel Vianes, *Idem.*
 R. P. Fr. Santiago Puebla, *Idem.*
 R. P. Jub. Fr. Agustin Hernandez,
Idem.
 R. P. Present. Fr. Joseph Aguilar, *Id.*
 D. Joseph Mateos, *Notario Habilis.*
 D. Joseph del Junco, *Idem.*
 D. Ignacio Galan, *Idem.*

- D. Juan Crisóstomo de Acosta , Notario Secular.
- D. Antonio Lopez , *Idem.*
- Br. D. Francisco Cañete , Honesta Persona.
- D. Joseph Cantos , *Idem.*
- D. Juan Urrutia , *Idem.*
- Dr. D. Jacinto Ruiz , *Idem.*
- R. P. Fr. Francisco Castellanos , *Id.*
- D. Joseph de Enriquez , *Idem.*
- Teniente de Fragata D. Gabriel Muñoz , Familiar.
- D. Francisco Romagosa , *Idem.*
- D. Bernabé Pinillos , *Idem.*
- Distinguido de Caballería D. Juan Manuel Beltrán Romero , *Idem.*
- D. Manuel de Quintanilla , *Idem.*
- D. Francisco Laguardia , *Idem.*
- Contador D. Antonio Pallares y de San Juan , *Idem.*
- D. Juan Azpeitia , *Idem.*
- D. Estevan Joseph Boloña , *ddem.*
- Capitan Graduado de Infantería D. Diego de la Barrera , *Idem.*
- D. Sebastian Suarez , *Idem.*

EN LA CIUDAD DE CUBA.

- Sr. Dr. D. Baltazar Carrion , *Lectoral y Comisario.*
- Sr. Dr. D. Matias de Boza y Linares, *Chantre , Calificador.*
- Dr. D. Jph Antonio Saco , *Consultor.*
- Dr. D. Juan Francisco Creach , *idem.*
- D. Diego Herresuelo , *Notario Eclesiastico.*
- D. Agustin Castellanos y Sanchez, *Alguacil mayor.*
- D. Joseph Nicolas Ferrer y Palacio, *Teniente de idem.*
- D. Gregorio Felix Quiróga y Ferrer, *Notario Familiar.*
- D. Pedro Alonso Betancourt , *Familiar.*
- D. Joseph Garcia de Bustamante , *id.*
- D. Tomás Teodoro Prabó , *idem.*
- D. Manuel Ventura Ferrer , *idem.*
- D. Nicolás Herresuelo , *idem.*
- D. Juan Cisneros , *idem.*
- D. Juan Giron , *idem.*
- D. Ramón Echavarria , *.idem.*
- Capitan D. Cristoval Gonzalez , *id.*
- Dr. D. Vicente Poveda , *id. y Receptor.*

VILLA DEL BAYAMO.

Sr. D. Pablo Sequeyra , *Comisario*.

Dr. D. Juan Antonio Tamayo , *Con-
sultor*.

D. Miguel Vidal , *Alguacil mayor*.

D. Miguel Milanés , *Notario*.

D. Miguel Antonio Pabon, *Familiar*.

D. Gabriel Ignacio de Palma , *idem*.

D. Francisco Xavier Vidal , *idem*.

CIUDAD DE SAN FELIPE
y Santiago.

Sr. D. Andrés Travieso , *Comisario*.

D. Joseph Diaz Martinez , *Familiar
con funciones de Alguacil mayor*.

Presb. D. Manuel Casanova, *Notario*.

Presb. D. Juan de la Cruz , *idem*.

VILLA DE GUANAVACOA.

Sr. Br D. Joseph Rafael Rivero , *Co-
misario primero en propiedad*.

Sr. Dr. D. Joseph Antonio Rivero,
idem, segundo.

D. Felipe Nuñez de Villavicencio,
Alguacil mayor.

D.

- D. Diego Miguel Navarro , Notario
Eclesiastico.
- D. Tomás Joseph de Piedra , *idem*.
- D. Miguel Sanchez y Manrique , *idem*
secular.
- Br. D. Joséph Lorenzo Rivero , Hon
nesta Persona.
- R. P. Fr. Lucas Serrano , *idem*.
- D. Romualdo Valenzuela , Familiar.
- D. Francisco Sanchez y Manrique , *id.*
- D. Pedro Ravel , *idem*.
- D. Joseph Abad , *idem*.
- D. Juan Gonzalez Elias , *idem*, y Al
guacil mayor.

CIUDAD DE JARUCO.

- D. Rafael de Quesada , Familiar.
- D. Joseph Garcia Fernandez , *idem*.
- D. Manuel Michê ena , *idem*.
- D. Ildefonso Bautista Dominguez , *id.*

CIUDAD DE MATANZAS.

- Sr. D. Rafael Joseph Caravallo , Se
gundo Comisario.
- D. Francisco Hernandez , Alguacil
mayor.

D.

- D. Diego Gonzalez , *Familiar.*
 D. Juan de Dios Lucas Morejon , *id.*
 D. Rafael de Torres , *idem.*
 Sr. Dr. D. Rafael Balmaceda , *Comisario en la Villa de S. Juan de los Remedios.*

CIUDAD DE TRINIDAD.

- Sr. D. Joseph Antonio de Silva , *Comisario.*
 Sr. D. Joseph Manuel Silvério , *idem segundo.*
 D. Salvador de los Monteros , *Alg. mayor.*
 D. Juan Antonio Intenza , *id. Teniente.*
 D. Juan Zerquera , *Familiar.*
 D. Felipe Zerquera , *idem.*
 D. Ignacio Martín , *idem.*
 D. Manuel Caldazo , *idem.*
 D. Felipe Ramírez , *idem.*
 Sr. D. Ignacio de Miranda y Argueyes , *Comisario en la Villa de Sancti Spiritus.*

PUERTO DEL PRINCIPE.

- Sr. Dr. D. Francisco de Miranda , *Comisario.*
 D. Silvestre Caballero , *Alg. mayor.*
 D. Juan Caballero , *idem.*

D.

- D. Diego Betancourt, *Familiar.*
 D. Juan Recio, *idem.*
 D. Joseph Hernandez, *idem.*

RAMO DE CRUZADA,
 Los Señores

Intendente de Exército y Visitador
 general, *Superintendente.*

Dr. D. Juan Miguel de Castro Palomino, *Comisario Apostólico, Real Subdelegado general en los Obispados de esta Isla.* Su habitacion á la entrada del Barrio de Guadalupe extramuros.

Dr. D. Joseph Tomás Parreño, *segundo Comisario.* Frente al Coliséo de Comedias.

D. Diego Carrillo, *Tercer Comisario.* Contiguo al Hospital Real de San Ambrosio.

D. Joseph Maria de Soto, *Tesorero general.*

Dr. D. Diego Joseph Sedano, *Asesór.* Uno de los Fiscales de Real Hacienda.

D. Nicolás Granados, *Escríbano.*

D. Joseph Rodriguez, *Notario.*

Comisarías y Tesorerías Subalternas

Los Señores

Dr. D. Juan Crisóstomo Correoso,
Comisario en Cuba.

D. Manuel Villalón , *Teniente de*
Tesorero en idem.

D. Joseph Samané , *Comisario*
en Baracoá.

D. Miguel Paumier , *Teniente de*
Tesorero.

D. Francisco de Mesa , *Comisario en*
Holguín.

D. Joseph de Puentes , *Teniente de*
Tesorero.

D. Ignacio Fontayne , *Comisario en*
Bayamo.

D. Pedro de los Reyes , *Teniente de*
Tesorero.

D. Juan de Aguilar , *Comisario en*
Puerto Príncipe.

D. Carlos Loynaz , *Teniente de Te-*
sorero.

Dr. Dr. Domingo de Castro , *Comi-*
sario en Trinidad.

D. Salvador de los Monteros, *Tenien-*
de Tesorero.

D. Félix Peralta , *Comisario en Scti.*
Spiritus.

D.

- D. Miguel Consuegra , *Teniente de Tesorero.*
- D. Lorenzo Silvério , *Comisario en Villa-Clara.*
- D. Francisco del Rio , *Teniente de Tesorero.*
- D. Sebastian de Saura , *Comisario en la Villa de S. Juan de los Remedios.*
- D. Rafael Caravallo , *Comisario en Matanzas..*
- D. Antonio Martinez , *Teniente de Tesorero.*
- D. Marcos de Figueredo , *Comisario en Higuani.*
- D. Pedro Castellanos , *Teniente de Tesorero.*
- D. Nicolás Mancebo , *Comisario en Santa Maria del Rosario.*
- D. Teniente de
Tesorero.
- D. Andrés Trabieso , *Comisario en Bejucal.*
- D. Hilario Perez , *Ten. de Tesorero.*
- D. Gaspar Fonte, *Comisario en Santiago.*
- D. Ignacio Perdomo, *Ten. de Tesorero.*
- D. Comisario en La
Havana. D.

D. Pedro Buytriago, *Teniente de Tesorero.*

D. D. Vicente de Barrios, *Comisario en Guanavacóa*

D. Pedro Nolasco, *Ten. de Tesorero.*
NOTA.

Que los Predicadores de la Santa Bula en los Curatos rurales y poblaciones menores son sus respectivos Parrocos, encargado de la explicacion de ella y del repartimiento de los Sumarios por orden de S. M.

OTRA.

Que el Juzgado de Medias Annatas Eclesiásticas está anexó á la Comisaría general de Cruzada; y el Subcolección Juez exáctór de ellas por S. M. el Sr. Comisario, que actúa en este ramo, con los Ministros de la Cruzada mientras el Rey no disponga otra cosa.

COMISARIA DE TIERRA SANTA.

M. R. P. Fr. Antonio Parreño, Predicador general y Difinidor, *Comisario en esta Isla*, con residencia en su Convento de S. Francisco en la Habana.

SIN-

(85)

**SINDICOS PARA COLECCION
de las Limosnas.**

Los Señores

**Dr. D. Antonio Claudio de la Luz, en
la Havana , calle de Mercaderes
núm. 33.**

D. Miguel Nuñez , en Guanavacón.

D. Joseph Mogica , en el Cayo.

D. Lucas Ponce , en Trinidad.

D. Gaspar Gelabert, en Scti. Espiritus.

D. Rafael Nuñez, en Puerto Principe.

D. Francisco Vazquez , en Bayamo.

D. Agustin Rodriguez , en Holguín.

D. Ignacio Dominguez , en Baracoa.

D. en Villa Clara.

D. Tomás Betancourt , en Cuba.

**COLECTOR DE LAS MANDAS.
forzosas.**

**Dr. D. Leandro Joseph de Tagle,
Capellan y Administrador del
Hospital de S. Francisco de Paula
en la Havana , donde tiene su
habitación.**

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO
 de San Carlos fundado en la Havana
 el año de 1773 con 24 Becas de
 Dotación y 6 Pensionistas.

Sr. Dr. D. Juan Garcia Barreras, *Di-
 rector* por S. M.

Sr. Dr. D. Joseph Anselmo de la Luz,
Catedrático de Escritura Moral
 por idem.

Sr. Dr. D. Santiago Godoy , *de Li-
 turgia é História Eclesiástica*
 por idem.

Sr. Dr. D. Manuel Cerquera , *Idem,*
Coadjutor.

Sr. Dr. D. Joseph Agustin Caballero,
de Filosofía , por idem.

Sr. Dr. D. Domingo de Mendoza, *de
 Mayores y Retórica* por idem.

Sr. Br. Dr. Manuel Benítez , *de Mi-
 nimos y Menores* por idem.

Br. D. Joseph Ramón de Armenteros,
Pedagogo.

COLEGIO DE SAN BASILIO
 el Magno fundado en la Ciudad de
 Santiago de Cuba el año de 1722.

Sr. Dr. D. Matias de Boza y Lima,
Chantre y Director.

Sr.

- Sr. Dr. D. Baltazar Carrion , *Doctoral y Lector de Escritura.*
- Sr. Presb. D. Estevan de Salas , *Lector de Teología Eclesiástica y Maestro de Canto-Llano.*
- Sr. Dr. D. Nicolás Villalon , *Lector de Cánones de Prima.*
- Sr. Dr. D. Joseph Antonio Saco , *idem de Vísperas.*
- Sr. Dr. D. Joseph Nicolás Correoso , Catalán , *Maestro de Latinidad de Mayores.*
- Sr. D. Vicente Palacios , *idem de Mínimos.*
- Presb. D. Joseph Nicolás Correoso , *Pedagogo.*

NOTA.

Que este Colegio se halla cerrado hasta la resolución de S. M.

Otra. En los Conventos de toda la Isla hay Aulas; y en los de Belén Escuelas de leer , escribir y contar con mas de 600 muchachos , donde se subministra todo lo necesario á los que son pobres ; y tambien existen varias en toda la Isla á cargo de Preceptores particulares.

-*Otra.* En el Convento de Nra. Sra. de la Merced en la Havana hay Catedra de Eloquencia Sagrada, de que es Profesor perpetuo El M. R. P. Mro. Fr. Joseph Maria Peñalvér , del mismo Orden.

Otra. Frente del Oratorio de S. Felipe Neri en la Havana se estudia la Matemática á costa de varios Caballeros , azi Militares como Particulares.

RI. Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD de San Gerónimo en la Havana.

Señores Doctores existentes en todas facultades en la Isla y fuera de ella, inclusos en el número el Rector y demás que obtienen Oficios y Cátedras en el presente año son ciento y ocho.

R. S. Rector , Lect. Fr. Joseph Ignacio Calderón.

Conciliarios.

M. R. P. Present. Fr. Diego de Soto.

M. R. P. Present. Fr. Miguel Morejón , Regente de Estudios.

M. R. P. Lect. Fr. Tomás Pasqual.

M. R. P. Lect. Fr. Felix de Rivas.

De-

Decanos, los Señores

Dr. D. Blas de Almeyda , *de Sagrada Teología.*

Dr. D. Antonio Claudio de la Luz,
de Sagrados Cánones, Catedrático Jubilado por S. M.

Dr. D. Juan Miguel de Castro Palomino , *de Leyes.*

Dr. D. Julian Recio de Oquendo,
de Medicina.

Dr. M. D. Agustin de Castro y Sanabria , *de Filosofía.*

Dr. D. Jph Fernandez de Velasco, *Fiscal.*

Dr. D. Antonio Cardoso , *Tesorero.*

M. R. P. Lector Fr. Felix de Rivas,
Maestro de Ceremonias.

Comisarios.

Dr. D. Joseph Miguel Hernandez.

Dr. D. Joseph Gonzalez Ferregut.

R. P. Present. Fr. Ignacio Velasco,
Secretario primero perpetuo por S.M.

R. P. Fr. *idem segundo.*

Catedráticos.

M. R. P. Fr. Joseph Ignacio Calderón,
de Sagrada Escritura.

M. R. P. Fr. Tomás Pasqual , *de Prima de Sagrada Teología.*

L

R.

- R. P. Fr. Rafael de Rio-entero , *de Vísperas.*
- R. P. Fr. Ambrosio Perez , *del Ilmo. Cano.*
- Dr. D. Salvador Samartín , *del Maestro de las Sentencias.*
- Dr. D. Joseph Gonzalez Ferregut, *de Prima de Sagrados Cánones.*
- Dr. D. Joseph María Sans Palacios, *de Vísperas.*
- Dr. D. Miguel Joseph Hernandez, *de Prima de Leyes.*
- Dr. D. Dionisio Vicente de Matamoros , *de Vísperas en ambos Derechos de tercero sexénio.*
- Dr. D. Sebastian de Noriega , *de Prima del Derecho Real.*
- Dr. D. Felipe Bò , *de Vísperas.*
- Dr. D. Lorenzo Hernandez , *de Prima de Medicina.*
- Dr. D. Tomás Romay , *de Vísperas.*
- Dr. D. Joseph Perez Boorques , *en la de Método.*
- Dr. D. Felix Gutierrez , *de Anatomia.*
- Dr. D. Ramon Lubet , *del texto del Filósofo.*

- R. P. Lect. Fr. Joseph Liberato García , en la de Filosofía.
- R. P. Lect. Fr. Rafael Contreras , en la de Retórica.
- R. P. Lect. Fr. Felix de Rivas , en la del Maestro de Estudiantes , que es la de Moral.
- R. P. Fr. Andrés Barbosa , en la de Gramática.
- Dos Vedéles.

CABALLEROS DE LAS ORDENES

Los Señores

De Santiago.

- D. Miguel Antonio de Herrera , Coronel graduado de Milicias de Caballería retirado.
- D. Antonio Joseph de Beytia , Marqués del Real Socorro , Coronel de Exército y del Regimiento de Milicias disciplinadas de Infantería , Profeso .
- D. Francisco Bambiteli , Ingeniero en Segundo.
- D. Francisco Calvo , Conde de Buena Vista , Coronel de Exército y del Re-

- Regimiento de Milicias disciplinadas de Caballería.
- D. Sebastian Calvo, Marqués de Casa. Calvo , Coronel graduado , y Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Cuba.
- D. Joseph María Chacón , Conde de Casa-Bayona , Coronel graduado y Teniente Coronel del Regimiento de Milicias disciplinadas de Infantería , *Profeso.*
- D. Ignacio Montalvo Conde de Casa-Montalvo , Gentil Hombre de Cámara de S. M. , Coronel del Regimiento de Milicias disciplinadas de Dragones de Matanzas.
- D. Francisco Montalvo, Coronel graduado, Comandante del Tercer Batallón del Regimiento de Infantería de la Havana.
- D. Pedro Montalvo , Teniente Coronel retirado.
- D. Ignacio Peñalvér y Calvo, Teniente Coronel agregado al Regimiento de la Havana.
- D. Julian Parreño , Capitan del mismo Cuerpo.

D. Bernardo Parresio, Sargento Mayor
del Regimiento de Infantería de
Milicias disciplinadas de la Havana.

De Calatrava.

D. Fernando Muñoz de S. Clemente,
Teniente de Navio retirado.

D. Felipe de Zequeyra , Conde de
Lagunillas , Teniente Coronel de
Caballería retirado.

De Alcántara.

D. Joseph Mendez , Teniente del RI-
Cuerpo de Artillería.

De Montesa.

Excmo Sr. D. Juan de Araoz y Caro,
Comandante General de Marína,
Profeso.

De San Juan.

D. Luis Roca Juan , Teniente de Na-
vio , Comandante del Castillo del
Príncipe.

De Carlos Tercero.

D. Joseph de Herrera , Marqués de
Villa-Alta , Regidor Receptor de
Penas de Cámara.

D. Manuel del Manzano , Marqués
Justiz de Sta.Ana, Contador mayor
del RI. Tribunal de Cuentas.

D.

- D. Felix del Corral , Capitan de Na-
vio retirado.
- D. Matias de Armona , Marqués del
Real Agrado , Brigadier y Coronel
del Regimiento de Infantería de
la Havana.
- D. Gonzalo de Herrera , Teniente
de Regidor.
- D. Francisco Jacot , Tesorero de la
Real Factoría de Tabacos.
- D. Nicolás Calvo de la Puerta.
- D. Juan de Zequeyra y Palma.
- D. Joseph Manuel de Villena , Capi-
tan de Navio retirado, Comandan-
te de las cortas de Madera y del
Arsenal.
- D. Gabriel de Cardenas , Marqués
Cardenas de Monte-Hermoso , Re-
gidor Alcalde mayor Provincial.
- D. Joseph de Fuertes, Administrador
de la Real Renta de Correos.
- D. Manuel de Alas , Marqués de
Guiza , Maestrante de la Ciudad
de Ronda,

TITULOS DE CASTILLA.

Los Señores

- D. Joseph de Herrera , Marqués de Villa-Alta.
- D. Juan Clemente del Castillo , Marqués de San Felipe y Santiago.
- D. Joseph María Chacón , Conde de Casa-Bayona.
- D. Manuel del Manzano , Marqués Justiz de Sta. Ana.
- D. Joseph Montalvo , Conde de Mancuriges , Maestrante de la Real de Ronda.
- D. Joseph María Contreras , Conde de Gibacóa.
- D. Francisco de Alfaro, Marqués de la Real Proclamacion.
- D. Matias de Armona , Marqués del Real Agrado.
- D. Francisco Calvo , Conde de Buena Vista.
- D. Gabriel María de Cárdenas , Marqués de Monte Hermoso.

D.

- D. Antonio Joseph de Beytia , Marqués del Real Socorro.
- Doña Teresa de Santa-Cruz y Calvo, Condesa de S. Juan de Jarúco.
- D. Joseph Antonio de Arredondo, Conde de Vallellano.
- D. Felipe Joseph de Zequéyra, Conde de Lagunillas.
- D. Manuel de Alas , Marqués de Guiza.
- D. Ignacio Montalvo, Conde de Casa-Montalvo.
- D. Sebastian Calvo , Marqués de Casa-Calvo.
- D. Nicolás de Cárdenas , Marqués de Prado Améno.
- D. Francisco Pasqual Barréto, Conde de Casa-Barréto.
- D. Gabriel Peñalvér y Cárdenas, Conde de Sta. María de Loréto.
- D. Gabrial Peñalvér Calvo , Marqués de Casa Peñalvér.

*R. AUDIENCIA DEL DISTRITO
residente en la Isla Espanola de
Santo Domingo.*

El Sr. Brigadier D. Joaquin García,
Presidente.

Sr. D. Joseph Antonio de Urizar,
Regente.

Sr. D. Pedro Catani , *Oidor.*

Sr. D. Manuel Bravo Bermudez, *idem.*

Sr. D. Melchór de Fonserrada , *idem.*

Sr. D. Andrés Alvarez Calderón,
Fiscal de lo civil y criminal.

Sr. D. Nicolás Guridy, *Alguacil mayor.*

D. Francisco Rendón Sarmiento, *Se-
cretario de Camara.*

D. Carlos de Castro Palomino, *idem.*

Dr. D. Francisco Figueras y Vargas,
Relator.

Dr. D. Joseph Ramirez , *idem.*

Dr. D. Joseph de Soto , *idem.*

D. Juan de la Mota , *Procurador.*

D. Francisco Molina , *idem.*

D. Miguel Mueses , *idem.*

D. Juan Joseph de la Bastida , *Por-
tero.*

D. Francisco Mueses , *idem.*

(98)

M. I. A. DE ESTA CIUDAD
de la Havana.

EL Excmo. Sr. D. Luis Fernando de las Casas y de Aragorri, Gobernador de dicha Plaza y Capitan General de la Isla de Cuba &c., *Presidente*.

Sr. D. Joseph de Ilincheta, *Teniente de Gobernador*, calle de S. Ignacio núm. 198.

Sr. D. Miguel de Coca y Aguilárt, Teniente Coronel graduado en el Regimiento de Infantería de Milicias disciplinadas de la Havana, *Alcalde Ordinario de primer Voto*, calle de la Amargura esquina de la Plazuela de S. Agustín núm. 128.

Sr. D. Domingo de Cárdenas, *Alcalde Ordinario de segundo Voto*, calle de la Merced núm. 58.

Sr. D. Miguel Ciriaco de Arango, *Alférez Real*, calle de la Amargura número 111.

Sr. Conde de Buena-Vista, *Alguacil mayor*, calle de los Oficios núm. 14.

Sr.

- Sr. D. Miguel de Cárdenas y Chacón,
Teniente del Sr. Alguacil mayor,
 calle de los Oficios núm. 31.
- Sr. D. Manuel de Zayas Santa-Cruz,
idem, calle de Cuba acia la Punta.
- Sr. Marqués Cárdenas de Monte-Her-
 moso, *Alcalde Mayor Provincial*,
 calle de la Obra-Pía núm. 94.
- Sr. D. Ciriaco Morejón, *Alcalde de
 la Sta. Hermandad*, calle de las
 Damas núm. 58.
- Sr. D. Antonio de Prados, *idem*,
 calle del Tejadillo núm. 22.
- Sr. D. Juan Estevan e Xenes, *Fiel
 Executór*, calle de la Amargura
 núm. 29.
- Sr. D. Matéo Pedroso, *Regidor De-
 cano*, calle del Empedrado núm. 40.
- Sr. Marqués de Casa Peñalvér, *idem
 Subdecano*, calle de S. Ignacio n.º 17.
- Sr. D. Sebastian Peñalvér Barreto,
Teniente de idem, calle de los
 Oficios núm. 158.
- Sr. Conde de Santa María de Loréto,
Regidor, calle de Mercaderes n.º 133.
- Sr. D. Manuel Joseph de Torrostegui,
Teniente de id., calle de los Oficizs
 núm. 40. Sr.

- Sr. Marques de Villa-Alta , *Regidor*,
y Receptor de penas de Camara
y gastos de Justicia, calle de Mer-
caderes núm. 94.
- Sr. D. Gonzalo de Herrera , *Tenien-
te de id.* calle y casa del anterior.
- Sr. Conde de Casa-Bayona , *Regidor*,
calle de S.Ignacio núm. 136.
- Sr. Marqués de Prado-Ameno , *Tenien-
te de idem* , calle de la Amar-
gura núm. 130.
- Sr. Ldo. D. Joseph Eusebio de la Luz,
Regidor y Defensor del M. I. A.,
calle de los Oficios núm. 54.
- Sr. D. Baltazar de Sotolongo , *idem*,
calle de S. Ignacio núm. 187.
- Sr. D. Luis Ignacio Caballero , *idem*,
calle de los Oficios núm. 78.
- Sr. D. Matias de Armona , *idem*,
Plazueta de S. Francisco núm. 139.
- Sr. D. Manuel Ponze de Leon y Ma-
róto , *idem* , *Padre general de*
Menores , calle de la Lamparilla
núm. 66.
- Sr. D. Joseph Agustin de Peralta,
idem , calle de Mercaderes núm. 39.
- Sr. D. Joseph de Armenteros y Guz-
mán,

(101)

mán, *idem*, y *Depositario general*, calle de Aguiar númer. 122.

Sr. D. Miguel García Menocal, *idem Honorario, Encargado del abasto de Carnes*, calle de Compostela númer. 206.

Sr. D. Miguel García Barreras, *Sindico Procurador general*, calle de la Amargura númer. 134.

M. R. P. Presentado Fr. Ignacio Fernández de Velasco, *Capellan.*

D. Juan Luis Marqueti, *Mayordomo de Propios*, calle de S. Ignacio númer. 19.

Escribano D. Miguel de Ayala, *mayor de Gobierno, Gracia y Guerra*, calle de Aguiar número 134.

COMISARIOS DEL M. I. A.

en el presente año,

los Señores Regidores

D. Baltazar de Sotolongo.

D. Luis Ignacio Caballero.

*De la Obra de Casas Consistoriales
y Gobierno.*

D. Joseph Eusebio de la Luz.

D. Luis Ignacio Caballero.

De

De Policía y Empedrado.

- D. Manuel Joseph de Torrontegui.
 D. Gonzalo de Herrera.
 D. Luis Ignacio Caballero.

De la Obra del Coliseo.

- D. Joseph Eusebio de la Luz.

Ldo. D. Joseph Maria Granados, *Padre de Pobres*, calle de S. Ignacio núm. 138.

Porteros.

- D. Diego Fernandez.
 D. Simón Rodriguez.
 D. Francisco Niño.
 D. Claudio Fernandez.
 D. Joseph Fernandez.
 D. Francisco García.

Nota.

Usa de Uniforme todo azul con bordado de oro, á excepcion de los Señores Alcaldes de la Sta. Hermandad, Mayordomo y Escribano: tiene tratamiento de VS. M. I., y quando pasa con Mazas por delante de los Cuerpos de Guardia se le hacen honores de Mariscal de Campo, en virtud de Ordenes Reales.

En las funciones públicas concurren con este Ilustre Cuerpo los Señores Contadores del Tribunal de Cuentas, el de Exército, y el Tesorero general, y en toda la Isla los Oficiales Reales, y tienen su colocacion preferente á los Caballeros Regidores y en medio de los Señores Jueces, por Reales disposiciones.

Otra.

Que la fábrica de la Casa de Gobierno, Ciudad, y Real Cárcel de la Havana, que todo es un edificio, está al concluirse.

D. Joseph Maria Mateos , Clerigo Presbítero , *Capellan de la Real Cárcel.*

D. Bartolomé Salas , *Cirujano en idem.*

D. Blas Gomez de Castro , *Alcayde en idem.*

**COMISARIOS DE POLICIA DE
los ocho Quartéles en que está sub-
dividida la Ciudad de la Havana.**

De S. Francisco de Asís, D. Miguel Malía, electo Sobrestante mayor del Empedrado, calle de Mercaderes núm. 205.

De la Estrella, D. Juan García de Cáceres, calle de la Lamparilla núm. 36.

Del Sto. Angel, D. Juan de Dios Esquivél, Soldado distinguido, calle de la Havana núm. 68.

Del Monserrate, D. Domingo Soriano de los Reyes, calle de Aguiar núm. 36.

De Sta. Teresa, D. Luis Tomasetti, calle del Tejadillo núm. 73.

De S. Francisco de Paula, D. Francisco López, calle de los Oficios núm. 81.

De Dragones, D. Joseph Fiallo, Soldado distinguido, calle de Paula núm. 31.

De San Isidro, D. Manuel de Piedra, calle del Exido núm. 39.

TRIBUNAL DE GOBIERNO
en la Havana.

EL Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Isla, Juez.
Sr. D. Joseph de Ilincheta, *Teniente del Excmo. Sr. Gobernador, y Asesor general.*

D. Miguel de Ayala, *Escribano propietario de Gobierno, Gracia y Guerra.*

D. Lorenzo Cabrera, *idem su Teniente.*

D. Bartolomé Creuford, *Intérprete público.*

TRIBUNAL DEL TENIENTE
de Gobernador en la Havana.

Sr. Lic. D. Joseph Ilincheta y de Arrese, Juez, calle de San Ignacio núm. 198.

TRIBUNAL DE GOBIERNO
en Cuba.

EL Sr. D. Juan Bautista Vaillant, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador Político y Capitan á Guerra de dicha Ciudad y su Jurisdicción por S. M., Juez.

N

Sr.

Sr. Lic. D. Pedro Antonio Eyzaguirre, Teniente de Gobernador, Auditor de Guerra, y Asesor general.

D. Gregorio Félix Quiróga y Ferrer, Escribano Público mayor de Gobierno, Cabildo y Guerra.

**TRIBUNAL DEL TENIENTE
de Gobernador en Cuba.**

Sr. Lic. D. Pedro Antonio Eyzaguirre , Juez.

TENIENTES DE GOBERNADORES, Capitanes y Tenientes á Guerra
Los Señores

D. Ignacio Vidal , Teniente del Regimiento de Infantería de la Habana , en Baracoá.

D. Agustín de Herrera Beloquin , Teniente Retirado , en Bayamo.

D. Joseph Morejón , Capitan de la Compañía Suelta del Partido del Batabanó , en la Ciudad de Trinidad y Villas anexas.

D. Antonio Luque , Teniente de Granaderos de Milicias Disciplinadas , en Holguín.

D. Antonio Ezquerra , Teniente Coronel Retirado , en Puerto Príncipe.

D.

D. Felipe de Zayas , Teniente Coronel de Infantería , en Matanzas.

D. Joseph de Landa, Capitan Retirado , en la Nueva-Filipina.

D. Joseph Crespo , Capitan del Battallon de Milicias Disciplinadas , en las Villas de Santa Clara y San Juan de los Remedios.

Marqués de S. Felipe y Santiago, Señor de Vasallos en la Ciudad de su Título.

Conde de Casa-Bayona , Coronel graduado de Milicia Disciplinadas , Teniente á Guerra y Señor de Vasallos , en Santa Maria del Rosario.

Marqués de Guiza , en la Ciudad de su Título.

Doña Teresa Sta.Cruz y Calvo , en la Ciudad de S. Juan de Jaruco.

D. Juan de Sta. Cruz , Capitan de Milicias Disciplinadas de la Havana , Teniente en dicha Ciudad.

NOTA.

Que en cada una de las Ciudades y Villas existen los Tribunales de los

Señores Alcaldes Ordinarios , del mayor Provincial y de la Santa Hermandad ; y no se insertan con todos los Ayuntamientos porque es dificil vengan á esta Capital las elecciones de los oficios concejiles con la brevedad que exige la conclusion de la Guia.

JUECES PEDANEOS CON NOMBRES de Capitanes y Subalternos en los Partidos de la Jurisdiccion de la Havana : su Uniforme casaca y calzon azul , chupa , vueltas y collarin encarnado , boton dorado , con uso de baston : y leguas que distan de esta Capital.

Leguas.

D. Ambrosio Perez , en el Agua-	
cate.	12.
D. Juan Joseph Rojo , en Al-	
varez.	58 $\frac{1}{2}$
D. Manuel Guerra , en Arroyo	
de Arenas.	40
D. Damián Muñoz , Teniente.	
D. Matias Perez Sanchez , en	
Rahia honda.	26.
D. Miguel Perez Sanchez , Tenien-	
te.	D.

- D. Juan Francisco Nuñez de Villa-
viccio , *idem.* 11.
- D. Juan Nuñez de Villavicen-
cio , *idem.* 11.
- D. Antonio Fernandez Medina,
en Bajurayabo. 3.
- D. Francisco Blanco de Brizuelas,
en Ratabano. 13.
- D. Juan Bautista del Castillo,
en Bauta. 9.
- D. Joseph Hernandez, Teniente.
- D. Luis Faríñas , *en Buenaven-
tura.* 8.
- D. Juan Gonzalez , Teniente.
- D. Felipe del Christo, *en el Cal-
vario , ó Rio-bondo.* 4.
- D. Joseph Rafael Manreza , Te-
niente.
- D. Teodoro Sardiña , *en el Cha-
bal de Madruga.* 16.
- D. Ricardo Nuñez , Teniente.
- D. Felipe de Lima, *en el Cano.* 4.
- D. Manuel de Lima , Teniente.
- D. Pablo Interian , *en la Ca-
noa.* 6.
- D. Domingo Fontanilla , Te-
niente. D.

D. Gaspar Chaple , en Gabriel.	10.
D. Antonio Arteaga, en Gibacóa.	12.
D. Francisco de la Cruz Valiente, en Ursulica hasta el Rio de San Antonio de Govéa.	6.
D. Antonio Gonzalez, Teniente.	
D. Felipe Tagle , en Guadalupe y Señor de la Salud Extra- muros de la Havana.	
D. Joseph de Urra, en Guajaybon, Bane , Copey , y Mosquitos.	12.
D. Joseph del Valle , Teniente.	
D. Pedro Luis Linares, en Gua- macaro.	28.
D. Joseph Nicolás Borjes , en Guamutias.	40.
D. Agustín Borjes , Teniente en <i>idem y Hacienda Lucia.</i>	
Otro D. Pablo Borjes.	
D. Pedro Alfonso, en el Guayabal.	10.
D. Ignacio Alvarez , Teniente.	
D. Joseph García, en Guanajay.	12.
D. Pedro Quintana , Teniente.	
D. Juan Enrique Amador , en Guasavacóa y Potosí.	1, ¹ / ₂
D. Pedro Martir de los Reyes, Teniente.	
	D.

- D. Gaspar Palacios , en Guatao. 53
- D. Ciprian Fiallo , Teniente.
- D. Nicolás Sastre , Teniente en los Guines y Sabalo , 9 leguas por el camino nuevo , y por el antiguo 14.
- Otro D. Manuel Castillo.
- D. Miguel de Sotolongo , en la Hanavana. 46.
- D. Miguel de Cháves, en el Hor-
cón Extramuros de la Havana.
- D. Santiago Dominguez, en Tu-
muri. 21.
- D. Benito Hernandez , en Ta-
guaramas. 53.
- D. Francisco del Castillo , Te-
niente.
- D. Pedro Quirós , en Jesus Ma-
ría Extramuros de la Havana.
- D. Estevan Fiallo , Teniente.
- D. Felix Gonzalez , en Jesus del Monte. 1,
- D. Felix de la Cruz , Teniente, y del Territorio de Doña María.
- D. Tomás Borrego , en el Ju-
bajay. 48
- D. Nicolás Baréla , Teniente.
- D.

D. Miguel Diaz , en el Lue-	
yano.	1,
D. Joseph Leon Galera, Teniente.	
D. Gerónymo Zamora , en Ma-	
chriges.	36.
D. Bartolomé Porras Pita , Ten.	
D. Joseph Lopez , en Managua.	5.
D. Juan Castillo , Teniente.	
D. Francisco Joseph Toscano, en	
Marianao.	3.
D. Francisco Toscano y Medina,	
Teniente.	
D. Francisco Balmaseda y Quija-	
no , en Melena.	
D. Cayetano Campo , Teniente.	
D. Manuel Benitez , en el Na-	
rantal , ó Seiba mocha.	20.
D. Joseph Hernandez de la Cruz,	
en los Palacios , ó Sta. Cruz	
de los Pinos.	18.
D. Vicente Castilla y Calvo , en	
la Prensa , ó Cerro.	1.
D. Joseph Machado , Teniente.	
D. Cristoval Pacheco, en el Que-	
mado.	2.
D. Francisco Blandino, en Regla,	
dentro del Puerto de la Hayan.	2.
D.	

- D. Urbano Blandino , Teniente.
 D. Nicolás Benítez de Lugo,
 Teniente en el Rincón de Si-
 barimar. 7d
 D. Juan Borroto, en Rio-blanco
 del Sur. 7d
 D. Francisco Naranjo , en idem
 del Norte. 7d
 D. Manuel Benítez , Teniente.
 D. Hermenegildo Marchán , en
 Santa Ana. 24d
 D. Antonio Alvarez , Teniente.
 D. Miguel Guerrero , en Santa
 Cruz de los Pinos. 27d
 D. Antonio Ramos , Teniente.
 D. Francisco Perez , idem.
 D. Joseph de la Cruz Peñalvér,
 en S.Gerónimo, ó Cerro pelado. 4d
 D. Agustín Ramos, en S.Lázaro
 Extramuros de la Havana.
 D. Mariano González, Teniente.
 D. Joseph Antonio Morejon , en
 S. Luis de la Seiba. 10d
 D. Simón Franco , Teniente.
 D. Francisco Agusti , idem.
 D. Blas Siglér , en San Miguel. 2d
 D. Felipe Nuñez, en San Pedro. 7d

D. Joseph de la Torre, Teniente.

D. Joseph Zelaber , Capitan de Milicias , Teniente á Guerra en la Isla de Pinos. 13 leg. al Batabanò , y por mar

14.

PARTIDOS QUE CORRESPONDEN al distrito de la Nueva Filipina.

Teniente de Gobernador y Capitan á Guerra el Capitan retirado D. Joseph Landa , residencia en el Pueblo de Pinal del Rio.

D. Miguel Diaz , residente en la Hacienda Chorrea , en Consolacion del Norte.

45.

D. Basilio Miranda , Teniente, con residencia en la Hacienda la Chorrera.

D. Joseph Martinez , idem , con resid. en la Hacienda la Leña.

D. Bartolomé Diaz, en Consolacion del Sur , residente en la Hacienda el Yabunal.

40.

D. Antonio Martinez, id., resid. en la Hacienda Santa Monica.

D.

- D. Manuel de Santoyo , en Guane del Norte , residente en la Hacienda Malcasado. 66.
- D. Ramon Izquierdo, Teniente, resid. en la Hacienda Damasí.
- D. Luis Pimienta, en Guane del Sur, resid.en las Vegas del Rio. 60.
- D. Nicolás Ramos , Teniente, residente en idem.
- D. Jacinto de Porras , idem, resid. en la Hacienda Sansueñas, en Mantua. 60.
- D. Mariano Murguía , en Pinal del Rio , con residencia en la Hacienda Hato de la Cruz. 45.
- D. Agustin Duarte , Teniente, resid. en las Vegas de Rioseco.
- D. Ildefonso Duarte , idem.
- D. Antonio de Puentes , en San Juan de Martinez , con residencia en el Pueblo. 50.
- D. Antonio Guzmán , Teniente.
- D. Nicolás de Iglesias , idem, residente en la Hacienda San Sebastian.

*LISTA DE LOS Sres. ABOGADOS
de la Isla.*

Havana.

- Ldo. D. Juan Bautista Solloso, *Decano.*
 Dr. D. Gaspar Fernandez, *Pro-Decano.*
 Dr. D. Nicolás Quiñones.
 Dr. D. Ignacio Zenéa.
 Dr. D. Ignacio Urrútia.
 Ldo. D. Nicolás Piñero.
 Ldo. D. Antonio de Flores.
 Dr. D. Francisco de Soto.
 Ldo. D. Tomás Miranda.
 Dr. D. Jacinto Castellanos.
 Ldo. D. Joseph de la Luz.
 Dr. D. Juan Hernandez.
 Ldo. D. Rafael Santoyo.
 Ldo. D. Manuel Bazán.
 Ldo. D. Domingo Conde.
 Dr. D. Juan de Ayala.
 Ldo. D. Joseph de Urrútia.
 Ldo. D. Mariano de Casas.
 Dr. D. Joseph de Velasco.
 Ldo. D. Rafael Vinélo.
 Ldo. D. Joseph Pumaréjo.
 Ldo. D. Juan de Arechaga.
 Ldo. D. Antonio Sobrado.
 Ldo. D. Luis Gato.

Ldo.

- Ldo. D. Pedro Pedrosa. *obligado*
 Ldo. D. Manuel Coimbra. *obligado*
 Ldo. D. Juan Galaylená. *obligado*
 Ldo. D. Tomás del Rey. *obligado*
 Ldo. D. Francisco Facenda. *obligado*
 Ldo. D. Antonio Ponce. *obligado*
 Ldo. D. Carlos Palomino. *obligado*
 Ldo. D. Lope Blanco. *obligado*
 Ldo. D. Pedro de Acosta. *obligado*
 Ldo. D. Manuel Ramírez.
 Ldo. D. Joseph Fernandez. *obligado*
 Ldo. D. Francisco de Casas. *obligado*
 Ldo. D. Pablo Estévez. *obligado*
 Ldo. D. Silvestre García. *obligado*
 Ldo. D. Nicolás de Rivas. *obligado*
 Ldo. D. Joseph Zespedes. *obligado*
 Dr. D. Nicolás Campos. *obligado*
 Ldo. D. Ventura Pérez. *obligado*
 Dr. D. Pedro de Ayala. *obligado*
 Ldo. D. Rafael González.
 Dr. D. Antonio Morejón. *obligado*
 Ldo. D. Manuel Zenéa. *obligado*
 Ldo. D. Manuel de Usatorres. *obligado*
 Ldo. D. Joseph Sans. *obligado*
 Ldo. D. Santiago de Torres. *obligado*
 Ldo. D. Joseph Granados. *obligado*
 Ldo. D. Pedro de Apesechén. *obligado*
 Ldo. D. Pedro Gonzalez. Ldo.

Ldo. D. Antonio Benebento.

Ldo. D. Alonso Suarez.

Ldo. D. Joseph Morejon.

Ldo. D. Mariano de P'uma.

Ldo. D. Juan Solloso.

Ldo. D. Julian Segundo.

Dr. D. Andrés de Rojas.

Dr. D. Joseph de Acosta.

Dr. D. Ambrocio Zuazo.

Eclesiásticos.

Dr. D. Juan Palomino.

Dr. D. Antonio de la Luza.

Dr. D. Miguel de Arango.

Dr. D. Estevan Conde.

Dr. D. Teodóro Enriquez.

Dr. D. Carlos Sanchez.

Dr. D. Manuel Hurtado.

En Santiago de las Vegas.

Dr. D. Salvador Tellez.

En Trinidad.

Ldo. D. Pedro de Zayas.

En S. Juan de los Remedios.

Dr. D. Marcos Balmaseda, Presbítero.

En Sancti Spiritus.

Dr. D. Antonio Rivadeneyra.

Ldo. D. Miguel Abstengo.

Ldo. D. Tomás de Zespedes.

Ldo.

Ldo. D. Fernando de Piña.

Ldo. D. Isidro Rensoli.

En Puerto Príncipe.

Ldo. D. Miguel González.

Dr. D. Bernabé Sanchez.

Dr. D. Joseph Guerra.

Ldo. D. Diego de Cisneros.

Dr. D. Francisco Estrada.

Dr. D. Luis de Quesada.

Ldo. D. Francisco de Arteaga.

Ldo. D. Pedro Velez.

Ldo. D. Francisco Alvarez.

Ldo. D. Hilario de Socarrás.

Ldo. D. Jacinto Guerra.

Ldo. D. Pedro Barranco.

En Bayamo.

Dr. D. Joseph Ante , Presbítero.

Dr. D. Francisco Tamayo.

Dr. D. Miguel Serrano.

Dr. D. Juan Tamayo.

Ldo. D. Baltazar Muñoz.

En Cuba.

Dr. D. Felix Carrión, Asesor de Marina.

Ldo. D. Felix Rodriguez.

Dr. D. Juan Ferrer.

Dr. D. Nicolás Ocaña.

Dr. D. Luis Jaén.

Dr.

Dr. D. Pedro Duart.

Dr. D. Francisco Mancebo.

Ldo D. Joseph Sato.

Ldo. D. Domingo Herrera.

ESCRIBANOS PUBLICOS
en la Havana.

D. Miguel de Ayala , mayor de Go-
bierno , Gracia y Guerra.

D. Felipe Alvarez, calle del Teniente
de Rey núm 38.

D. Joseph Fernandez , de Guerra,
calle del Obispo núm. 37 .

D. Joseph Alvarez , mayor de Real
Hacienda.

D. Joseph Granados, de Real Haciend-
da de Provincia.

D. Francisco Rodriguez , calle de la
Havana núm. 75.

D. Gabriel Ramirez , calle de Aguiár
núm. 3.

D. Nicolás de Frias, calle de S. Pedro
núm. 28, su Oficio en la de Aguiár
núm. 172.

D. Joseph Bosques, interino de Guer-
ra, su Oficio en la calle de la Amar-
gura núm. 129. D.

- D. Manuel Garcia , su Oficio calle de la Amargura núm. 32.
- D. Joseph Maria Rodriguez, Notario de la Santa Cruzada , calle de la Havana núm. 28.
- D. Joseph Rodriguez , calle de Cuba núm. 28.
- D. Joseph Izquierdo , de Guerra de Marína.
- D. Joseph Collaso , Anotador de Hipotecas , calle del Sol núm. 24.
- D. Francisco Lima , del Tribunal de la Contaduría mayor de Cuentas.
- D. Alejandro Oporto , del Juzgado de Difuntos y Diezmos.
- D. Gabriel Ramirez , Contador Judicial , calle de Aguiar núm. 3.
- D. Manuel de Aguilar , idem.
- D. Pedro Aguilar , Tasador de Costas , calle de S. Pedro núm. 36.
- En los Pueblos.*
- D. Joseph de Soria , Santiago de las Vegas.
- D. Joseph Armenteros , Filipina.
- D. Manuel Zamora , Sta. Maria del Rosario.
- El mismo, Contador Judicial y Tasador de Costas, P. D.

- D. Juan Aparicio , Guanayacóa.
 D. Joaquin Aparicio.
 D. Joseph Gomez.
 D. Joseph Carreras, Tasador de Costas.
 D. Francisco Taboada , Jarúco.
 D. Antonio Manreza , Tasador.
 D. Francisco Luis.
 D. Joseph Caballero , Matanzas.
 D. Lorenzo Diaz , Tasador.
 D. Sebastian de Oramas, Villa-Clara.
 D. Francisco Balmaceda , Tasador en
 los Remedios.
 D. Joseph Piedra , Trinidad.
 D. Francisco Muñoz.
 D. Francisco de Cañizares, Sti. Spiritus.
 D. Joseph Cañizares , Anotador.
 D. Francisco Socarras , Contador.
 D. Juan Marquez.
 D. Estevan Castellano, Puerto Principe.
 D. Francisco Lopez , Anotador.
 D. Manuel de Aguero, Cont. Judicial.
 D. Joseph Carvajal , Tasador.
 D. Estanislao Ramirez , Bayamo.
 D. Joseph Pacheco.
 D. Joseph Nuñez.
 D. Manuel Polanco , Anotador.
 D. Bernardo Romero , Baracoa.

- D. Salvador de Fuentes , de Marín
en Bayamo.
- D. Andrés Rodriguez.
- D. Gregorio Ferrer , Cuba.
- D. Juan Portuondo.
- D. Luis Guerra.

ESCRIBANOS REALES

en la Havana.

- D. Lorenzo Cabrera.
- D. Joaquin Bao.
- D. Joaquin Hernandez.
- D. Joseph Quiñones.
- D. Francisco Sierra.
- D. Manuel de Viera.
- D. Joseph de Abreu.
- D. Cayetano Barrancos.
- D. Miguel Portuondo.
- D. Joseph Caballero.
- D. Jorge Diaz.
- D. Joseph Alvarez.
- D. Gabriel Alvarez.
- Br. D. Felipe Alvarez.
- D. Dionisio Arango.
- D. Marcos Gamboa.
- D. Pedro de Torres.
- D. Miguel Mendez.

- D. Gerónymo del Rey. C
 D. Mauricio Pita. C
 D. Lucas Hernandez. C
 D. Juan de Mesa. C
 D. Manuel Casaverde. C
 D. Juan García. C
 D. Fermín Hernandez. C
 D. Cayetano Arango. C
 D. Joseph Diaz. C
 D. Juan Vianés. C
 D. Joseph Guerrero. C
 D. Felipe Subieta. C
 D. Lucas Hernandez. C
 D. Joseph de Eligio. C

En los Pueblos.

- D. Joseph Zubizarreta , Santiago. C
 D. Pedro García , Trinidad. C
 D. Joseph Valdivia. C
 D. Joseph del Castillo , Scti-Spiritus. C
 D. Francisco Lopez, Puerto Principe. C
 D. Manuel Casaverde. C
 D. Joseph Muñoz. C
 D. Marcos Reyna , Bayamo. C
 D. Fernando de la Torre , Baracoas. C
 D. Ramon Valverde , Cuba. C
 D. Nicolás de Moya. C
 D. Manuel Brios. C

(125)

PROCURADORES
en la Havana.

- D. Juan García.
D. Manuel Montiel.
D. Juan Hernandez.
D. Francisco Muñoz.
D. Francisco Tariche.
D. Luis Espíritu.
D. Francisco Rivera.
D. Félix Rodríguez.
D. Tomás González.
D. Joseph Bosques.
D. Ambrosio Acosta.
D. Gregorio Vázquez, en Bayamo.

Agrimensores en la Havana.

- D. Gabriel Rivero.
D. Angel Salens.
D. Basilio de Flores.
D. Juan de Aguilá.
D. Santiago Aguilá.
D. Luis de la Mar.
D. Joseph Oliva.
D. Joseph Baréna.
D. Antonio Hermoso.
D. Tomás Almurrante.
D. Bernardo Llano.

Co-

*Comisionados para hacer saber
las Providencias.*

D. Joseph del Corral, Alguacil mayor.

Patricio Diaz.

Felipe Ramirez.

Martin Grauados.

Antonio Gonzalez.

Francisco Gato.

Joseph Ayóran.

Andrés Gato.

Antonio Camerano.

Andrés Oliváres.

Juan de Dios Pacheco.

Manuel Ruiz.

Ignacio Lopez.

*Días en que no hay Audiencia
en los Tribunales.*

Febrero 11, 12 y 13.

Marzo 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

Julio 16.

Agosto 2.

Octubre 12 y 14.

Noviembre 4 y 12.

Diciembre 9.

**JUNTA DE MADERAS PARA EL
Abasto público.**

Excmo. Sr. Gobernador y Capitan
General, *Presidente.*

Excmo. Sr. Comandante General de
Marina, *Vocal.*

Sr. Intendente de Exército.

Sr. Ministro principal de Marina.

Sr. Comandante de Ingenieros de For-
tificaciones.

Sr. Comandante de Ingenieros de Ma-
rina.

Sr. Director de las Reales Còrtas.

Dos Señores Regidores.

Sr. Síndico Procurador general.

Secretario, el de Gobierno y Capita-
nía General.

**JUNTA DEL RAMO DE TEMPO-
ralidades.**

Excmo. Sr. Capitan General, *Presid.*

Sr. Intendente de Exército.

Ilmo. Sr. Obispo, ó su Provisór.

Sr. Asesor general del Exército.

Sr. D. Joseph Eusebio de la Luz, Ca-
ballero Regidor.

Síndico Procurador general.

Escribano, el de Gobierno.

TRIBUNAL DE APPELACIONES
de la Provincia de la Luisiana.

Excmo. Sr. Capitan General , Presid.
 Sr. Intendente de Exército , Conjuez.
 Ss. Auditör de Guerra de la Prov. id.
 Sr. Auditör de Marína , *idem.*
 Sr. Fiscal de Real Hacienda , *idem.*
 Sr. Asesor gral. de la Intendencia, *idem.*
 Escribano , el de Gobierno.

JUNTA PARA LA CONSTRUCCION
y demás atenciones de la Casa de Beneficencia , empezada Extramuros de la Havana el año de 1792.

Compuesta de los Señores
 D. Luis de las Casas , Gobernador
 y Capitan General , presidente.
 Marqués de Casa Peñalvér , vocal.
 Marqués Cárdenas de Monte-hermoso.
 Coronel D. Martín de Arostegui.
 D. Juan Bautista Lanz.
 Ten. Coronel D. Jph Ricardo Osarril.
 D. Nicolás Calvo de la Puerta.
 D. Juan Francisco de Oliden.
 Teniente D. Alfonso de Viana y Ullóa,
 Secretario.
 Portero , lo es el de la Secretaría del
 Gobierno y Capitanía General.

Socios para concurrir á las Juntas
en ausencias ó enfermedades
de los Vocales.

Los Señores

Dr. D. Luis Peñalvér y Cárdenas,
Provisor y Vicario general.

D. Agustín de Ibarra, Capitán del Rl.
Cuerpo de Artillería y Director de
la Obra.

Conde de Sta. María de Loréto, Ca-
ballero Regidor.

D. Sebastián Peñalvér Barreto, Te-
niente de Regidor.

D. Alfonso de Viana, Teniente de
Infantería.

D. Juan Francisco de Oliden, Admi-
nistrador de la Rl. Compañía.

D. Bernabé Martínez de Pinillos.

D. Martín de Aróstegui y Herrera.

Dr. D. Salvador Samartín, Presbítero.

D. Juan Manuel O'Farril, Capitán
de Dragones.

Conde de Valellano, Comandante
de Esquadrón del Regimiento de
Milicias Disciplinadas.

*Individuos que sirvan sus empleos
Gratuitamente.*

Ldo. D. Juan Perez Delgado, Fiscal del
Proto-Medicato, *primer Medico.*
Br. D. Alfonso Romero, *segundo.*
Hermano mayor del Santuario de Re-
ga Miguel Gonzalez, *Cirujano.*

Br. D. Francisco Ortiz, *idem.*
D. Angel Rubio y Garate, *Boticario.*
D. Franco Seguí, *impresor*, y de la
Capitanía General.

TRIBUNAL DE LA FIEL EXE- cutoria.

Sr. D. Juan Estevan de Xenes, Regi-
dor Fiel Executór, *Juez.*

Un Asesor.

Un Escribano.

JUZGADO GENERAL DE BIENES de Dijuntos, é Intestatos.

Sr. Dr. D. Ambrosio María de Zuazo,
Juez, Plazuela de Belén

Lic. D. Francisco Facenda, *Defensor
de Ausentes*, calle de la Havana.
núm. 248.

D. Alejandro de Opórtu, *Escribano.*

TRI-

(131)

TRIBUNAL DE APPELACIONES

al M. I. A.

Dos Señores Regidores, Jueces.

Un Asesor.

Un Escribano.

MINISTERIO DE R¹. HACIENDA

en la Havana.

EL Sr. D. Joseph Pablo Valiente y Bravo, del Consejo de S. M., y Honorario del Real y Supremo de Indias, Visitaio ge eral de la Real Hacienda de es Isla, Intendente de Exército e ella, Presidente del Tribunal de Cuentas y de la Junta de Diezmos, Superintendente del Ramo de Cruzada y de la Real Factoría de Tabacos, Juez del Tribunal de Apelaciones de la Provincia de la Luisiana, y Privativo de Arribadas &c. Calle de Aguiar.

Sr. D. Diego Joseph Sedáno, *Asesor general.*

Sr. D. Manuel Felipe Sagarbinaga y Orra, *Fiscal primero.*

Sr.

Sr. **Dr.** D. Francisco de Arriaga,
idem segundo.

D. Joseph Julio Alvarez, *Escribano mayor, y de Registros y Minas.*

D. Pedro de Casas, *Oficial de Descargas y Registros.*

D. Nicolás Granados, *Escribano Auxiliar de Causas.*

D. Francisco Nolasco, *Portero Alguacil.*

Secretaría de la Intendencia.

D. Bernabé Corres, *Secretario.*

D. Domingo Quintero, *Encargado de la Secretaría.*

D. Pedro Echavala y Orueta, *Oficial mayor.*

D. Salvador Bermudez.

D. Valentín Tio.

D. Miguel Gallardo.

D. Juan Morejón.

Meritórios.

D. Pablo Puebla.

D. Joseph Donoso.

D. Antonio Betancourt.

TRIBUNAL DE CUENTAS.

Sr. Intendente general de Exército,
Presidente.

Sr. Marqués Justiz de Sta. Ana , del
Consejo de Hacienda , Contador
Jubilado , y Rehabilitado por Real
Cédula de Preeminencias.

Sr. D. Ildefonso María de Cárdenas,
Contador mayor.

Sr. D. Nicolás Sanchez Sirgao, idem,
Oficiales.

D. Mayar.

D. Bernardo de Urrútia , Segundo.
Escríbientes.

D. Juan Calvo , Primero.

D. Antonio Betancourt, Ayudante Se-
gundo del Contralor de Artillería.

D. Juan de Miralles , Tercero.

D. Miguel Alvarez , Cuarto.
Meritórios.

D. Andrés Valdés , primero.

D. Joseph Bermudez , segundo.

D. Francisco Barrútia , tercero.

D. Matias Palomino , quarto.

D. Juan Ambroa , quinto.

D. Juan Casanova , sexto.

D. Benigno de Quiñones , seprimo.
D.

- D. Agustín Pasqual , octavo.
 D. Pedro Blanco , noveno.
 D. Vicente de Alcaráz , decimo.
 D. Joseph Ramirez , Undecimo.
 D. Francisco Lima , Escribano.
 D. Francisco de Heredia , Portero.

**CONTADURIA PRINCIPAL
de Exército.**

- Sr. D. Joseph Vidaondo , Comisario Ordenador , Contador Principal , con Encargo de la Intendencia en ausencia y enfermedades.
 D. Jorge Monzo , Oficial primero del Ministerio de Marina , sirviendo , por comision , de Oficial mayor.
 D. Segundo.
 D. Joseph Alayeto , Tercero.
 D. Ambrosio Caméo , Cuarto.
 D. Antonio de Arrivas , Quinto . Por ahora en la Administracion de Rentas en Cuba.
 D. Juan Sobrado , Sexto.
 Supernumerarios.
 D. Juan de Acosta , primero , encargado de la Contraluría del Rl. Hospital del Pilar , extramuros.

D.

- D. Joseph Basabe , *segundo.*
 D. Joseph de Ara , *tercero , Subse-*
niente Retirado.
 D. Felix Palacios , *quarto.*
 D. Sebastian de Aya a , *quinto.*
 D. Benito de Ascarraga , *sexto.*
 D. Mariano Galvez , *septimo.*
 D. Francisco Ruz , *octavo.*
 D. Rafael Gonzalez , *noveno.*
 D. Pedro Urrutia , *decimo.*

Agregados.

- D. Joseph Sedano , *primero.*
 D. Joseph Hernandez, *segundo, Con-*
tador Real de Diezmos.
 D. Fabian Garciaguirre , *tercero.*

Meritorios.

- D. Juan Gonza es , *primero.*
 D. Luis Rangéi , *segundo.*
 D. Joaquin Carrillo , *tereero.*
 D. Joseph Pasqual , *quarto.*
 D. Mariano de Ayllón , *quinto.*
 D. Joseph Ximenez , *sexto.*
 D. Anselmo de Paula , *septimo.*
 D. Joseph Rivera , *octavo.*
 D. Joseph Casao , *Portero.*
 D. Gervasio Rodriguez , *Oficial ma-*
yor Jubilado.

TESORERIA DE EXERCITO.

Sr. D. Ignacio Peñalvér y Cárdenas,
Comisario Ordenador y Tesorero
de continuo ejercicio.

Oficiales.

D. Juan de Aguiar, mayor.

D. Elas Hernandez.

D. Bernardo Elozua.

D. Mantiel Blanco. Por D. Joseph Julian Hernandez, que por ahora sirve en la Contaduría Principal.

D. Francisco Arroyo, supernum.

D. Joseph de la Guardia, Portero.

D. Bernardo Elozua, Oficial ma-
yor Jubilado.

ADMINISTRACION GENERAL
de Rentas Reales.

Sr. D. Francisco de Isla y Solórzano,
Administrador general, calle de
la Amargura núm. 1.

Oficiales.

D. Manuel Machado, Oficial primero.

D. segundo.

D. Guillermo Ehibet, tercero.

D. Joaquin de Casas, quarto.

D. Juan Perez, *quinto*, encargado de la Administración en la Villa de Guanavacoa.

D. Francisco Elozua, *sexto*.

D. Antonio Lopez, *septimo*.

Supernumerarios.

D. Joaquin Recio, *primero*.

D. Pedro Nuñez, *segundo*.

D. Domingo de Ayala, *tercero*.

D. Francisco Martinez, *quarto*.

D. Narciso Saguer, *quinto*.

D. Francisco Seguí, *sexto*.

D. Joseph Garcia, *septimo*.

D. Francisco Gonzalez, *octavo*.

D. Ramon Arteaga, *novenos*.

CONTADURIA DE LA MISMA.

Sr. D. *Contador Interino*

Oficial de Contaduría.

D. Manuel Betancourt.

TESORERIA DE LA PROPIA.

Sr. D. Antonio de la Paz, *Tesorero*,

Oficial de Tesorería.

D. Rafael Almirante.

56. *Vistas de la Real Aduana.*

D. Joseph Andráde, *primero, y Ayudante de Plaza de Malta.*

D. Miguel Asco, *segundo.*

D. Gabriel Ercazti, *Guarda Almacen.*

D. Joseph Gastelomendi, *Ayudante.*

D. Lorenzo Pastoriza, *Portero.*

Jubilados.

D. Francisco de los Olivos, *Tasador.*

D. Juan Cortéz, *Oficial quinto.*

D. Joseph de Urresti, *idem.*

D. Joseph de Sosa, *Tasador.*

D. Antonio de Flores, *Colector en los Guynes.*

D. Joseph Palomino, *Tasador.*

*RESGUARDO DE RENTAS.**Havana.*

Sr. D. Damaso Rerife y Arcedo, *Oficial Real Honorario, Comandante.*

D. Ramon Bretos, *Teniente de idem.*

Cabos de á pic, *diez.*

Guardas *idem, treinta y dos.*

Supernumerarios, *seis.*

Falúa con su Patrón, *diez y seis.*

D. Gonzalo Blanco, *Cabo subalterno del Comandante a Caballo.*

Guardas de *idem, cuatro.*

- ADMINISTRACIONES**
y Recaudaciones en la Havana.
- Señor D. Antonio de la Paz, Tesorero
Colector del Derecho de Anclaje,
calle de la Lamparilla núm. 102.
- D. Franco Seguí, Receptor del Papal
Sellado.
- D. Francisco Yrio, Expendedor de
Nuevos.
- D. Joseph Olano, del Derecho de
Aguardiente en la Ciudad y sus
Partidos.
- D. Manuel Montiel, idem, en Guan-
nacoa.
- D. Antonio Balparo, de Pulperías en
la Ciudad y Barrios extramuros.
- D. Estevan Fiallo, en los Partidos id.
- D. Domingo Rancél, de Alcabalas de
Ventas de toda especie de Tiendas.
- D. Joseph Tagle, Fiel de Sal.
- D. Joseph Sanmartín, Expend. de id.

*Partidos del Campo de la Juris-
diction.*

- D. Miguel de Chaves, Fiel de Rentas en el Pueblo Nuevo.
- D. Miguel de Leon, Zeladón.

(140)

- D. Manuel de Toledo , Tasador.
Sr.D.Bernabé Marín , Administrador
en Arroyo de Arenas.
D. Manuel Ramirez, Tasador primero.
D. Estevan Diaz , idem segundo.
D. Francisco Alvarez , Zelador en el
Corralillo viejo.
D. Joseph Morejon , id. en la Seyba.
Sr. D.Joseph de Landa, Capitan retira-
do , subdelegado en Filipinas.
Sr. D. Joaquin Velasco , Administrador
en idem.
Sr.D.Miguel Trevejos, Administrador
en la Real Villa de Santiago de
las Vegas.
D. Domingo Toledo, Colector en id.
Sr.D.Ramon Vía, Administrador en
el surgidero del Batabano , con
un Dependiente del Resguardo de
á caballo.
D. Juan Amadór , Colector en el Lu-
yanó , Guanavacoá y S.Miguel.
D. Joseph Lopez , id. en el Calvario
y Managua.
Sr.D.Francisco Blandino, Administra-
dor y Subdelegado en el Pueblo
de Regla.

D.

Sr. D. Juan Perez, Administrador, por
comis. en la villa de Guanavacoa.

D. Basilio del Pozo , Tasador en id.

D. Angel Perez , Fiel de Sal en id.

Sr. D. Estevan de Azanza, Administra-
dor en la Ciudad de Santa Maria
del Rosario.

D. Francisco Bello , Tasador.

D. Juan Barrios , idem.

Sr. D. Joseph Ascona, Administrador
en la Ciudad de Jarúco.

*Subdelegados en lo interior de la Isla,
en Matanzas.*

El Sr. Teniente Coronel D. Felipe de
Zayas , subdelegado.

Teniente Coronel el Sr. D. Juan de Dios
Morejon, Administrad. y Tesorero.

D. Juan Ribarola , Oficial de la Ad-
ministracion.

D. Antonio Celorio , Fiel de Sal y
Tasador.

D. Lorenzo Diaz , Zelador.
En Villa Clara.

Sr. D. Blas Noriega , Subdelegado.

D. Mariano de Bargas , Administra-
dor y Tesorero.

D.

D. Joseph Trelles , Oficial.

D. Lorenzo Morales , Tasador.

D. Pedro Perez , Explorador de Sal.

D. Juan Peralta , Guarda mayor.

Guardas de á pie , dos.

En S. Juan de los Remedios.

Sr. D. Joseph de Rojas, Subdelegado.

D. Santiago de Saura , Administrador y Tesorero.

D. Nicolás Zambrano, Oficial primero.

D. Joseph Hernandez, idem segundo.

D. Basilio Delgado , Fiel.

D. Andrés Rodriguez , Ayud. de id.

Guarda de á pie , uno.

En Trinidad.

El Sr. Teniente de Gobernador, Subdelegado.

Sr. D. Tomás Muñoz , Tesorero Administrador.

Sr. D. Joseph de Zintra, Contador Interventor.

D. Domingo de Zuñiga , Oficial seg.

D. Joseph Montacher , Tasador y Fiel.

Rafael Suarez , Portero de la Tesoreria.

D. Pedro de Zintra , Guarda mayor.

Guardas de á pie , cuatro.

(143)

En Sancti-Spiritus.

Sr. D. Tomás de Zepeda, *Subdelegado.*

D. Tadeo Moles, *Administrador y
Tesorero.*

D. Joseph Granados, *Oficial primera.*

D. Joseph de la Cruz, *idem segundo.*

D. Antonio Rutinél, *Fiel.*

D. Luis Quintél, *idem.*

D. *Expededor.*

Guardas de á pie, *dos.*

En Puerto Príncipe.

Sr. D. *Subdelegado.*

Sr. D. Miguel Machado, *Administrador
y Tesorero.*

Sr. D. Fernando Noriega, *Oficial, Conta-
dor, è Interventor.*

D. Rafael Nuñez, *Oficial de la Ad-
ministracion.*

D. Joseph Tirpo, *id. de Contaduría.*

D. Nicolás Colón, *Vista.*

D. Jacinto Guerra, *Guarda mayor.*

Guardas de á pie, *siete.*

En Bayamo.

Sr. Dr. D. Agustín de Herrera Belo-
quín, Ten. Retirado, *Subdelegado.*

D. Miguel Vidal, *Administrador.*

D. Joseph Buduén, *Oficial de idem.*

D.

- D. Antonio del Castillo , *Fiel.*
 D. Pablo Montero , *idem.*
 D. Manuel Polanco , *Tasador.*
 D. *Fiel de Sal.*
 D. *Guarda mayor.*
En Holguín.
 Sr. D. *Subdelegado.*
 D. Miguel de Aguilar , *Administrador y Tesorero.*
 D. Manuel de Echavarriá , *Oficir.*
En Cuba.
 El Sr. Gobernador , *Subdelegado.*
 Sr. D. Juan Francisco Salazar , *Administrador , por Comision.*
 Sr. D. Antonio Arriés , *Interventor id.*
 D. Jacinto Terán de Arredondo , *Oficial primero.*
 D. Jacinto Callejas y Aguilera , *idem segundo.*
 Sr. D. *Fiscal de Rl. Hac.*
 D. Joaquín Navarro , *Marchamista.*
 D. Francisco Maldonado , *Cobrador.*
 D. Francisco Priego , *Meritório.*
 D. Manuel Toledo , *Guarda mayor.*
 D. Antonio Martínez , *Fiel de Sal.*
 D. Juan Miguel Portuondo , *Escríbano de Real Hacienda.*

NOTA.

La Fiscalía y Contaduría (que son anexas) se hallan vacantes , por asenso de D. Francisco Barriero Pelaez , á Contador Ordinario del Tribunal de Cuentas de México.

En Baracón.

- Sr. D. *Subdelegado*
 D. Zeferino Paumier , *Administrador y Tesorero.*
 D. Antonio Carcaces , *Oficial.*
 D. Nicolás Cordero , *Fiel Tasador.*
 D. Miguel Blanco , *Fiel de Sal.*

MINISTERIO DE INTERVENCION.

Sr. D. Joseph Henrique de Aparicio ,
Ministro Interventor , interinos con Real Aprobacion.

Oficiales.

- D. Anselmo Gamo , *primero.*
 D. Fabino del Rincón , *segundo.*
 D. Antonio Montiel , *tercero.*
 D. Estevan Morejón , *agregado.*

*Sobrestantes de Intervencion en las
Reales Obras , por parte de la
Real Hacienda.*

D. Francisco Sanchez , primero.

D. Juan Gallegos , segundo.

Idem , de Direccion.

D. Joseph Carrillo , primero.

D. Miguel Martinez , segundo.

D. Pedro Sanchez , tercero.

D. Manuel de Vera , quarto.

D. Narciso Nieves , quinto.

D. Francisco Mestre , sexto.

D. Antonio Perdomo , septimo.

Idem , de Quartelos.

D. Juan Padrón , primero.

D. Antonio Fuentes , segundo.

Idem , de Brigadas.

D. Lorenzo Romay , primero.

D. Salvador Carrasco , segundo.

D. Manuel Ramirez , tercero.

D. Joseph Garcia , quarto.

D. Joseph de la Torre , quinto.

D. Juan Lopez , idem , de Detall.

D. Pedro Rosie , Guarda Parque.

D. Pedro Galiano , Guarda Almacen
provisional del Castillo del Princ.

D. Joseph Cardoso , Capellan de las

Obras.

D.

D. Joseph Gonzalez, Cirujano de id.
D. Juan Zunzunegui, Guarda Almacen de Fortificacion y Viveres.

Ayudantes de Guarda Almacen.

D. Pedro Rosie, primero.
D. Francisco Rodriguez, segundo.
D. Domingo Somodevilla, Peón de confianza.
D. Ignacio Cañabajal, idem.
D. Antonio Izquierdo, Maestre de Raciones.
D. Baltazar Campuzano, Mayordomo de Compras menores.
Vigías del Puerto.
D. Francisco Evia.
D. Juan Ramadie.

Guarda-Costas. Cañones.

Bergantín S. Joseph alias el Pineda	16.
Goleta. . Dolores	14.
Goleta. . Nuevo Favorito	8.
Goleta. . El Dulce Nomb. de Jesus	8.
Esquife . La Fortuna	2.
Esquife . Santa Ana	2.
Goleta. . S. Joseph alias el Delfín.	8.

Comandantes.

D. Rafael de Iglesias.

D.

D. Joseph de Evia.

D. Joseph Briones.

D. Jayme Campos,

D. Juan Bausán.

D. Rafael Marín.

D. Rafael González.

Segundos,

D. Vicente Bravo.

D. Narciso de Tapia.

D. Diego Delgado.

D. Luis Gomez.

D. Tomás Jiménez.

Contadores.

D. Luis Toledo,

D. Joseph Gonzalez.

D. Luis Castañeda.

P. Carlos Cobian.

D. Francisco Prieto

Cirujanos

Contramaestres oficiales de Mar

Triunfadores Oficiales de Mar. 8.
Tripliación

Guardas de Beatas en la Herencia

Mayores presidiarios y colectores.

...y, señores, presbiterios y esclavos
del Rey en la Habana.

del rey en la Havana, incluyendo
los trabajadores en Obra Blanca.

Total. : 1389.

**JUNTA ORDINARIA DE REAL
Hacienda.**

Sr. Intendente de Exército, Presidente.
Sres. Contadores del Real Tribunal
de Cuentas.

Sr. Contador de Exército.

Sr. Tesorero de idem.

Sr. Administrador de Reales Rentas.

Sr. Asesor general.

Uno de los Sres. Fiscales.

Escribano.

D. Francisco Caballero , Portero
Alguacil.

TRIBUNAL DE PENAS

de Cámara.

Sr. Intendente de Exército, Subdeleg.

Sr. Marqués de Villa Alta, Receptor.

D. Joseph Rodriguez , Escribano.

Portero Alguacil , el de la Junta.

JUNTA DE ORDENANZA EN EL

Tribunal de Cuentas.

Sr. Intendente de Exército, Presidente.

Sres. Contadores del Real Tribunal

Sr. Asesor general.

Sr. Fiscal.

D. Francisco Lima , Escribano.

D. Francisco de Heredia , Portero.

TRI-

**TRIBUNAL DE APPELACIONES
en las Causas de Real Hacienda.**

Sr. Intendente de Exército, *Presidente.*
Sres. Contadores del Real Tribunal
de Cuentas.

Sr. Dr. D. Julian de Campos, *Auditór*
de Guerra del Exército, *Asesór.*

Uno de los Sres. Fiscales de Real Hac.

Sr. Dr. D. Nicolás de Quiñones, *Asesór.*

Sr. Ldo. D. Juan Solloso, *idem.*

El Escribano del Tribunal de Cuentas.

El Portero Alguacil del mismo,

JUNTA REAL DE DIEZMOS.

Sr. Intendente de Exército, *Pretidente.*

Sr. Dr. D. Luis Peñalvér y Cárdenas,
*Juez bacedor del Obispado de la
Havana.*

Sr. Dr. D. Miguel de Estrada, *Auxiliar.*

Sr. Dr. D. Manuel Casimiro de Arango,
Juez bacedor del Obispado de Cuba.

Sr. Dr. D. Salvador Samartin, *Auxiliar.*
Uno de los Sres. Contadores del Tri-
bunal de Cuentas.

Sr. Contador principal de Exército.

Uno

Uno de los Sres. Fiscales de Real Hacienda
Sr. D. Joseph Julian Hernandez, *Contador mayor del Ramo con voto informativo.*

D. Alejandro de Oporto, *Escribano y Notario.*

D. Antonio de Zelaya, *id. Auxiliar.*

D. Francisco Caballero, *Portero Alguacil.*

Jurisdicción contenciosa del mismo Ramo.

Sr. Dr. D. Luis Peñalvér y Cárdenas,
Juez por lo respective á la Habana.

Sr. Dr. D. Miguel de Estrada, *Auxiliar.*

Sr. Dr. D. Manuel Casimiro Arango,
Juez por lo perteneciente á Cuba.

Sr. Dr. D. Salvador Samartín, *Auxiliar.*

Los Escribanos y Notarios de la misma Junta.

NOTA. El Oficio existe en las Casas Capitulares de la Sta. Iglesia Catedral, calle de S. Ignacio.

JUZGADO DE ARRIBADAS.

Sr. Intendente de Exército, *Juez Privativo.*

Sr.

Sr. Asesor general de la Intendencia,
Uno de los Sres. Fiscales de Real Hac.
D. Nicolás Granados, Escrivano.

D. Francisco Nolasco, Portero.

REAL FACTORÍA DE TARACOS.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Isla, Juez Protector.
Sr. Intendente general de Ejército,
Superintendente.

Sr. D. Juan de Mecolaeta, Ministro Honorario del Tribunal y Contaduría mayor de Cuentas, Administrador general.

Contaduría del Ramo.

Sr. D. Vicente de Bolangero, Contador general.

Oficiales de Contaduría.

D. Manuel Ramírez, Oficial mayor.

D. Ramos de Peña, segundo.

D. Francisco Maldonado, tercero.

D. Antonio Cachurro, cuarto.

D. Rafael Bernál, quinto.

D. Ignacio de Huertas, sexto.

D. Fernando del Orbe, septimo.

D. Domingo de la Herran, octavo.

(153)

Escribientes.

- D. Francisco del Corral, *primero.*
D. Rafael Luján, *segundo.*
D. Manuel Rodríguez, *tercero.*

Meritorios.

- D. Joseph Balderrama, *primero.*
D. Joseph Hernandez, *segundo.*
D. Juan Longo, *tercero.*
D. Miguel Román, *cuarto.*
D. Joseph Candau, *quinto.*
D. Juan Olano, *sexto.*
D. Joseph Valpano, *septimo.*
D. Rafael Ximenez, *octavo.*
D. Juan Diaz, *noven.*
D. Manuel Menocál, *decimo.*
D. Joseph Ximenez, *undecimo.*
D. Francisco del Aguila, *duodecimo.*

Intervencion.

- Señr. D. Pedro Antonio Gamón, *Tesorero general.*

Oficiales meritórios.

- D. Gaspar Alvarez, *primero.*
D. Juan Nuñez, *segundo.*

Tesorería general.

- Señr. D. Francisco Jacot, Caballero de
la Real y distinguida Orden de
Carlos III, *Tesorero general.*

T

Qf.

(154)

Oficiales.

D. Joseph Lezama , primero.

D. Joseph de la Rosa , segundo.

Direccion de Labores.

D. Ignacio Alyarez , primero.

D. Santiago de Acosta , segundo.

Peones de confianza.

D. Francisco Camero , primero.

D. Juan Remi , segundo.

Reconocedores.

D. Gabriel Arguelles , primero.

D. Ignacio Menocal , segundo.

Guardia Almacen general.

D. Fernando de la Rosa.

D. Manuel de Aranguren.

D. Tomás Macho , Oficial de Libros.

Sobrestantes.

D. Gregorio Camero.

D. Vicente Cremata.

Peones de confianza.

D. Bernardo Zaniora, primero, y Portero principal.

D. Salvador de Arrochena , segundo.

D. Julian Trebejo , tercero.

D. Jacobo de Paula , quarto.

D. Blas de Aguilár , quinto.

D. Pedro Magallanes , sexto.

D.

- D. Agustín Toledo, *septimo*, y *Portero de la Tesorería*.
- D. Nicolás de Lima, *octavo*.
- D. Gaspár Chaple, *noven*o.
- D. Tomás Ordaz, *décimo*, y *Portero de la Contaduría*.
- D. Joseph Covley, *Guardia Almacea en el embarcadero del Río de la Chorrera*.
- D. Ramon Vila, *id. en el Batabano. Sobrestantes de Prensa*.
- D. Francisco Alvarez, *primero*.
- D. Nicolás de Merlo, *segundo*.
- Idem, de Fermencacion y Embotado.*
- D. Nicolás Nuñez, *primero*.
- D. Pasqual Castañeda, *segundo*.
- Id. en los Molinos de la Chorrera.*
- D. Francisco Perez.
- D. Luis Márquez.
- Mayorales en los mismos.*
- D. Manuel de Moya, *primero, en el de S. Francisco.*
- D. Matéo Alfonso, *segundo, en id.*
- D. Rudesindo de Leon, *primero, en el de S. Joseph.*
- D. Nicolás de Coca, *segundo, en id.*
- D.

D. Francisco Gordillo , primero , en el de S. António.

D. Estevan de Urbieto , segundo , en id.
Venta de Tabacos.

D. Domingo Sanchez , en la Hayana , Plazuela de Sta. Clara.

D. Cayetano Salazar , en id.

D. Francisco Lacourt , en el Pueblo de Nra. Sra. de Iagla,

D. Joseph Rodriguez Amáte , Agente.
Escríbanos.

D. Francisco Rodriguez , Principal , Jyb.

D. Manuel Rodriguez , Sostituto.

D. Juan García , en actual ejercicio.

Capellanes.

D. Francisco Facenda , en la Real Factoría.

D. Luis Salinas , en los Molinos de la Chorrera.

Diputados de los Labradores.

D. Simón Rodriguez , en Matanzas.

D. Vicente Justiniani , en la Canóna.

D. Bernabé Hernandez , en Xiaraco.

D. Manuel de Michélena , en Jarúca.

D. Antonio Vicedo , en Baynóo.

D. Joschh Enriquez , en Guynes.

D. Simón de la Cruz , en Goyea.

(157)

- D. Jph Antonio Morejón, en la Seyba.
D. Bartolomé Diaz Amador, en Guane.
D. Antonio Fuentes, en idem.
D. Joseph Ramón, en Villa Clara.

FACTORES SUBALTERNOS,

Los Señores

- D. Luis de Echavarría, en Cuba.
D. Félix de Olazagasti, Oficial Cont.
D. Miguel Villalón, en Mayarí.
D. Joseph de Ochoa, en Holguín.
D. Juan Galán, en Bayamo.
Marqués de su Título, en Guisa.
D. Miguel Machado, en Pro. Príncipe.
D. Blas Muñoz, en Trinidad.
D. Diego de Moya, en Sti. spiritus.
D. Anronio de la Torre, en el Cuyo.
D. Manuel Domínguez, en Villa Clara.
D. Manuel del Portillo, en Matanzas.
D. Josquin de Rivas, Oficial Contador en idem.
D. Vicente Blanco, en la parte de
barlovento de Guanes.
D. Tomás Cantero, idem, en la de
gorayepio.

JUN-

JUNTA DE LA RL. FACTORIA,

Los Señores

Intendente general, *Superintendente*,
con Voto de cada idad.Marqués Justiz de Sta. Ana, por espec-
cial Real Concesion.

Administrador.

Contador.

Interventór.

Tesorero.

D. Manuel García, por especial Real
Concesion.D. Ignacio Alvarez, *Direc. de Labores*.

Asesor general de la Intendencia.

Fiscal de Real Hacienda.

D. Manuel Ramirez de Arellano,
Secretario.D. Francisco Caballero, *Portero*
Alguacil.

NOTA.

Que se han comprado en la Real Factoría de la Havana, y en las Subalternas de lo interior de la Isla, en todo el año de noventa y uno, 284.115 arrobas de Tabaco de todas clases, cuyo valor ha ascendido á 602.021 pesos 2 rs. y medio fuertes.

Otra. Que del número expresado se han remitido á Europa y á ambas Américas 128.528 arrobas , así de polvo , como de humo , y los restantes se han consumido en la Isla.

Otra. Que lleva empleado este Ramo 115.726 pesos 4 reales y medio fuertes , en la construccion de la casa para Factoría en la Havana, desde 28 de Marzo de 1773 , hasta fin de Octubre de 92.

Otra. Que existen en dicha Factoría 118 Negros esclavos de S. M. , con destino á los trabajos.

REAL TRIBUNAL DEL PROTO-Medicato en la Havana , con las mismas facultades que el de Lima.

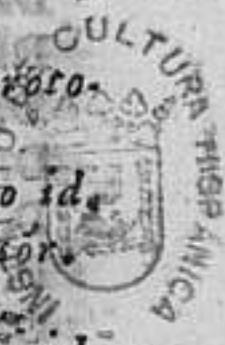
Los Señores

Dr. D. Julian Recio de Oquendo,
Presidente.

Dr. D. Matias Cantos, Segundo Profo-Medico.

Dr. D. Nicolás del Valle, Tercero id.
Ldo. D. Tomás de Palma , Asesor.

Dr. D. Roque Oyaryide , Fiscal.
Ldo. D. Juan Delgado , Segundo id.



D. BOTECOS

(160)

- D. Angel Rubio, *Boticario Syodal.*
D. Gabriel Ramirez, *Secretario.*
D. Antonio Portal, *Sargento retirado, Portero.*

Médicos.

- Dr. D. Agustín Sanabria.
Dr. D. Blas Machado.
Dr. D. Joseph Caro.
Dr. D. Joseph Mendez.
Dr. D. Lorenzo Hernandez.
Dr. D. Joseph de Ayala.
Dr. D. Joseph Rumay.
Dr. D. Juan de Bobadilla.
Dr. D. Agustín Ayala, *Fiscal, extramuros de esta Ciudad.*

Licenciados.

- D. Alfonso Romero.
D. Joseph Coléll.
D. Joseph de Aragón.

Cirujanos.

- D. Antonio Candau.
D. Pedro Puy.
D. Marcos Travét.
D. Joseph Mariano Oquendo.
D. Bartolomé de Salas.
D. Mariano Espinosa.
D. Joseph de Cordova.

D.

D. Joaquin de Muñoz.

D. Miguel de Suarez.

D. Francisco Billár.

D. Ambrosio de Aragón.

D. Camín Magín.

D. Joseph Saintpreux.

D. Nicolás Rodríguez.

D. Vicente Uriarte.

D. Joseph Llanes.

D. Joseph Lanet.

D. Francisco Potestad.

D. Tomás Gonzalez.

D. Felix Gutierrez.

Joseph Baez, con Rl. Aprobación.

Miguel Avilés, id. en Bayamo.

Boticarios.

D. Rafael Perez, Inspector de los Hospitales del Ejército.

D. Pedro Fernandez, Inspector de los Hospitales de La Real Armada.

D. Pedro Saavedra, Maestro Exáminador y Alcayde del Arte Flebotomiano, calle de la Obra-Pia N. 109.
Albeyrairasgo.

D. Pedro de Castro, exáminado con Real Aprobacion, Mariscal mayor

del Esquadrón de Dragones , su casa en el Barrio de la Salud , y el taller en la Plaza Nueva , ó del Mercado.

Nota.

Que hay otros de dicha facultad , en las Plazas de S. Francisco y del Sto. Christo .

*REAL COMPAÑIA DE LA
Havana.*

El Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General , Juez Conservador .
El Sr. D. Juan Francisco de Oliden y Arriola , Administrador general .
El Sr. D. Pedro Joseph Ramirez , Contador .

Oficiales.
D. Mariano de Arresti , de la Comandancia .

D. Joseph Camero , de idem .

D. Francisco Antonio Lanz , del Almacen primero de Ropas .

Meritorios.

D. Antonio Cardeña .

D. Juan del Campo .

D. Andres Adame .

Oficiales del 2.o Almacén.

D. Joseph de Barros.

D. Domingo Valentín.

Sr. Dr. D. Nicolás Campos, *Defensor.*

Escribano , el de Gobierno.

Manuel Baez , *Agente.**Apoderados en lo interior
de la Isla.*

D. Joseph Tamayo , en Bayamo.

D. Felix Caballero, en Puerto Príncipe.

D. Juan Cañizares, en Sancti-Spiritus.

D. Manuel de Lara , en T. inidad.

D. Antonio de la Torre , en S. Juan
de los Remedios.

COMPANIA DE COMERCIO
 establecida para consignaciones de
 Negros bozales, con 300^H pesos fuer-
 tes de fondo ; aprobada en Real
 Orden de 20 de Julio de 1762.

Los Señores

D. Lorenzo de Quintana.

D. Francisco del Corral.

D. Joseph Manuel Lopez.

D. Bonifacio Gonzalez Larrionaga.

D. Joseph Andrés de Zeballos.

D. Juan Joseph Patron.

D. Gabriel Raymundo de Azcarate.

La Compañía de Loyzaga y Hermanos.

D. Joseph Antonio de Arregui.

D. Sebastian de Lasa.

D. Felipe Fernandez de Silva.

D. Cristoval de Arozarena.

D. Joseph Manuel de Villena , Capitan de Navio retirado , encargado para el reconocimiento de las Embarcaciones que conducen los Negros.

Nota. Que D. Sebastian Lasa y D. Francisco Fernandez de Silva son los encargados por la Compañía para tratar de todos los asuntos de los Negros , y tienen sus habitaciones en la calle de Mercaderes núm. 147.

REGIA SOCIEDAD DE LA CIUDAD de Santiago de Cuba.

Sr. D. Juan Bautista Vaillant, Gobernador de dicha Plaza , Director.

Ilmo. Sr. D. Joseph de Ozes y Alzuà, Obispo electo de aquella Diocesis, id.

Sr. D. Isidro Limonta, Ten. de Rey, id.

D. Secretario.

APO.

*APODERADOS DEL COMERCIO
en la Havana.*

- D. Lorenzo de Quintana, de los Sres.
Prior y Cónsules del Real Tribunal
del Consulado de Cadiz, calle de la
Lamparilla núm. 117.
- D. Juan Joseph Patron, del Comercio
de la Havana, y de los cinco Gre-
mios de Madrid, Plazucla de San
Francisco.
- D. Gabriel Raymundo de Azcaráte,
del Comercio de la Havana, calle
de Mercaderes núm. 164.

D. Andrés de Loyzaga, idem, calle
del Teniente Rey núm. 106.

D. Joseph de Arregui, calle de S. Ig-
nacio núm. 186.

Nota. Se espera la Real Concesión
del Consulado en esta Isla, arreglado
a los que hay en Europa y América.

*CASA DE SEGUROS EN LA
Havana.*

La Compañía de Seguros marítimos
(establecida en la Ciudad de la Coruña
en el año de 89 con el fondo de seis-
cientos mil pesos repartidos en tres-
cien-

cientas acciones de á dos mil cada una, y de la que es Director D. Miguel de Santistevan) tiene conferido sus podéres á D. Felipe Fernandez de Silva, vecino y del Comercio de esta Ciudad , otorgados en aquélla por dicho Director á 30 de Julio del propio año ante D. Manuel Baltazar Pasos , Escribano Público y de Marina , para que , á nombre de la misma Compañía , otórgue los que quieran hacerse desde este Puerto de la Havana para los de Cadiz , Coruña , Barcelona , Málaga , Santander y Xijón , de cualesquiera riesgos , así de caudales , frutos y efectos , como de cáscos de quillas de Embarcaciones : é igualmente para todos los Puertos de ambas Américas.

Posteriormente ha facultado el citado Director al enunciado Apoderado con fecha de 31 de Agosto del año pasado de 91 para que pueda otorgar tambien los que quieran hacerse de puerto á puerto de los dominios de España á los de América , así de ida como de vuelta , entre éstos , y desde ellos

éllos á los de Európa , tanto extranjeros como nacionales ; pero que en las expediciones de negros bozales solamente asegure los caudales que de este puerto se extraigan para los de las Colonias extranjeras , mas no las armazones que de éllas se retornen.

Y por último , que pueda asimismo otorgar los que se pretendan sobre Naves que hayan salido de los Puertos Españoles de América para los habilitados de aquella Península en los casos que permitan las circunstancias del tiempo , de la clase del buque y naturaleza del riesgo , con vista del documento que las acredice ; todo bajo ciertas cláusulas y condiciones constantes en lo impreso de las pólizas , de las cuales son las mas principales las que siguen :

I. Corre riesgo la Compañía desde la hora en que se empiecen á cargar las mercaderías en lanchas , ú otros barcos , para conducirlas á bordo : hasta veinte días despues de su llegada al Puerto destinado , y sean puestas en tierra .

2. Se sujeta á todo riesgo de mar, fuego , amigos y enemigos de cualesquiera nacion que sean.

3. Baratería de Patrón y Marinero , y qualquiera pérdida procedente de ella.

4. Toda pérdida y avería gruesa y simple se paga en la Coruña por el Director de la Compañia á los quince dias siguientes de manifestadole los documentos que la acrediten : y los premios se cobran aquí por el Apoderado al tiempo de entregar las polizas ; cuya habitacion es al numero 147 de la calle de Mercadéres.

SUCESION DE LA CASA REAL de España.

El Señor Don CARLOS IV. pezó su reinado en 14 de Diciembre de 1788. Fue Proclamado Rey en Madrid á 17 de Enero de 1789. Coronado en 21 de Septiembre de di-

dicho año. Jurado en la Havana en 30 de Junio del mismo , y sucesivamente en toda la Isla de Cuba.

La Señora Doña Luisa, Reyna Católica de España, nació en Parma en 9 de Diciembre de 1751.

El Señor Don Fernando, Príncipe de Asturias, nació en Madrid á 14 de Octubre de 1784. Jurado en el mismo á 23 de Septiembre de 1789.

El Señor Don Carlos María Isidro, segundo hijo del Rey, nació en 29 de Marzo de 1788.

El Señor Don Felipe, hijo tercero del Rey, nació en Madrid en 17 de Marzo de 1792.

La Señora Doña Carlota Joaquina, Infanta de España , hija del Rey, y Esposa del Príncipe del Brasil , nació en 25 de Abril de 1775.

La Señora Doña María Amalia, Infanta de España , segunda hija del Rey, nació en 10 de Enero de 1779.

La Señora Doña María Luisa, Infanta de España , tercera hija del Rey, nació en 6 de Julio de 1782.

La Señora Doña María Isabel, Infanta de España , quarta hija del Rey, nació en 6 de Julio de 1789.

La Señora Doña María Teresa , hija quinta del Rey, nació en Madrid á 16 de Febrero de 1791.

El Señor Don Pedro Carlos Antonio , Infante de España , sobrino del Rey , nació en 18 de Junio de 1786.

El Señor Don Antonio Pasqual , Infante de España , hermano del Rey, nació en Nápoles á 31 de Diciembre de 1755.

La Señora Do-

ña María Josepha Infanta de España , hermana del Rey , nació en Nápoles á 16 de Julio de 1744.

La Señora Doña María Luisa , Infanta de España , hermana del Rey, Archiduquesa de Austria, Emperatriz de Alemania, Reyna de Ungria y Bohemia , nació en 24 de Noviembre de 1745.

El Señor Don Fernando IV. Infante de España, Rey de las dos Sicilias , nació en 12 de Febrero de 1751.

El Señor Don Fernando, Infan-

te

te de España, Du-
que de Parma ,
Placencia y Guas-
tala, nació en 20
de Enero de 1751.
Fue proclamado
en 19 de Junio
de 1765.

ESTADO ECLESIASTICO.

*N. M. Smo. Pa-
dre Pio VI.* na-
ció en Cesena á
27 de Diciembre
de 1717. Fue crea-
do Cardenal por
la Santidad de
Clemente XIV.,
en 26 de Abril
de 1773. Y Electo
Pontífice en 15 de
Febrero de 1775.

*DIAS DE GALA CON UNIFORME
y Besa-m-nos.*

A 30 de Mayo, Dias del Serenís-
imo Príncipe de Asturias.

A 25 de Agosto, Dias de la Reyna
nuestra Señora.

A 14 de Octubre, Años del Sere-
nísimo Príncipe de Asturias.

A 4 de Noviembre, Dias del Rey
nuestro Señor.

A 12 de id., Años del Rey N. Sr.

A 9 de Diciembre, Años de la
Reyna nuestra Señora.

*RESUMEN DE EMPLEADOS,
y de los Enfermos y Enfermas,
que se han curado en los Reales
Hospitales de la Havana en un año,
contado desde 1. de Diciembre de 91
hasta fin de Noviembre de 1792.*

Rl. Hospital Militar de S. Ambrosio,
para Tropas de Exército.

- D. Baltazar Velasquez, Capitan retirado , *Contralór.*
- D. Mannel de Soria , *Comisario de Entradas.*
- Sr. D. Diego Carrillo , *Capellan.*
- R. P. Fr. Lorenzo García , *idem.*
- Dr. D. Joseph Caro , *Mèdico principal por S. M.*
- Dr. D. Nicolás del Valle , *id. segundo.*
- Dr. D. Lorenzo Hernandez , *Practicante mayor.*
- D. *Enfermero mayor.*
- D. Francisco de Cordova , *Cirujano mayor.*
- D. Joaquin Muñoz , *segundo.*
- D. Ignacio de Puentes , *Practicante mayor.*

Quedaron en Camas el año de 91.	202.
Entraron en 92.	1606.

Suman ..	1808.

De los cuales han fallecido ..	176.
Se han curado.	1417.
Quedan en camas.	215.

Real Hospital de Nra. Sra. del Pilaf,
, para Presidiarios y Esclavos
 de S. M.

- D. Juan de Acosta , *Contralor*
 D. Bernabé Velarde , *Comisario de
 Entradas.*
 D. Melchór Rivero , *Capellan.*
 Dr. D. Joseph de Ayala, *Medico princ.*
 D. Felix Gutierrez, *Practicante mayor.*
 D. Miguel Suarez , *Cirujano mayor.*
 D. Francisco Potestad , *seg. y Franc-
 ticante mayor.*
 D. Mariano Blanco, *Enfermero mayor.*

Quedaron en Camas el año de 91.	60.
En-	

(174)

Entraron en 92 980.

Suman 960.

De los cuales han fallecido 85.

Se han curado. 754.

Quedan en camas. 121.

Rl. Hospital de S. Isidro, para Tropa
de Maríma, y Presidiarios.

D. Bartolomé Renguenét, Oficial se-
gundo, *Contralor*.

D. Joseph del Cristo, *segundo idem*.
Capellanes.

R. P. Fr. Joseph Fonte.

D. Antonio Albo.

D. Joseph Prieto.

D. Juan Peñabát.

Dr. D. Matias Cantos, *primer Medico*.

Ldo. D. Alfonso Romero, *segundo*.

D. *Practicante*
mayor.

D. Antonio Candau, *Ayudante del*
Cirujano mayor de la Armada.

D. Pedro Puyg., *primer Cirujano de*
la Armada.

D.

(175)

D. Practicante mayor.
D. Enfermero mayor.

Quedaron en Camas el año de 91	144.
Entraron el de 92	1500.

Suman . .	1944.

De los cuales han fallecido . .	90.
Se han curado	1700.
Quedan en camas.	154.

Nota.

Que para el servicio del Real Hos-
pital dentro del Arsenal rolan los Ca-
pellanes propietarios de aquel sitio.

*REAL HOSPITAL GENERAL
de S. Juan de Dios.*

R. P. Fr. Agustín de Rójas, *Capellán.*
R. P. Jubil. Fr. Agustín Hernandez,
Medico y Cirujano mayor.
R. P. Fr. Tomás Alvarez, *Enferme-
ro mayor.*

Quedaron en Camas el año

de

(176)

de 91	213.
Entraron el de 92	2816.

Suman . .	3039.

De los quales han fallecido . .	324.
Se han curado.	2592.
Quedan en camas.	123.

*REAL HOSPITAL DE SAN
Lazaro.*

Sr. Dr. D. Julian Recio de Oquendo,
primer Proto-Medico.

D. Lucas Perez, *Cirujano.*

Quedaron en camas el año de 91	77.
Entraron el de 92	16.

Suman . .	93.

De los quales han fallecido . .	25.
Se han curado.	1.
Quedan en camas.	67.

HOS-

(177)

HOSPITAL DE S. FRANCISCO
de Paula, para Mugeres.

Dr. D. Leandro Tagle , *Capellán*
y Administrador.

Ldo. D. Alonso Romero , *Médico.*

Ldo. D. Nicolás Rodríguez , *Cirujano.*

Quedaron en Camas el año	
de 91.	50.
Entradas en 92.	277.
Suman .. .	
	327.

De las cuales han fallecido ..	110.
Se han curado.	160.
Quedan en Camas	57.

CONVALECENCIA DE N.SRA.

de Belén, en la Havana.

R.P.Fr. Jph de S.Francisco, *Capellán.*

D. *Médico.*

D. *Cirujano.*

R. P. Fr. Juan de San Pedro , *Enfermero mayor.*

Quedaron en Camas el año

Y

de

(178)

de 91	900.
Entraron el de 92	4010.

Suman	4100.

De los cuales han fallecido . . .	30.
Se han curado	4030.
Quedan en camas	67.

NOTA.

Que los individuos arriba expresados han consumido 28.413. dietas: cuyos gastos han sufrido las Rentas del Convento.

Otra.

Que en la Plaza de Santiago de Cuba existe un Hospital general de Nra. Sra. de Belén: y en todos los Pueblos y algunos Partidos de lo interior de la Isla hay Hospitales.

* * *

* * * *

* * * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

M A -

*MATRIMONIOS, NACIDOS
y Muertos, que se han verificado
en la Havana desde primero de
Diciembre de 1791 hasta fin
de Noviembre de 92.*

Matrimonios de Blancos	157.
Id. de Mulatos libres y esclavos	103.
Id. de Negros idem	190.

Suman	450.

Nacidos Blancos	1022.
Id. Mulatos	613.
Id. Negros	1330.

Suman	3025.

Muertos Blancos	762.
Id. Mulatos	386.
Id. Negros	1343.

Suman	2497.

Nota. Que en las tres sumas anteceden-
tes van inclusos los individuos de
Religiones, Tropas, Marina, Hospi-
tales, y Casa de Expósitos ; y en ésta
existen 146 Criaturas de ambos sexos.

(180)

*VALOR DE LAS MONEDAS
de Oro y Plata.*

La onza de Oro diez y seis pesos,
la media ocho , la quarta quatro , la
octava dos , la decimasexta uno.

El Peso de Plata ocho reales de veinte y un quarto cada uno , el medio quarto idem, la pezeta dos idem, la media uno idem , la decimasexta parte , que es un medio real , diez y siete maravedis.

NOTA.

En el supuesto que esta última es la moneda mas inferior , en diferencia de maravedis tira de él el que tiene mayor número.



RÉ:

(181)

REAL RENTA DE CORREOS,
y Póstas.

**El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan
General , Juez Protector , Subde-
legado.**

Dr. D. Jacinto Castellanos , Asesor.

El Sr. Administrador , Fiscal.

D. Jph Maria Rodriguez , Escribano.

*Administracion Principal en la
Havana.*

**Sr. Comisario Ordenador D. Joseph
Fuertes , Administrador , casa
de Correos.**

**Sr. D. Felix Ayllón , Contador , en
la misma.**

**Sr. D. Pedro Antonio Sicilia, Tesorero
Oficiales.**

D. Manuel de Apezechea , primero.

D. Francisco Piár , segundo.

D. Enrique de Vivanco , tercero.

D. Joseph Quiróga , quarto.

D. Juan Carrizao , quinto.

D. Nicolás Vazquez , sexto.

D. Tomás del Canto , septimo.

D. Caxero.

**D. Fermín Almirante , primer Es-
cribiente. D.**

- D. Joseph Hernandez, segundo.
 D. Francisco Carcasses, Agregado.
 D. Fernando de Coya, Mozo de Oficio.
 D. Jorge Santa-Maria, idem.
 D. Jph Maria Rodriguez, Escribano.

**ADMINISTRACIONES
Subalternas.**

- Sr. D. Vicente Poveda, en Cuba.
 Sr. D. Francisco Xavier Vidal, Bayamo.
 Sr. D. Fernando Noriega, Pto. Principe.
 Sr. D. Domingo Dacosta, Sti. Spiritus.
 Sr. D. Manuel de Lara, Trinidad.
 Sr. D. Manuel Ledón, Villa Clara.
 Sr. D. Antonio de la Torre, S. Juan
 de los Remedios.
 Sr. D. Simón Rodriguez, Matanzas.
 Sr. D. Joseph María Ascona, Jarúco.
 Sr. D. Estevan Azaiza, Santa María
 del Rosario.
 Sr. D. Antonio Diaz, Guanavacoa.

**CONTRATISTAS, O MAESTROS
de Postas de la Carrera de Cuba.**

- Leguas.
 de dist.
 La Renta de Correos, en la Havana o.
 D.

- D. Antonio Santiago Herrera, Ja-
rúco , Ciudad. 10.
- D. Joseph Noriega , Matanzas, id. 11.
- D. Joseph Otéro, Lagunillas, Ha-
cienda. 12.
- D. Julian Guillén, Campechano id. 10.
- D. Fernando Perez, Laguna gran-
de , idem. 8.
- D. Damian de Leon, S. Marcos id. 12.
- D. Gregorio Bernál , Villa Clara. 10.
- D. Miguel de Monteagudo , Her-
nando , Hacienda. 10.
- D. Pedro Bello, Sti.Spiritus, Villa. 13.
- D. Pedro de Castro , Quemado
grande , Hacienda. 10.
- D. Antonio Benegas , Ciego de
Avila , idem. 11.
- D. Francisco Joseph Sanchez Cu-
manayagua , idem. 8.
- D. Juan de Dios Consuegra , San
Geronymo , idem. 6.
- D. Joseph Antonio Medio , Puer-
to Príncipe , Villa. 11.
- D. Carlos Mola, Imías, Hacienda. 9.
- D. Bernabé García, Guaymaro, id. 11.
- D. Antonio Izquierdo, Rompe, id. 8.
- D. Juan de Leyba , Arenas, idem. 10.
- D.

(184)

D. Vicente de Espinosa , Cauto del Paso , idem.	7.
D. Joseph Vidal, Bayamo , Villa.	6.
D. Domingo Arencibia, Higuaní, Pueblo.	7.
D. Melchor Delgado , Fray Juan, Hacienda.	9.
El mismo , Cauto Garzon , idem.	8.
D. Francisco Martinez Reyna , Cuba.	9.

Total de leguas . . 235.

Juan Cayetano de Miranda , Correo
de número de esta Plaza.
Joseph Rodriguez , idem.
Miguel Espinosa , en la de Cuba.

Astillero en Tallapiedra.

D. Joseph Teodoro Perez , Capitan
de Maestranza.
D. Mateo Reygadas , Comisionado.
D. Joseph Gutierrez, Guarda Almacen.
D. Joseph Ventura Gutierrez , Escri-
biente.

CA-

(185)

Capitanes de los Buques.

- D. Izidoro Hernández.
- D. Tomás del Calvo.
- D. Cristoval del Hoyo.
- D. Isidro Caymari.
- D. Joseph de Osma.
- D. Rosendo Baamonde.
- D. Juan Vélez.
- D. Juan de Allende.
- D. Domingo Final.

Tenientes y Pilotos.

- D. Joseph de Angulo.
- D. Joseph de la Hera.
- D. Isidro Pombo.
- D. Juan de Aranaga.
- D. Sebastian Rochel.
- D. Juan Trelles.
- D. Francisco de las Cigigas.
- D. Pedro Mondoño.
- D. Manuel Pando.

Subtenientes y segundos

Pilotos.

- D. Joseph Cabrera.
- D. Pedro Campá.
- D. Francisco Candamo.

(186)

*BUQUES CORREOS
de las carreras de Vera Cruz, Puerto Rico, Cartagena, y Nueva Orleans.*

Bergantines.

Cañones,

Rey	14.
Reyna Luisa	14.
Principe	14.
Princesa	14.
Conde de Florida-Blanca .	14.
Dichoso	14.
Diligente	14.
Pinzon	14.
Sandoval	14.
Alvarado	14.
Despacho	14.
Doña Marina	14.

NOTA.

No tienen señalado dia fixo para salir de este Puerto los Correos Marítimos ; pero lo verifican los de España á los seis ú ocho días del arribo de los de Vera-Cruz. Para este Puerto salen á los 4 ó seis días de la llegada de los de España : y para Cartagena, con

es-

escala en Puerto Rico , lo executan á principio de cada mes , ménos en el Equinoccio, que salen en Agostos tres Bergantines , por que no se despacha alguno en Septiembre ni Octubre.

Otra. Los Correos para la Coruña conducen las correspondencias de ambos Reynos y duplicados del Perú. Los que salen para Vera-Cruz llevan las que trae el de España, y ultramarinas de América : y á su regreso conducen de cuenta de la Renta 12 ó 18^{rs} pesos para sus atenciones. Los que salen para Cartagena con escala en Puerto-Rico llevan la correspondencia del Nuevo Reyno de Granada, Lima, Guayra, Sto. Domingo y Montecristi : y por este Correo se puede escribir al Guarico por Sto. Domingo, desde donde hay establecido Correo terrestre. Los que salen para la Nueva-Orleans conducen la correspondencia de aquella Provincia , Panzacola y Movila , y dan la vela luego que llega el Correo de España , al mismo tiempo que el de Vera-Cruz.

Otra. El Administrador de Correos de

de la Havana tiene facultad para Gígar Letras contra las demás de la América Septentrional.

Todas las embarcaciones que viajan de este Puerto á los de España y América llevan cartas ; pero es necesario poner en éllas el nombre del buque en que deban dirigirse.

Como hay varios Pueblos de un mismo nombre en España y América, se hace preciso distinguirlos en el sobre escrito , á fin de evitar atrasos y perjuicios en la dirección de Cartas.

El Correo ordinario interior de la Isla sale para Cuba el quince y ultimo dia de cada mes á la Ofacion, y lleva las correspondencias de Europa y América que se hallan en la Caxa principal. De Cuba sale en los mismos días y horas para esta Capital.

Destinos para donde se puede pedir Correo.

Matanzas , leguas	Trinidad	90.
de la Havana 22.	Sti. Spiritus	105.
Villa Clara	Pto. Príncipe	155.
S. Juan de los Re-	Bayamo	208.
medios	Cuba	239.
	En	

En el Oficio de Correos por S. M. se han de pedir los que necesiten para qualesquiera parte de lo interior de esta Isla , sea para urgencia del Real Servicio , ó por negocios particulares ; cuya diligencia se practicará por un papel dirigido al Administrador.

TARIFA.

El Correo de á pie yente y viniente la legua dos reales , una de ida y otro de vuelta , y á beneficio de la Renta queda un tercio en real.

El de á pie yente la legua á uno y medio reales, y á beneficio de la Renta un tercio en real.

El de á caballo despachado por el Real Servicio yente y viniente á razon de dos reales por cada legua los dos caballos , y uno tambien por legua para el conductór ; á beneficio de la Renta la quarta parte del todo.

El de á caballo despachado por particular yente y viniente á razon de tres reales por cada legua de los dós caballos , y uno tambien por legua para el conductór.

El yente solo á razon de tres reales por cada legua a los dos Caballos, y dos igualmente por legua al conductor : á beneficio de la Renta la quarta parte del todo.

Al tiempo que se despachan los Correos han de ser socorridos de lo necesario por el Oficio : á su regreso se les ha de satisfacer su viage por entero , y anotandose en el Parte que ha de regresar con recibo de las cartas para satisfaccion del que lo despachó. El todo del importe con arreglo á esta Tarifa será pagado puntualmente.

Que en esta Renta sirven en clase de agregados al Pilotage , Contramaestres , Marineros y Maestranza como trescientos hombres.

Quando qualquiera sugeto quiera que se le aparten las cartas para recibirlas antes que el público , debe pasar un oficio al Sr. Administrador , y pagar el derecho correspondiente.

* \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ *
* \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ *

ES

ESTADO MILITAR DE EXERCITO.

TRIBUNAL.

El Excmo. Sr. D. Luis Fernando de las Casas y de Aragorri , Gobernador de la Havana , y Capitan General de la Isla de Cuba.

Sr. D. Julian Campos Gonzalez, Oficial Real Honorario , y Auditör general de Guerra.

D. Joseph Fernandez del Campo Rojas y Sotolongo , Escribano de Guerra.

D. Joseph Antonio Bosquez , Públco é interino.

TRIBUNAL DE APELACIONES en Revista para las Causas de los Milicianos.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General.

El Sr. Auditör de Guerra.

Un Sr. Asesór.

Un Escribano Público.

**SECRETARIA POR S. M. DEL
Gobierno y Capitanía General.**

D. Francisco Loysel y de la Torre,
Capitán del Regimiento de Infantería de Cuba, *Secretario.*

D. Juan Ibañez, *Oficial primero.*

D. Juan Lopez, *segundo.*

D. Miguél Solér, *tercero.*

D. Antonio Escanes, *Archivero.*
Meritorios.

D. Manuel Martinez, Teniente del
Regimiento de Infantería de Milicias disciplinadas de la Havana.

D. Felix Piñero.

D. Mateo Suberbile.

Pedro Arocha, Sargento Retirado,
Portero.

D. Manuel Vinélo, *Oficial 1. Jubil.*

**SECRETARIA DE LA SUB-INSP-
pección general.**

D. Pedro Balverde, Capitán graduado
y Teniente del Regimiento de Infantería de Cuba, *Secretario.*

D. Juan Chenard, Cadete del Regimiento de Infantería de la Habana.

D.

D. Joseph Chenard , idem.

D. Domingo Jaureguiberry , Encargado de colectar los impuestos para vestir y armar las Milicias, con asistencia en la Administración de Reales Rentas.

SUPERINTENDENCIA DE PENAS de Cámara , correspondientes al Real Fisco de Guerra.

El Sr. Intendente de Exército y Visitador general , Subdelegado.

Sr. Marqués de Villa-alta , Receptor.

D. Joseph Rodriguez , Escrivano.

D. Francisco Caballero , Portero , y Alguacil.

ESTADO MAYOR DE EXERCITO , por el orden de su antiguedad.

Tenientes Generales.

El Excmo. Sr. D. Luis de las Casas 1791.

Mariscates de Campo.

Sr. D. Vicente Manuel de Zespedez 1791.
a Bri-

(194)

Brigadires.

Sr. D. Juan Bautista Bay-
plant.

Sr. D. Vicente Risel . . .

Sr. D. Domingo Cabello,
*Sub Inspector general
de las Tropas.*

Sr. D. Pedro Garibay. . .

Sr. D. Matias de Armóna. . .

1791.

1791.

Coronéles Vivos , los Señores

Conde de Buena-Vista.

D. Cayetano Pabete.

D. Miguel Marimón.

Id. Agregados.

D. Martín de Aróstegui.

D. Vicente Garcíny.

D. Bernardo Ramírez.

Id. Graduados.

D. Juan Lleonárt.

D. Isidro de Limonta.

D. Vicente Juztiz.

D. Antonio Mozo.

Marqués del Real Socorro.

D. Francisco Montalvo.

Marqués de Casa Calvo.

D. Martín de Ugarte.

D.

- D. Bartolomé Morales.
 D. Antonio de la Torte.
 D. Francisco Chaves.
 D. Antonio Fernandez.
 D. Vicente Nieto.
 D. Arcadio de la Pera.
 D. Antonio Rubio.

*Tenientes Coroneltes Vivos,
 los Señores*

- D. Antonio Trebejo.
 D. Francisco Bambitely.
 D. Mariano Larrotqui.
 D. Francisco Gelabert.

Id. Agregados.

- D. Ventura Doral.
 D. Joseph de Cotilla.
 D. Ignacio Peñalver.
 D. Ramon Sentmanat.
 D. Rafael Montalvo.
 D. Pedro Montalvo.
 D. Francisco Onoro.
 D. Antonio Ezquerra.

Id. Graduados.

- D. Manuel Cabello.
 D. Tomás de Ugarte.
 D. Antonio Sceydi.

(196)

- D. Joseph O-Farrill.
D. Ramón del Vado.
D. Felipe de Zayas.
D. Antonio Chinchilla.
D. Carlos Hovvar.
D. Joseph de Samartin.
D. Martín Navarro.
D. Ignacio de la Luz.
D. Rafael Limonta.
D. Santiago Eraso.

Sargentos Mayores Vivos,

los Señores

- D. Joseph Gonzalez.
D. Bernardo Parreño.
D. Felipe Vvard.

Coronéles de Milicias,

los Señores

- D. Pedro Sanchez.
Conde de Casa-Montalvo.
Id. Gradnados.
Conde de Casa-Bayóna.
D. Estevan de la Barrera.
D. Ambrosio de Justiz.
D. Miguel de Herrera.

(197)

Teniente Coronel de Milicias,

el Señor

Conde de Gibacóa.

Id. Retirados.

D. Martín de Zayas.

Conde de Lagunillas.

D. Miguel de Cárdenas.

D. Miguel Barroso.

D. Francisco Barroso.

D. Andrés Hernandez.

Id. Graduados.

D. Pablo Pérez.

D. Miguel de Coca.

D. Juan Morejón.

Conde de Valle-llano.

D. Joaquín Cisnéros.

D. Anastacio de Arango.

D. Cristóval de Velasco.

Ayudantes de la Capitanía

General.

D. Tomás García Barreras, Teniente
del Regimiento de Infantería de
la Havana.

D. Joseph Mariano de Cárdenas, Ca-
dete del Regimiento de Milicias dis-
ciplinadas de Cavallería de la Ha-
vana.

RE-

REGIMIENTOS DEL EXERCITO,
*su Creacion , Uniforme , y Xefes
 de cada uno.*

TROPAS VETERANAS.

*Regimiento de Infantería de la
 Havana.*

Consta de tres Batallones. Su Uniforme casaca y calzon azul , chupa, cuello y vuelta amarilla , boton dorado. Fue creado el año de 1763.

Coronel, el Sr. Brigadier D. Marias de Armona.

Teniente Coronel , el Sr. Coronel D. Juan Leonart.

Comandante del tercer Batallon, el Sr. Coronel D. Francisco Montalvo.

Sargento Mayor , el Sr. Coronel D. Autonio Maria de la Torre.

*Regimiento de Infantería de Nueva
 España.*

Consta de dos Batallones. Su Uniforme casaca, chupa y calzon blancos, vuelta y collarin verde con galón y boton dorado. Fue creado el año de 1788.

Coronel , el Sr. Brigadier D. Pedro Garibay.

Teniente Coronel , el Sr. Coronel D. Vicente Nieto.

Sargento Mayor , D. Felipe Vvard.

*Regimiento de Infantería
de Cuba.*

Consta de tres Batallones. Su Uniforme casaca , chupa y calzon blanco, vuelta y cuello morado, boton dorado. Fue creado en el año de 1789.

Coronel , el Sr.

Teniente Coronel , el Sr. Coronel Marqués de Casa-Calvo.

Comandante interino del tercer Batallon, formado provisionalmente para guarnecer el Presidio de S. Agustín de la Florida , el Sr. Coronel D. Bartolomé Morales.

Sargento Mayor , el Sr. Coronel D. Martin de Ugarte.

*Real Cuerpo de Artillería
y Minadores.*

Consta de dos Compañías y un ramo de otra ; Fueron creadas el año de

de 1763. Su Uniforme casaca, Chupa y calzon *blanco*, vueltas y collarin *encarnado*, boton *dorado*. Los Oficiales usan del Uniforme como en Espana. A mas de la Plana Mayor existen quattro Capitanes y siete Tenientes, y en la plaza de Cuba un Capitan y otro en Florida, que son D. Juan Colas y D. Pedro Salcedo.

Plana Mayor.

Comandante, el Sr. Brigadier D. Vicente Risel.

Ayudante Mayor, el Capitan graduado de Infanteria D. Joaquin de Mata y Alós.

Oficial del Detall, el Capitan D. Juan de los Remedios.

*Ramo Politico del Real Cuerpo
de Artilleria.*

Sr. D. Lucas Godoy, Contralor gral.

D. Tomás Betancourt, Ayudante.

D. Francisco Quintana, Escriviente.

D. Carlos Barreiro, Reon de confianza.

D. Antonio Vinélo, *idem*.

D. Manuel Pegudo, *idem*.

D. Martin de Quiñones, Guarda Almacen gral.

D.

- D. Pablo Nieva , *Ayudante de idem.*
 D. Miguel de Salas , *Guarda Almacén Provincial de la Cabaña.*
 D. Joseph Galiano , *del Morro y Atarés.*
 D. Pedro de Azanza , *de la Fortaleza del Príncipe.*
 D. Antonio Betancourt , *Contralor general retirado.*
 D. Manuel Morejón , *Capellán de los Negros de S. M.*
 El Capitan graduado D. Juan de Rivera , *Ayudante y Guarda Almacén del Castillo de Matanzas.*
 D. en Jagua.
 D. Andrés Lopez de Queralta , *en Cuba.*

*Esquadrón de Dragones
de América.*

Consta de quatro Compañías : Su Uniforme casaca y capa amarilla, con solapa en la chupa, calzon, collarín y vuelta azul, botón blanco. Se formó del Regimiento de Edimburg , que tenía su antiguedad desde el año de 1703. El de 63 quedó en dos Esquadrones ; y el de 69 se redujo á uno.

Comandante, el Sr. Coronel D. Joseph Balverde.

Ayudante Mayor, el Capitan graduado D. Antonio García.

Rl. Cuerpo de Ingenieros.

De los de España existen en esta Isla quatro en Segundo y tres Ordinarios.

Comandante, el Sr. Coronel é Ingeniero en Xefe D. Cayetano Paveto, que lo es tambien de las Provincias de la Luisiana y Florida.

UNIFORME SEÑALADO PARA
todas las Milicias Disciplinadas de Indias: casaca *azul* con la vuelta, solapa y collarín *encarnado*, chupa y calzon *blanco*; distinguiéndose los Cuerpos de Infantería de los de Caballería y Dragones en que los primeros llevarán galon de *oro* en el collarín, y los segundos de *plata*.

En esta Isla fueron creados el año de 1763.

Regimiento de Infant. de la Havana,
que consta de dos Batallones.

Sr. Coronel, el de Infantería Marqués del Real Socorro.

Teniente Coronel , el Sr. Coronel
Conde de Casa Bayona.

Sargento Mayor , D. Bernardo
Parreño.

Batallon de Cuba y Bayamo.

Sr. Coronel, el de Infantería D. An-
tonio Mozo de la Torre.

Sargento Mayor , D.

Batallon de Puerto Principe.

Sr. Coronel, D.

Sargento Mayor , Sr. Coronel D.
Antonio Rubio.

Batallon de las Quattro Villas.

Sr. Coronel , D. Pedro Antonio
Sanchez.

Sargento Mayor , el Sr. Coronel
D. Arcadio de la Pera.

*Regimiento de Caballería Ligera de
la Havana, que consta de quatro
Esquadrones.*

Sr. Coronel Vivo de Exército
Conde de Buena-Vista.

Teniente Coronel , el graduado de
Exército D. Joseph Ricardo O-Farril.

Sargento Mayor , D. Joseph Gon-
zalez.

Comandante de Esquadron , el Teniente Coronel de Milicias Conde de Valle-Hano.

Segundo Comandante ,
Regimiento de Dragones de Matanzas de dos Esquadrões, uno montado y otro desmontado.

Coronel , el Sr. Conde de Casa-Montalvo.

Teniente Coronel , el Conde de Gibacóa.

Ayudante Mayor con funciones de Sargento Mayor , el Capitan D. Pedro Bermudez.

NOTA.

Que en cada Batallon hay á mas del Sargento Mayor un Ayudante, nueve Tenientes , nueve Sargentos primeros , un Tambor mayor , un Armero , nueve Tambores , y diez y ocho Cabos con goze de Sueldo.

Otra. Que el Regimiento de Caballería á mas del Coronel y Sargento Mayor tiene dos Ayudantes, doce Tenientes , doce Sargentos primeros, ocho Trompetas , y veinte y quatro Cabos primeros, tambien con Sueldo.

Otra. Que el Regimiento de Diágo-
nés á mas del Ayudante mayor, tie-
ne tres Sargentos primeros, tres Tam-
bores y seis Cabos primeros con Sueldo.

*Batallon de Pardos Libres
de la Havana.*

- *Plana mayor agregada por S.M.*

Sub-Inspectór , el Capitan de Exér-
cito D. Gregorio Barrutia.

Quattro Tenientes de Exército con
funciones de Ayudantes , cinco Sar-
gentos primeros del Exército con fun-
ciones de Ayudantes Garzones.

Comandante de Pardos, el Capitan
Juan de Flores, de la Real Efigie.

Id. de Cuba y Bayamo.

Plana mayor agregada por S.M.

Sub-Inspector, el Capitan graduado
de Exército D.Francisco Griñan.

Quattro Tenientes del Exército con
funciones de Ayudantes, cinco Sargen-
tos primeros del Exército con funcio-
nes de Ayudantes Garzones.

Comandante, el Capitan de Pardos
Juan Cisneros, de la Real Efigie.

{ 206 }

Batallon de Morenos Libres de la Havana.

Plana mayor agregada por S.M.

Sub-Inspector, el Temente Coronel de Exército D. Antonio Seidél.

Quatro Tenientes del Exército con funciones de Ayudantes, cinco Sargentos primeros del Exército con funciones de Ayudantes Garzones.

Comandante de Morenos, el Capitan Antonio Soledad, de la Real Efigie.

Nota.

Que en estos tres Cuerpos gozan Sueldo las Planas Mayores, Oficialidad, Sargentos primeros, Tambores, y Arméros.

Compañias sueltas de Milicias Disciplinadas.

Alvarez: 1. de Caballería de blancos.

Baracoa: 1. Blancos de Infantería, 1. Pardos, y 1. Morenos.

Bayamo: 1. Caballería de Blancos, 1. Infantería de Morenos.

Caney: 1. Blancos de Infantería.

Camarones: 1. Blancos de Infantería.

Cuba: 1. Blancos de Caballería, 4 Morenos de Inf. inclusa 1. de Granaderos.

Fin

Filipina : 10. Blancos de Infantería,

Gwynes : 1. Caballería.

Havana : 1. Pardos de Artillería , y 1.
Morenos idem.

Hanavana : 1. Caballería.

Holguin : 2. Blancos de Infantería,
1. Caballería, y 1. Pardos de Inf.

Higuani : 2. Blancos de Infantería,
y 1. Pardos idem.

Matanzas : 1. Pardos de Infantería,
y 1. Morenos idem.

Pro. Principe : 1. Blancos de Caballería,
1. Pardos de Inf. y 1. Morenos id.

S. Juan de los Remedios : 1. Blancos de
Caballería, 1. Pardos de Infantería,
y 1. Morenos idem.

Sti. Spiritus : 1. Blancos de Caballería,
1. Pardos de Inf., y 1. Morenos id.

Trinidad : 1. Blancos de Caballería,
1. Pardos de Inf. y 1. Morenos id.

Villa Clara . 1. Pardos de Infantería,
1. Morenos idem.

Nota.

Que la disciplina de estas Compa-
ñías está á cargo de los Oficiales Ve-
teranos que sirven en los Cuerpos de
Milicias de toda la Isla.

*Milicias Urbanas, creadas el Año
de 1780.*

Jurisdiccion de Bayamo: 11. Compañias de Infanteria.

Jurisdiccion de Puerto Principe:
1. de Artilleria , y 6. de Infanteria.

Jurisdiccion de Trinidad: 4. de Infanteria , una en cada Pueblo.

Comandantes , los Tenientes de Gobernadores.

Cuerpo de Invalidos.

Fue creado el años de 1763. Su Uniforme casaca y calzou azul , chupa y vueltas *encarnadas* , y los de Milicias con el de sus respectivos Cuerpos, como tambien los que se retiran con fucero , debiendo de existir los primeiros en el Castillo de la Punta.

Comandante , D.

Nota.

Que en los Pueblos y Partidos hay Tenientes Veteranos de Infanteria y Caballeria donde están formadas sus Compañias , y éstos son Comandantes Militares de sus respectivos Quartéles.

**ESTADOS MAYORES DE PLAZAS
y Castillos.**

Plaza de la Havana.

Gobernador Militar y Político,
El Excmo. Sr. D. Luis Fernando de
las Casas y de Aragorri.

Teniente de Rey , el Sr. Brigadier
D. Domingo Cabello, *Cabo Subalter-*
no de la Isla , en ausencias y enfer-
medades del Excmo. Sr. Gobernador.
y Capitan General. Plaza de Armas.

Sargento Mayor, el Teniente Coro-
nel D. Manuel Cabello , calle de San
Ignacio núm. 82.

Castillo del Morro.

Comandante , el Sr. Coronel
D. Joseph Montéro.

Castillo de la Cabaña.

Comandante , el Sr.

Castillo de Atarés.

Comandante , el Capitan D. An-
tonio de Figuerúa.

(210)

Castillo del Príncipe.

Comandante , el Capitán D. Luis Roca y Juan.

Castillo de la Punta.

Comandante, el Teniente de Infantería D. Ildefonso de Viana y Ullóa.

Castillo de Matanzas.

Comandante , el Teniente Coronel D. Felipe de Zayas.

Castillo de Jagua.

Comandante ,

Plaza de Cuba.

Gobernador Político , el Sr. Brigadier D. Juan Bautista Vaillant.

Teniente de Rey , el Sr. Coronel D. Isidro de Limonta.

Sargento Mayor ,

Castillo del Morro.

Comandante , el Sr. Coronel D. Vicente de Justiz.

Nota. Que en las Plazas de Armas y Fortalezas hay Ayudantes , Guarda Almacenes , Capellanes y Cirujanos.

Vicarios generales.

Los Ilmos. Sres. Obispos , de Cuba y de la Havana.

Secretarios : Los de ambos Obispos.

ES-

ESTADO MILITAR DE LA REAL ARMADA.

ESTADO MATOR.

EL Excmo. Sr. D. Juan de Araoz, Caro, Cirman y Segovia, Caballero Comendador de Arés del Maestre en la Orden Militar de Montesa: Señor de la Villa de Bormujos: Maestrante de la Ciudad de Sevilla; Teniente General de la Real Armada; Comandante General de las Fuerzas Navales del Rey en las Islas de Barlovento, Indias Occidentales, y de la Marína de este Puerto é Isla de Cuba. Presidente de la Junta, y de el conocimiento de Naufragios. Inspector General de estos arsenales y Astillero; de las Matrículas y Tropa de Infantería de Marína &c. *Plazuela de la Machina.*

El Teniente de Navio D. Francisco de Castro, *Ayudante*, y Mayor general interino.

Otro D. Ciriaco de Llano, *Ayudante.*

El Oficial segundo de Contaduría

D. Benigno Duque de Herédia, *secretarío de la Comandancia General.*

El Meritório de Contaduría D. Celedónio Sebastian, *Oficial.*

Otro D. Anastacio Duarte.

Señor Brigadier.

D. Adrian Valcarcel 1789.

Sres. Capitanes de Navio.

D. Felix del Corral, *retirado.*

D. Andrés de Valderrama.

D. Luis Toledo.

D. Onorato Bouyón.

D. Joseph de Villéna.

Sres. Capitanes de Fragata.

D. Joseph Huidobro.

D. Miguel Sapián.

D. Joseph Uriarte y Borja.

D. Juan Elizalde.

D. Guillermo Turner.

JUNTA DE MARINA,

Los Señores
Excmo. Sr. Comandante General,
Presidente,

Ingeniero Comandante.

Sub-Inspector del Arsenal.

Uno ó dos de los Comandantes de
los Buques armados.

Director de las Reales Cortas.

Ministro Principal.

Secretario , el de la Comand. Gral.

TRIBUNAL PARA LOS ASUNTOS

Judiciales de Marina.

El Excmo. Sr. Comandante General,

Juez.

Sr. D. Joseph Antonio Cabeza y Sal-
gado, Auditor de Marina , *Electo.*

Sr. D. Manuel Coimbra, *id. interino.*

Sres. Fiscales de Real Hacienda.

D. Joseph Miguel Izquierdo , Es-
cribano de Guerra.

Intérprete público , el de la Plaza.

INFANTERIA DE MARINA.

El Excmo. Sr. Comandante General ,
Inspector general.

El Capitán de Compañía mas antiguo
de la Esquadra , *Ajudante.*

Rl.

Rl. Cuerpo de Artilleria.

Teniente de Navío D. Andres de Uri-
ve , Comandante.

Id. de Brulot D. Ignacio Diaz , para
el Párque.

Cuerpo de Pilotos.

Teniente de Fragata graduado D. Ga-
bril Muñoz , Ayudante.

D. Gabriel Muñoz , Exáminador.

Un primer Piloto , idem.

Arsenal.

El Excmo. Sr. Comandante General,
Inspector general.

Sr. Capitan de Fragata D. Juan Eli-
zalde , *Sub Inspector.*

Teniente de idem D. Francisco Gam-
bóa , *Ayudante.*

Otro D. Joseph Vavier , *idem,*
Orra.

Además se emplean estos Ayudan-
tes en el reconocimiento de los Bu-
ques del Comercio para que salgan á la
mar completos de las xárcias y velas
que les corresponden y su buen estado.

Comandantes del Arsenal

Sr. D. Joseph de Villéna , Capitan de
Navío.

Teniente de Navío D. Bernardo Bouyón , segundo.

Id. de Fragata D. Ambrosio Hurtado de Mendoza , Ayudante.

Otro D. Joseph Lavadores , *idem*, Alférez de Navío D. Jacobo Otero , *id.*
Id. de Fragata D. Juan de Castro , *id.*
El de Navío D. Joseph Oves García , Contador.

Ingenieros de Marina.

Sr. D. Honorato Bouyón , *Ingeniero en Xefe y Comandante.*

Sr. D. Guillermo Turner , *Ingeniero en Segundo y del Detall.*

Teniente de Fragata D. Joseph Ramos , *Agregado.*

Id. D. Cristóval Liliis.

Alférez de Navío D. Ramón Ortíz.

Otro D. Juan Orozco.

D. Jph Ramon del Christo , *Escribiente.*
D. Joseph Andres Delfin , *id.*
D. Antonio Lavadores , *id.*
D. Gregorio Vioto , *id.*

O F I C I N A S
que están dentro del Arsenál.

Comisaría.

El Oficial primero D. Felix Barrera , *Comisario.* Con-

Contador de Navío D. Simón de Vargas.

Id. de Fragata D. Francisco García Barrera.

Otro D. Francisco Lavadores.

Otro D. Joseph Joaquín Caparrós.

Oficial Supernumerario graduado D. Manuel González.

Meritório D. Joseph del Christo.

Otro D. Rafael Velazquez.

Intervencion.

El Oficial segundo D. Rafael Ximenez, Interv. y Comisario de Depósitos.

Subalternos.

Oficial Supernumerario D. Mariano Cortéz , Subalterno.

D. Francisco Zerpa , Meritório.

D. Desidério del Junco , idem.

Contador de Navío D. Justo Fernández , Guarda Almacen general.

Subalternos.

D. Juan Fuertes , Meritório.

D. Antonio Morejon , idem.

D. Sebastian García , idem.

Contador de Fragata D. Jph Vadillo, Guarda Almacen de Depósitos y excluido.

D.

(217)

Subalternos.

D. Simon de Isunsa , Meritório.

D. Joaquin Fuertes , idem.

Rles. CORTAS DE MADERAS.

El Sr. D. Joseph Manuel de Villena,
Director.

En Matanzas.

Comandante , D.

Ministro , el Contador de Fragata
D. Francisco Pallares.

Cacignas.

Comandante , el Teniente de Navío
D. Pedro Azevedo.

Ministro , el Contador de Fragata
D. Pablo Casals y Zavala.

Alquizar.

Comandante , el Teniente de Fragata
D. Vicente Bernabeu.

Ministro , el Contador de Navío
D. Rafael Rodriguez.

*MINISTERIO PRINCIPAL
de Marina.*

Sr. D. Domingo Andrés Pavía y Ri-
vera, Comisario Real de Guerra de
Marina, Ministro Principal de élla

d

y

(218)

de las Matrículas de este Puerto é
Isla de Cuba , Juez del Tribunal
de Apelaciones de las Provincias de
la nueva Luisiana &c., Juez.

Contador de Navío D. Antonio Pa-
llares y S.Juan, *Secretario por S.M.*
Metitório D. Juan Santiago de la Bo-
dега , Subalterno.

Otro sin goze D. Ramon Zerpa.

Sr. D.Ignacio Peñalvér y Cárdenas,
Comisario Ordenador graduado de
Exército , *Tesorero de Marina con*
perpetuo exercicio.

Contaduría Principal.

Sr. D. Joseph del Diestro y Pruneda,
Comisario de Provincia , *Contador*
principal.

D. Manuel Gonzalez Piñera, Ofic. 1.
Oficiales segundos.

D. Juan Munar.

D. Manuel Garibaldo.

D. Blas Ruiz.

Cont. de Navío D.Juan Doronsoro.

Contadores de Fragata.

D. Francisco André.

D. Joseph Caparrós.

D. Gregorio de Arias.

Ofi-

(219)

Oficiales Supernumerarios.

D. Alonso del Diestro.

D. Rafael Garrido.

D. Domingo Guelvenzu.

Meritórios.

D. Joseph Lopez.

D. Francisco del Christo.

D. Cayetano Lavadores.

D. Francisco de Isla.

D. Baltazar Campuzano, *Interventor de Viveres.*

D. Nicolás Rodriguez, *Encargado de gastos menores.*

M A T R I C U L A S

Establecidas en esta Isla por Rl. Orden,
de 28 de Agosto de 1776.

El Excmo. Sr. Comandante General,
Inspectór.

El Sr. Ministro Principal.

Teniente de Navío D. Joseph del Rio,
Sub-Inspectór.

Provincia de la Havana.

Oficial primero Jub. D. Vicente Bado,
Subdelegado.

Id. Supernumerario graduado D. Mauricio de Celi, *Subalterno.*

Maz.

Matanzas. Contador de Fragata
D. Francisco Pallares , Subdelegado.

Guanaváca y Regla. Id. graduado
D. Joseph Maroto , idem.

Provincia de Cuba.

Oficial segundo D. Cayetano de Quiros , Ministro.

Contador de Fragata D. Francisco Moran , Subalterno.

Holguin. D. Juan Zamora, Subd.

Baracoa. D. Manuel Gonzalez, id.

Bayamo. Cont.de Fragata graduado D. Miguel Vidal , idem.

Provincia de Trinidad.

Oficial 2. D. Tomás Pardo, Ministro.

Puerto Principe. Cont. de Fragata grad. D. Fernando Varóna, Subdeleg.

S. Juan de los Remedios. El Oficial Supernum. grad. D. Lucas Fernandez.

AUDITORES Y ESCRIBANOS

de las Provincias.

Havana. Sr.D.Joseph Antonio Cabeza y Salgado , Auditór.

Sr. D. Manuel Coimbra , interino.

D. Jph Miguel Izquierdo, Escribano.

Cuba. Dr. D.Felix Carrón, Auditór.

D. Miguel Portuondo , Escribano.

(221)

Trinidad. D. Pedro de Zayas, Aud.
D. Escribano.

**TRIBUNAL DEL MINISTERIO
de Marina.**

Sr. Ministro Principal.
Sr. Auditór de Guerra , Asesór.
Sres, Fiscáles de Real Hacienda.
El Escribano de Guerra.
El Intérpete público.

RESUMEN Gl. DE EMPLEADOS.

Maestranza	759.
Oficiales de Mar , Marineros y Presidiários	636.
Córtas de Maderas	1000.
Matriculados é Inhabiles . . .	1506.

	Suman 3901.

VICARIOS GENERALES.

Los Ilmos. Sres. Obispos de la Havana
y de Cuba.
Secretários , Los de ambos Obispos.

\$

EM-

E M P L E O S P U B L I C O S
en la Havana.

D. Juan Montero, Fiel Almotacén,
 calle del Ten. de Rey num. 142.

D. Domingo Rancél, Corredor
 mayor de la Lonja, calle de S. Ignacio
 núm. 69.

D. Simon Martinez, Sargento de
 Granaderos, retirado con fuero de Mi-
 licias, Contraste de Platería, calle
 de Ricla.

D. Mariano Zamora, Veedor de
 idem, calle de Ricla núm. 227.

D. Joseph Perez, Cabo 1, retirado
 con fuero de Milicias, Encargado de
 engonzar las tapas de Carey de las
 Guias de Forasteros que se envian á
 SS. MM. y demás Personas Reales.

D. Pedro Medina, Maestro mayor
 de Obras.

D. Fontanéro.

D. Joseph Lopez, Mayoral del Ma-
 tadero, donde se benefician mensual-
 mente 650 reses, sin comprender
 las aventureras.

D. Ignacio Cueto, Fiel de la Car-
 necería, de Puerco, donde se benefi-
 cian.

cian al mes 3000 cerdos , no incluyendo los particulares.

Alarifes.

Ignacio Moxica, Capitan de Milicias de Pardos retirado, *de Carpintería*.

Ignacio Barbosa, Subt. de Milicias de Pardos retirado , *de Albañilería*.

INTRODUCCION Y EXTRACCION
en el Puerto de la Havana
en el año de 1791.

Entradas.

Azeyte , botijas	67.276.
Azeyte de Almendras, libras	11.565.
Azeyte de Linaza , libras	6100.
Arroz , arrobas	84.
Almendras , arrobas	3230.
Ayellanas , arrobas	1858.
Anís , arrobas	693.
Anzuelos	85.500.
Alpiste , arrobas	1272.
Azafrán , libras	1172.
Alcaparras , arrobas	188.
Alcaparrones , arrobas	48.
Azeytunas , botijas	12.661.
Anchóas , arrobas	78.
Atún , quintales	103.

A-

Ajos , ristras	10.640.
Aguard de España é Islas barriles	6256.
Abalórios , mazos	2503.
Alfiléres , paquetes	24.677.
Azero , arrobas	1164.
Abanicos , docenas	9528.
Agujas	43588.
Anclas	34.
Almagre , arrobas	248.
Alquitrán , barriles	300.
Aráñas de Cristal	8.
Ampolletas	173.
Anascóte , piezas	4.
Argentina , onzas	2437.
Alemanisco , piezas	51.
Arabias , piezas	55.
Armamento , caxás	846.
Alcachofas , arrobas	816.
Alcatrazas , docenas	99.
Azufre , arrobas	17.
Arcos de fierro , arrobas	2180.
Bretañas , piezas	19.446.
Bramante , idem	15.264.
Barragan , id.	62.
Bayeta , id.	776.
Blondas , id.	1319.
Bolsillos de Seda , docenas	7.

Burato , piezas	76.
Botas fuertes , pares	441.
Brocas	226.600.
Baules	20.
Botellas , docenas	82.632.
Bueltas de Encaxe , piezas	10.
Bacallao , quintales	149.
Badanas , docenas	16.
Brújulas	27.
Broculis , arrobas	2.
Caserillos , piezas	28965.
Camisas	14126.
Calzones	2956.
Capas	28.
Creguelas , piezas	577.
Crea idem	934.
Calzetas , pares	18.143.
Córtes de Saya	249.
Cartulina , piezas	44.
Cacáo ; arrobas	2540.
Chorizos , docenas	592.
Cerveza , botellas	94.566.
Cominos , arrobas	627.
Canela , libras	17.212.
Clavillo , idem	1018.
Carne de vaca , arrobas	1860.
Carne de puerco , idem	802.

Clavazon , quintales	10.472.
Cámas y Cátrres	15.
Cobre en pasta , arrobas	6058.
Labrado , libras	36.691.
Cuerdas de instrum. , gruesas	2438.
Cañamo labrado , arrobas	37.
Colchas	901.
Cuadros	1560.
Cables	12.
Chocolate , labrado	732.
Cambray , piezas	31.
Cotín , idem	578.
Chamarrétas	29.
Chamelote , piezas	3.
Cortes de Zapatos	455.
Cenefillas , varas	508.
Cortes de chupa	66.
Cola , arrobas	26.
Cídra , botellas	100.69.
Cartillas , docenas	37.200.
Damasco , piezas	55.
Dulces , libras	4980.
Duelas	11000.
Fstópa , arrobas	1996.
Encaxes de seda , piezas	97.
Estopilla , idem	24.930.
Estameña , idem	39.
	En-

Encaxes de Flandes , idem	46.
Espejos y cornucopias	2766.
Espadines	93.
Esquineros	2.
Estampas	613.
Encaxes de hilo , piezas	3301.
Estaño en pasta , arrobas	350.
Labrado , libras	126.
Fondos de fierro	70.
Fileila , piezas	8.
Fruta pasa , arrobas	113.
Faróles	158.
Frasqueras	12.
Franjas de seda , piezas	17.
Fidéos , arrobas	9073.
Fierro en pasta , quintales	9295.
Id. labrado , libras	129.501.
Figuras y juguetes , docenas	11.276.
Faxas de seda , docenas	73.
Tulas , piezas	36.
Flecos , varas	8588.
Florentinas	75.
Gorros de seda , docenas	12.
Grizetas , piezas	120.
Gaza , idem	1228.
Grodetud , idem	5.
Gante , idem	259.
Ga-	

Galon , onzas	3354.
Garbanzas , arrobas	4860.
Garzelas , docenas	54.
Gamuzas , idem	74.
Hilo blanco , libras	7417.
Id. Acarreto , arrobas	458.
Higos , arrobas	3522.
Harina , barriles	45.8224
Hachas	6001.
Instrumentos de Música	128.
Itlanda , piezas	57.
Jamón , libras	12.2494
Jabón , arrobas	50.928.
Járcia , arrobas	1275.
Jaéces	8.
Listados , piezas	4245.
Librétes , idem	3602.
Labal , idem	101.
Ladrillos	35.7001
Libros , caxones	134.
Loza ordinaria , docenas	39390.
Loza fina , idem	1920.
Loza estrangéra , idem	7413.
Lona , piezas	1235.
Lenguas	204.
Libros de oro y plata	310.
Lienzo casero , varas	12036.
	Li-

Ligas , docenas	16.
Lama , piezas	27.
Lunas , docenas	754.
Mahones , piezas	878.
Matalauga , arrobas	194.
Merlin , piezas	330.
Medias de seda , docenas	462.
De hilo , idem	1062.
De a'godon , idem	727.
Medieinas , libras	20.463.
Menestras , arrobas	1545.
Mantones	4338.
Mantequilla , libras	33.151.
Manteca de puerco , arrobas	75.
Machetes	11.844.
Molinos	524.
Mantas	595.
Musejinias , piezas	148.
Mantelería , juegos	82.
Mosquiteros	47.
Morleses , piezas	40.
Manto azul , idem	3.
Marselleses	344.
Mué , piezas	4.
Nueces , arrobas	11.250.
Negro humo , barriles	18.
Oán , piezas	1421.
Orc-	

Oregano , arrobas	595.
Ojas de lata	38.422.
Olandilla , piezas	51.
Platilla , piezas	19.243.
Id. pintada , idem	9693.
Paño , idem	564.
Papas , barriles	66.
Pomadas , libras	3082.
Pañuelos de seda , docenas	600.
Id. de gaza , idem	2320.
Paño de seda , piezas	20.
Pasas , porrones	3219.
Pimienta extrangera , libras	12.497.
Pañuelos de hilo , docenas	301.
Parlamentas	135.
Papel blanco , resmas	17069.
Piedras de fusil	196.600.
Papel de estraza , resmas	6186.
Piedras de amolar	437.
Pergaminos , docenas	28.
Plomo , arrobas	9308.
Polvo para el pelo , libras	969.
Piezas de cobre	3691.
Pinturas , libras	7050.
Plumas para escribir	630.600.
Papel pintado , piezas	687.
Peynes de marfil , libras	262.
Plus	

Plumeros	37-
Pieles finas	486-
Pambolinias , piezas	9-
Palangres	422-
Quinquillería y mercería, gr.	18.456-
Queso extranjero , libras	55.932-
- Nacional , arrobas	114-
Quitasoles	54-
Resoli , arrobas	280-
Ruán , piezas	1871-
Raso , idem	834-
Reloxes	5-
Romanas	14-
Romero , libras	100-
Ramos de Flores	374-
Rengue , piezas	375-
Raso liso , idem	3,
Sábles y espadas	987-
Sombreros , docenas	8416-
Sarga , piezas	317-
Seda , libras	1051-
Señidores , docenas	190-
Cintas de seda , piezas	7781-
Cintas de hilo , idem	138-
Sardinas	2.500.500-
Cebollas	2.659.800-
Sebo en pasta , arrobas	12-
	Id.

Id. labrado , idem	69.
Sillas bridadas	250.
Salmón , arrobas	82.
Sevadía , idem	15.
Sinchas	216.
Semillas , libras	52.
Trages de muselina	75.
Té , libras	320.
Tafetán , piezas	1349.
Tripe , idem	63.
Terciopelo , idem	49.
Tapones	165.800.
Tocadores	370.
Tinajas	28.
Tachuelas doradas	1.473.000.
Tafilétes , docenas	3.
Tizú , piezas	3.
Terralla , cargas	424.
Tambores de fierro	26.
Terlizes , piezas	101.
Vitre , piezas	40.
Vino , barriles	38001.
Vinagre , idem	2748.
Vasos , docenas	6697.
Vidrios planos	3995.
Uvas , porrónes	1027.
Zapatos , docenas	727.
<i>Hasta aquí de Europa.</i>	<i>De</i>

(233)

De América.

Azeyte de vete , botijas	110.
Arroz , arrobas	77.573.
Algodón , idem	7075.
Añil , libras	1119.
Almagre , arrobas	20.803.
Alquitrán , barriles	330.
Azeyte , botijas	12.
Anís , arrobas	350.
Azafrán , libras	25.
Argentería , onzas	32.
Alcarrazas	252.
Bestias	23.
Benados , docenas	1812.
Baquetas	1649.
Badanas , docenas	1041.
Butaques ó sillas	260.
Bayeta , piezas	3.
Bateas para lavar ropa	178.
Bauí'es	166.
Brea , barriles	53.
Bálsamo , botijas	14.
Baynillas	500.
Blondas , piezas	140.
Bacallao , quintales	5.
Botas fuertes , pares	66.
Cacáo , arrobas	16'045.

f

Cór-

Córtes de caxas para Azucar	19.200.
Carne de vaca tasajo, arrobas	91.576.
- Id. de puerco	313.
Cobre en pasta , arrobas	18.529.
-Labrado , libras	899.
Caoba , tozas	10.
Costales	7756.
Cáñamo labrado , arrobas	104.
Copál recina , idem	352.
Colchas	1841.
Cables	44.
Cordobanes , docenas	3172.
Chile pimientos , arrobas	350.
Café , arrobas	463.
Cueros , curtidos	15.181.
-Al pelo	400.
Canastas , docenas	72.
Conchas de nácar	98.
Clavazon , quintales	4.
Cerveza	2500.
Canela , libras	1360.
Cuadros	237.
Dulces , libras	2064.
Duelas	11.255.
Esteras , docenas	121.
Estaño en pasta , arrobas	20.
Estampas	1000.
	Fisc-

Fierro en pasta , quintales	44.
-Labrado , libras	2800.
Figuras , docenas	59.
Gavanzos , arrobas	1630.
Garzelas , docenas	81.
Gamuzas , idem	3.
Grasa , botijas	556.
Galones , onzas	209.
Grana , zurrones	14.
Hilo geniquén , arrobas	892.
Harina , barriles	10.160.
-Id. en tercios	1558.
Hamacas	1212.
Istle , pita corta , arrobas	216.
Jamón , arrobas	1977.
Jabón , idem	1373.
Járcia , arrobas	140.
Ladrillos	10500.
Loza de Puebla , guacáles	990.
Lenguas	96.
Libros de oro y plata	3472.
Lauzin , piezas	6.
Lana , arrobas	42.
Listado , piezas	65.
Medias de hilo , docenas	3.
- De Algodón , idem	11.
- De Seda , idem	6.

Mca

Medicinas , libras	\$494.
Menestras , arrobas	2293.
Mantequilla , libras	59.104.
-Id. de puerco, arrobas	5689.
Mantones	74.
Metates , piedra de moler	194.
Oro acuñado, pesos fuertes	122.285.
-Id. de pasta y labrado, onzas	7491.
Papas , barriles	383.
Pimienta de Tabasco, arrobas	3093.
Plata labrada y en pasta, onz.	17.449.
Pesos fuertes	3.221.463.
Pita , arrobas	424.
Pavio , libras	3825.
Pescado salado , arrobas	1166.
Pergaminos , docenas	117.
Plomo , arrobas	220.
Piezas de cobre	8.
Pinturas , libras	1575.
Plata macuquina , pesos	11.944.
Plumeros	264.
Palo de tinte , quintales	22.755.
Pieles	316.
Piezas de arboladura	42.
Pañuelos de Seda , docenas	39.
Pasas , porrones	280.
Quesos , arrobas	9665.
Quin-	

Quinquillería , gruesas	68.
Rapé , botellas	2258.
Remos	36.
Roble , trozos	200.
Recinas medicinales , libras	150.
Sayal , piezas	13.
Sombreros de paja , docenas	230.
Sebollas , ristras	9100.
Sogas , docenas	7103.
Sebo en pasta , arrobas	12303.
-Labrado , idem	1152.
Sillas bridas	63.
Silletas	59.
Cintas , piezas	24.
Semillas , libras	537.
Sarga , piezas	16.
Tafetán , piezas	5.
Tapones	125000.
Tinajas	44.
Tafietes	325.
Tablas de cédro y cípre	4589.
Tozas de cédro	201.
Tamices	306.
Vino , barriles	208.
Zarza-parrilla , arrobas	1808.
Zapatos , docenas	8379.

En-

*Entradas de lo interior
de la Isla.*

Acanas	641.
Algodón , arrobas	713.
Azucar blanco , idem	7216.
-Id. quebrado , idem	4410.
Alfardas	250.
Alquitrán. , barriles	20.
Bañaderas y Batás	28.
Cacao , arrobas	1096.
Carne de vaca tasajo, arrobas	11.760.
Curtidos	3695.
Cueros crudos	4109.
Cera , arrobas	11.964.
Cerones , docenas	2895.
Carey , libras	144.
Caóba , tozas	14.
Cafe , arrobas	288.
Cobre en pasta , arrobas	20.
Dulces , libras	235.
Esteras	4708.
Grasa , botijas	486.
Jabás , docenas	913.
Ladrillos	6000.
Lana , arrobas	44.
Manteca de puerco , arrobas	4.
Mechones , docenas	312.
Mi-	

(239)

Miel de abejas , botijas	30.
Majagua , palos	315.
Maderas duras , piezas	7.
Mantequilla , libras	550.
Oro acuñado , pesos fuertes	1600.
Plata acuñada, pesos fuertes	116.232.
Palo brasilete , quintales	188.
Plomo , arrobas	20.
Pescado salado , idem	2884.
Quesos , idem	456.
Roble , palos	42.
Sogas , docenas	6529.
Sebo , arrobas	1930.
Tiras de majagua	10650.
Tozas de cédro	374.
Tortugas vivas	115.
-Id. saladas	8.
Tablas de cédro	9968.
Viguétas	232.
Yeso , quintales	1150.

Salidas para Europa.

Azucar blanco , arrobas	561.683.
-Id. quebrado , idem	359.859.
Aguardiente de caña , barriles	996.
Almidón , arrobas	176.
Arroz , arrobas	10.496.

As-

Astas de toro	2197.
Añil , libras	2203.
Algodón , arrobás	5412.
Azafrán , libras	250.
Butaques ó sillás	12.
Benados , docenas	294.
Baquetas	6.
Búcaros , caxones	23.
Borras de Cera , arrobás	183.
Café , arrobás	5316.
Carey , libras	953.
Cedro , tozas	2.
Conchas de narcar	72.
Copál recina , arrobás	18.
Cacao , arrobás	487.
Cobes ó caracóles	60.
Cuadros	2.
Cordobanes , docenas	163.
Cueros al pelo	13.017.
Cócos , docenas	204.
Cera , arrobás	45.
Caóba , tozas	480.
Curtidos	1106.
Dulces , libras	13070.
Ebano , quintales	30.
Grana , zurrónes	211.
Granadillo , trozos	45.

Lca-

Lenguas	96.
Melado , barriles	102.
Miel de Abejas , botijas	5037.
Mora , trozos	80.
Majagua , trozos	26.
Oro acuñado, pesos fuertes	668.484.
-Id. en pasta y labrado, ps. f. 25844.	
Pesos fuertes	3.462.694.
Id. pasta y labrado	2.870.240.
Palo de tinte , quintales	19.180.
Pimienta de Tabasco , arrobas	2629.
Pieles	19.
Platina , caxones	22.
Paxáros	21.
Pita , arrobas	191.
Recinas medicinales , libras	403.
Rapé , botellas	3845.
Tabaco en andullo , arrobas	4802.
Tabaco en rama , arrobas	78.791.
-Id. en cigarros , arrobas	592.
-Id. en polvo , arrobas	34.502.
Zarza-parrilla , arrobas	1281.
<i>Salidas para las Américas.</i>	
Azucar blanco , arrobas	68.852.
-Id. Quebrado , idem	84725.
Aguardiente de caña, bartiles	11.454.
-Id. de España , barriles	229.
g	Al-

Almidón , arrobas	2007.
Arroz , arrobas	173.
Astas de toro	9100.
Añil , libras	150.
Algodón , arrobas	9.
Azafrán , libras	3.
Azeyte comun , botijas	837.
- Id. de Almendras , libras	23.
Alcaparras , arrobas	33.
Azeytunas , botijas	555.
Anís , arrobas	233.
Abanicos , docenas	26.
Azeto , arrobas	8.
Alquitrán , barriles	862.
Abellanas , arrobas	6.
Ajos , ristras	100.
Anzuelos	16000.
Agujas	12000.
Almendras , arrobas	18.
Bretañas , piezas	698.
Bramante , idem	79.
Bréa , barriles	122.
Butaques ó si'l las	2.
Café , arrobas	1164.
Cueros al pelo	9601.
Cacao , arrobas	3405.
Caoba , tozas	103.
	Ca-

Canela , libras	69 12.
Costales	2218.
Calzetas , pares	18.
Cuerdas , gruesas	50.
Cordobanes , docenas	25.
Chocolate , libras	186.
Cera , arrobas	20.439.
Clavillo , libras	42.
Camisas	32.
Caseríllos	48.
Cotonías	9.
Carne de vaca , arrobas	400.
Camellón , piezas	70.
Carey , libras	175.
Cobre labrado , libras	301.
Cerveza , botellas	5580.
Cal , fanegas	12.
Dulces , libras	5031.
Estéreas	144.
Estopillas , piezas	238.
Esponjas , docenas	12.
Estaño en pasta , arrobas	4.
Fideós , arrobas	83.
Garbanzos , arrobas	65.
Harina , barriles	98.
Higos , arrobas	93.
Hilo de geniquén , arrobas	110.
	Has-

Hachas	25.
Jabón , arrobas	44.
Jalápa , arrobas	9.
Lenguas	36.
Loza ordinaria , docenas	356.
Listados , piezas	425.
Librétes , idem	27.
Medias de seda , docenas	8.
Medicinas , libras	170.
Menestras , arrobas	132.
Molinos	16.
Meado , barriles	8151.
Miel de abejas , botijas	2015.
Mantequilla , libras	525.
Oregano , arrobas	11.
Olán , piezas	6.
Plata acuñada , ps. f.	1.590.796.
-Id. en pasta y labrada, arrob.	6380.
Palo de tinte , quintales	6825.
Pita , arrobas	20.
Pimienta estrangera , libras	4325.
-Id. de Tabasco , arrobas	2.
Papel blanco , resmas	1119.
Pañuelos de hilo , docenas	62.
-Id. de seda , idem	4.
Pasas , porrones	96.
Piedras de fusil	8500.
Pie-	

Pieles		35.
Platillas , piezas		132.
Papas , barriles		10.
Petátes , docenas		12.
Plata macuquina , pesos f.		9580.
Quinquillerías , gruesas		21.
Queso nacional , arrobas		16.
-Id. estrangero , idem		983.
Quitasoles		12.
Ruán , piezas		88.
Rapé , botellas		33.
Semillas , libras		675.
Cintas , piezas		267.
Sardinas		192006.
Sombreros , docenas		363.
Sebo en pasta , arrobas		896.
-Labrado , idem		92.
Sangaletas , piezas		24.
Sarga , piezas		3.
Sacos de geniqueń		1338.
Sillétas		32.
Sábles y espadas		46.
Sal , anegas		200.
Tafetán , piezas		46.
Tabaco andullo , libras		1500.
-Id. en rama , arrobas		130.86.
-Id. en cigarrillos , idem		344.
		-Id.

-Id. en polvo , arrobas	871.
Tapones	1300.
Tachuelas doradas	13000.
Vino , barriles	1083.
Vasos , docenas	58.
Zarza-parrilla , arrobas	210.
Zapatos , docenas	127.

*Salidas para lo interior
de la Isla.*

Azeyte comun , botijas	1788.
-Id de Almendras , libras	399.
Azeytunas , botijas	981.
Aguardiente de Islas , barriles	1107.
Alcaparras , arrobas	13.
Ajos , ristras	4181.
Aifiléres , paquetes	1000.
Almendra , arrobas	69.
Azufrán , libras	12.
Abellanas , arrobas	97.
Argentería , onzas	10.
Abanicos , docenas	38.
Anzuelos	9400.
Agujas	3500.
Anís , arrobas	124.
Arroz , arrobas	2823.
Alquitrán , barriles	4.

Añil , libras	98
Abalórios , mazos	36.
Azero , arrobas	142.
Azadones	64.
Almidón , arrobas	185.
Azucar blanco , arrobas	147.
-Id quebrado , idem	562.
Arabias , piezas	54.
Azufre , arrobas	7.
Almagre idem	7.
Aguardiente de caña , barriles	532.
Anchóas , arrobas	1.
Bramante , piezas	1664.
Blóndas , idem	30.
Bretañas , idem	1559.
Bayéta , idem	20.
Bréa , barriles	2.
Bacallao , arrobas	26.
Badanas , docenas	159.
Baynas de armas	24.
Cuerdas para instrument. gruesas	41.
Créa , piezas	409.
Coleta , idem	239.
Chocolate , libras	917.
Cuadros	8.
Clavazon , quintales	58.
Canela , libras	477.
Co-	

Cominos , arrobas	98.
Cotín , piezas	31.
Caseríllos , idem	2389.
Cobre labrado , libras	536.
Clavillo , id.	1245.
Camisas	222.
Cacao , arrobas	854.
Creguela , piezas	149.
Cordobanes , docenas	740.
Cueros curtidos	300.
Cera , arrobas	12.
Colchas	157.
Calzetas , pares	484.
Cola , libras	88.
Cerveza , botellas	661.
Café , arrobas	356.
Chamelóte . piezas	1.
Cintas de seda , piezas	960.
Dulces , libras	644.
Damasco , piezas	1.
Encajes de hilo , piezas	108.
Estopillas , idem	1805.
Espadas	6.
Estaño , arrobas	12.
Estameña , piezas	17.
Estópa , arrobas	5.
Fidéos	279.
Fle-	

Flecos , varas	1502.
Fierro labrado , libras	2479.
-Id. en pasta , arrobas	220.
Faróles	2.
Garvaños , arrobas	52.
Gaza , piezas	40.
Garzelas , docenas	52.
Grizeta , ptezas	12.
Higos , arrobas	57.
Hilo acarreto , arrobas	48.
Hilo blanco , libras	349.
Harina , barriles	4560.
Hilo de geniquén , arrobas	49.
Hachas	122.
Instrumentos de Música	6.
Irlanda , piezas	3.
Istle ó pita , arrobas	8.
Jabón , arrobas	1000.
Jamón , libras	1133.
Jabas , docenas	23.
Listado , piezas	888.
Loza ordinaria , docenas	4381.
Laval , piezas	3.
Lama , idem	1.
Librétes , idem	1400.
Libros de oro y plata	62.
Lana , arrobas	2.

Lamparilla , piezas	35.
Medicinas , libras	224.
Mañtones	27.
Medias de hilo , docenas	48.
-Id. de seda	63.
Machetes	197.
Manteca de puerco , arrobas	28.
Mantequilla , libras	6439.
Menestras , arrobas	135.
Mahon , piezas	34.
Muselinas , idem	8.
Molinos	39.
Municion , arrobas	8.
Miel de Abejas , botijas	53.
Mechones , docenas	10.
Nueces	8000.
Ojas de lata	114.
Olán , piezas	79.
Oregano , arrobas	79.
Olandilla , piezas	3.
Pasas , porrones	358.
Papel pintado , piezas	11.
Platilla , idem	1681.
-Id. pintadas , idem	1932.
Papel blanco , resmas	579.
-Id. de estraza , idem	135.
Pañuelos de hilo , docenas	871.
Pie-	

Piedras de chispa	8800.
Paño , piezas	25.
Piedras de amolár	33.
Plumas de escribir	1972.
Pavilo , libras	52.
Peynes de marfil , idem	26.
Pinturas , idem	66.
Pimienta estrangera , idem	1915.
-Id. de Tabasco , arrobas	102.
Pañuelos de gaza ; docenas	301.
Pita , arrobas	90.
Plomo , idem	4.
Papas , idem	7.
Paño de seda , piezas	1.
Pescado salado , arrobas	12.
Quinquillería , gruesas	3062.
Quitasoles	209.
Queso nacional , arrobas	218.
-Id. estrangero , libras	513.
Raso , piezas	5.
Ruán , idem	329.
Réngue , idem	74.
Rapé , botellas	65.
Romanas	2.
Rejas de harár	20.
Romero , arrobas	1.
Resoli , idem	104.
Soma-	

Sombreros , docenas	70.
Sarga , piezas	34.
Seda , libras	92.
Sebollas , ristras	88 19.
Silas bridas	27.
Sogas , docenas	139.
Sardinas	14.900.
Sebo labrado , arrobas	20.
-Id. en pasta , idem	168.
Salchichones , libras	10.
Salmón , idem	37.
Sacos de geniquén	86.
Tafetán , piezas	337.
Terciopelo , idem	1.
Tachuelas doradas	6100.
Te , libras	1.
Tabaco en polvo , arrobas	7.
Vino , barriles	2754.
Vinagre , idem	140.
Vasos , docenas	423.
Venados , idem	204.
Zapatos , docenas	890.

NOTA.

Que han importado los Reales Derechos en el referido año quinientos veinte mil doscientos doce pesos dos reales y diez y siete maravedis de

(253)

de plata fuertes de lo que ha entrado
y salido , exceptuando los Negros
y varios renglones Nacionales , que
no los adeúdan por especiales gracias
de S. M.

Cálculo prudencial del avalúo que se
se ha hecho de los Frutos y Efectos
que comprenden la Introducción
y Extracción , en pesos fuertes.

Introducción.

De Europa	4.853.289•
De América	7.650.584•
De la Isla	4.50.110•

	12.368.947•

Extracción.

A Europa	10.435.382•
A América	2.370.740•
A la Isla	398.107•

	13.204.229•

Totales generales 25.573.176. ps.s.
que reducidos á reales de vellón , ha-
cen

cer quinientos once millones, quatrocientos sesenta y tres mil, quinientos y veinte reales de dicha especie.

Nota. Que rebajados del total gl. ocho millones, ochocientos catorce mil, veinte y dos pesos fuertes en Oro y Plata, así en moneda, como en barras y pasta venida de América con destino á España, y para los situados ultramarinos, resultan, que la Introducción y Extracción queda reducida á solos diez y seis millones, setecientos cincuenta y nueve mil, ciento cincuenta y cuatro pesos fuertes, no comprendiéndose el valor de las preciosas Maderas de construcción remitidas á los Arsenáles de España, ni los Pertrechos de Guerra venidos de aquellos Reynos.

Otra. Que han importado los Riles. Derechos cobrados en la Administración General de la Havana del año próximo pasado de 92, ochocientos cincuenta y un mil, setecientos noventa y cuatro pesos fuertes, que hacen diez y siete millones, treinta y cinco mil ochocientos ochenta reales de yesillo de lo que ha entrado y salido.

NOTA.

Esta Guia pudiera tener mayor puntualidad , si hubiese mas cuidado en remitir las noticias que por el Gobierno se piden , de suerte , que llegasen á esta Capital en todo el mes de Octubre. Asimismo convendría , que desde el quince de Noviembre se pusiesen en la imprenta los apuntes pertenecientes á los diversos oficios de los Empleados en esta Ciudad. El que compone la Guia no tiene otro interés , que el de agradar y servir á la Pátria donde habita desde el año de 1765 ; así , pues , suplica se sirvan todos concurrir prontamente con las noticias que se les pidan , para oviár quexas , y dar tiempo á la prensa , á fin de que no haya demora en su publicacion , que deberá ser precisamente el dia siete de Enero.

Erráta.

- Página 8. lin. última , sumiense 35.
Ib. 65. lin. 6. , falleció.
Ib. lin. 7. , es Dr. y Presbítero secular.
Ib. 92. , Sr. D. Rafael Montalvo del
Orden del Sr. D. Carlos Tercero.
Ib. 104. , Sr. D. Juan de Zequeira
y Palma , Caballero Regidor Ho-
norario.
Ib. 127. , en las Temporalidades,
lease , Dr. D. Jacinto Castellanos,
Defensor.
D. Tomás Servantes, *Administrador.*
Ib. 128. , en la Junta de Beneficencia,
añadase al Sr. Oliden , *Tesorero.*
Ib. 160. , en los Médicos, Dr. D. Gre-
gorio del Rey.
En el Estado de Negros , en lugar
de 8800 , lease 8080 , en el total.

En algunos de los Estados del Pa-
drón general , se dice haber importa-
do los Diezmos de la Isla ciento qua-
tro mil pesos fuertes ; pero deben ser
un millón , y cuatro mil , que son
los veinte millones y ochenta mil rea-
les de vellón con que concluye.

INDICE.

Mapa de la Isla	0..
Sér e de los Sres. Gobernadores.	3..
De los Ilmos. Sres. Obispos. . .	6..
Calendário , y horas de salir. y ponerse el Sol	9..
Días en que está manifiesto EL SSmo. SACRAMENTO	49..
Estado Eclesiástico	51..
Santa Iglesia Metropolitana . .	ib.
Santa Iglesia Catedral en Cuba.	52..
Curátos en los Pueblos.	55..
En los Partidos	56..
Sta. Iglesia Catedral en la Havana	57..
Curátos en los Pueblos.	61..
En los Partidos	62..
Estado de Conventos	64..
Religiosas.	ib.
Religiosos.	66..
Otros Templos	72..
Tribunal de la Fé.	74..
Ramo de Cruzada	81..
Comisaría de Tierra-Santa . .	84..
Colecturía de Mándas forzosas.	85..

Real Seminário de San Carlos	86.
Colegio de San Basilio	Ib.
Estudios y Escuelas públicas	87.
Real y Pontificia Universidad	88.
Caballeros de las Ordenes	91.
Títulos de Castilla	95.
Real Audiencia del Distríto	97.
M. I. A. de la Havana	99.
Tribunal del Gobierno	105.
El de su Teniente	ib.
El del Gobernado en Cuba	ib.
El de su Teniente	106.
Tenientes de Gobernadores	ib.
Capitanes de Partido , y leguas que distan	108.
Abogados en la Isla	116.
Escríbanos públicos	120.
Reales , idem	123.
Procuradores	125.
Agrimensorés	ib.
Comisionados para hacer saber las Providencias	126.
Días en que no hay Audiencia	ib.
Junta de Maderas	127.
De Temporalidades	ib.
Tribunal de Apelaciones de la Luisiana	128.

Casa de Beneficencia	ib.
Tribunal de la Fiel Executoría . .	130.
Juzgado de Bienes de Difuntos .	ib.
Apelaciones al M. I. Ayunta- miento	131.
Ministério de Real Hacienda . .	ib.
Junta de Diezmos	150.
Real Factoría de Tabacos . . .	152.
Rl. Tribunal del Proto-Medicato	159.
Maestro Flebotomiano.	161.
Albeytairasgo	ib.
Real Compañía de la Havana. .	162.
Compañía de Comercio para las consignaciones pasivas de	
Negros Bozales.	163.
Regia Sociedad en Cuba. . . .	164.
Apoderados del Comercio . . .	165.
Casa de Seguros	ib.
Sucesion de la Casa Real. . . .	168.
Días de gala y besamanos . . .	171.
Resumen de los Enfermos. . . .	172.
Matrimonios, Nacidos y Muertos	179.
Valór de las Monedas	180.
Real Renta de Corréos	181.
Estado Militár del Exército . .	191.
Estados mayores de Plazas. . . .	209.
Estado Militár de la Rl. Armada	211.

Em-

Empleos públicos en la Havana.	222.
Introducción y Extracción en su	
Puerto.	223.
Nota última	o.
Errátoras.	o.
Estado de los Negros bozales que han entrado y salido. .	o.
Otro de la Tabla itineraria . .	o.
Otro del Padrón general de los Habitadores en toda la Isla. .	o.

F I N.

*Explicacion de las posiciones
de este Plano.*

- | | |
|--|---|
| 1. Filipinas. | 23. Cobre. |
| 2. Guanajay. | 24. Cuba. |
| 3. S. Anton de Gouvea | 25. Caney. |
| 4. Havana. | 26. Baracoa |
| 5. Santiago. | 27. Baf ^d de S. ^r Ysabel. |
| 6. Repucat | 28. Isla de Pinos. |
| 7. Batabanó. | 29. Cayo Romana. |
| 8. Guanabacoa. | 30. Cay ^d de 12 leguas. |
| 9. Sea M ^a del Ros ^o . | 31. R. Cauto. |
| 10. Guynes. | 32. Encrucijada de Saane. |
| 11. Taruca. | 33. Cabo Corrientes. |
| 12. Macanas | 34. B. honda. |
| 13. Villa Clara. | 35. Cabañas. |
| 14. S. Juan de los Tím ^m . | 36. Bacabano. |
| 15. Santo Espíritu | 37. P. de Hicacos. |
| 16. Trinidad | 38. Nuebicos. |
| 17. Pco. del Tpc. | 39. Cabo de Cruz. |
| 18. Holguin | 40. Turquinos. |
| 19. Bayamo. | 41. Bayaguery |
| 20. Dariel. | 42. P. de Mayzy |
| 21. Guyra. | 43. Jardín del Rey. |
| 22. Tiguany. | 44. Jardín de la Reyna |

Símbolos del Plano.

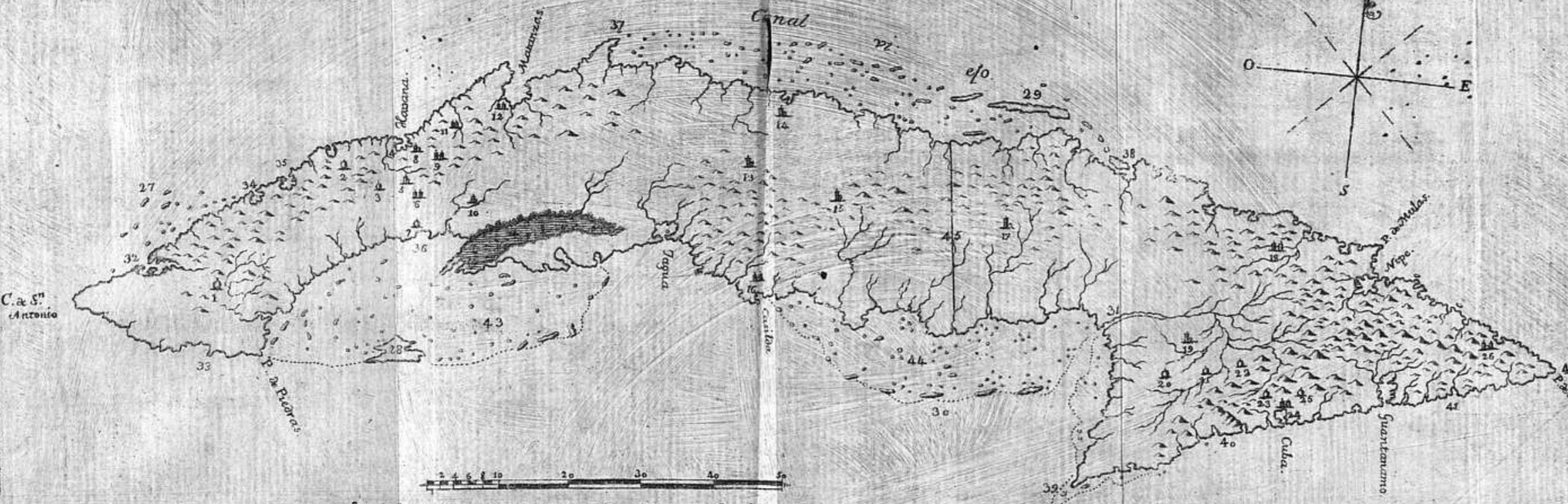
Ciudad.

Villa.

Lugar.

45. Línea de división de los Obispados de Cuba y de la Habana.

Plano de la Ysla de Cuba formado con las nociiones mas modernas.



Explicacion de las posiciones
de este Plano.

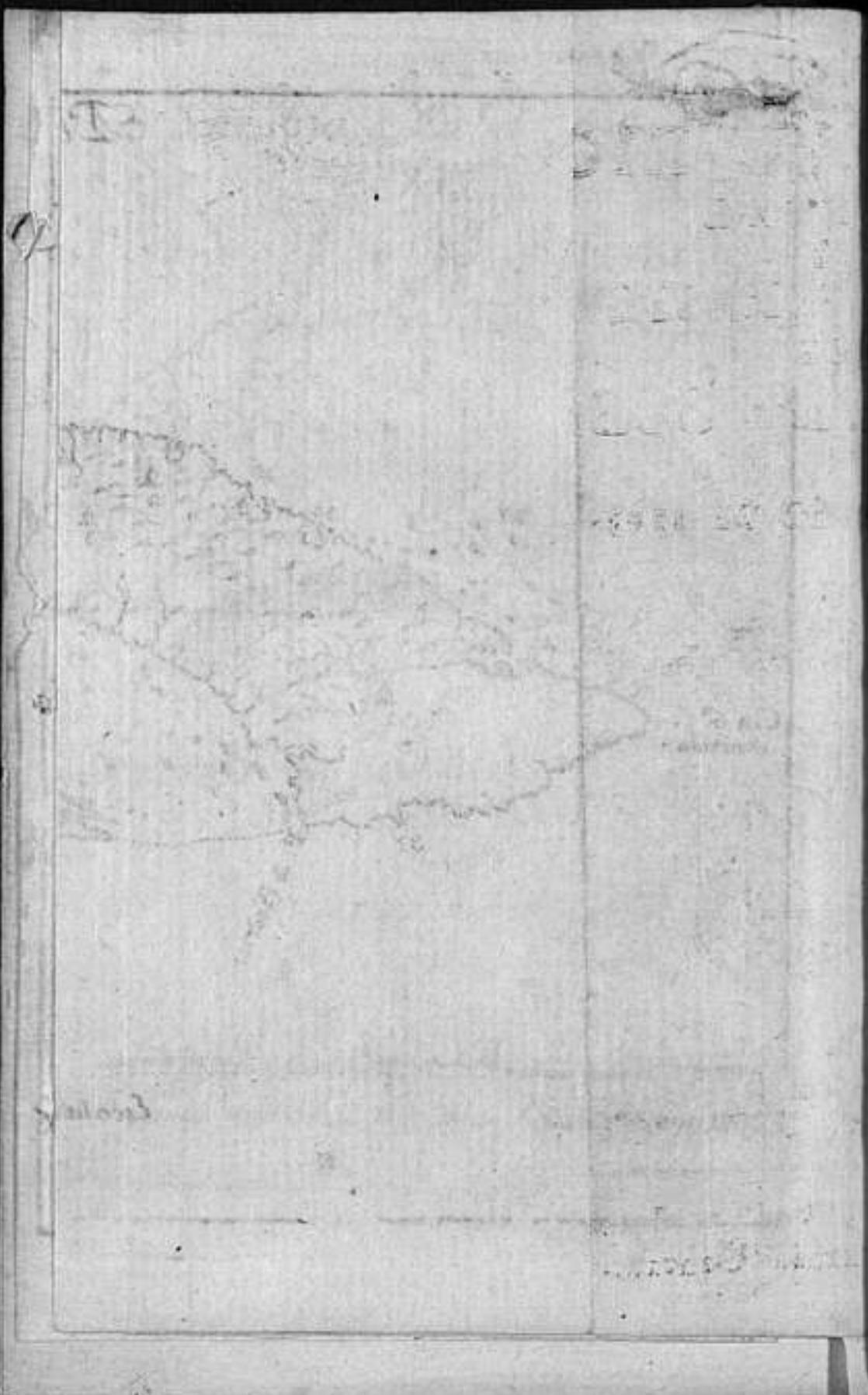
- | | |
|------------------------------|-------------------------|
| 1. Filipinas. | 23. Cobre. |
| 2. Guanajay. | 24. Cuba. |
| 3. S. Antón de Govea | 25. Caney. |
| 4. Havana. | 26. Baracoa |
| 5. Santiago. | 27. Bah. de S. Isabel. |
| 6. Bopical | 28. Isle de Pinos. |
| 7. Batabano. | 29. Cayo Romano. |
| 8. Guanabacoa. | 30. Cayo de 12 leguas. |
| 9. Sea M.º del Ros. | 31. R. Cauto. |
| 10. Guynes. | 32. Granada de Grane. |
| 11. Taruco. | 33. Cabo Corrientes. |
| 12. Matanzas. | 34. R. Honda. |
| 13. Villa Clara. | 35. Cabañas. |
| 14. S. Juan de los Terrenos. | 36. Bacabano. |
| 15. Santo Espíritu. | 37. P. de Hicacos. |
| 16. Trinidad. | 38. Nuebitas. |
| 17. Pto. del Tpc. | 39. Cabo de Cruz. |
| 18. Holguin. | 40. Turquinas. |
| 19. Bayamo. | 41. Bayaguerry. |
| 20. Dariel. | 42. P. de Mayzy. |
| 21. Guyra. | 43. Tardín del Rey. |
| 22. Tiquany. | 44. Tardín de la Reyna. |

Símbolos del Plano.

- Ciudad.
- Villa.
- Lugar.

45. Linea de division de los Obispados de Cuba y de la Habana.

Ant. Lopez Gomez delm. P. ac. de Gravé.



NUMERO DE
la Havana,
de 1791.

<i>Estrangeros</i>	<i>Presas</i>	<i>Total</i>
88	7	498
91	00	465

aciones menores
acos, maderas,
tambien los.

ESTADO GENERAL QUE MANIFIESTA EL NUMERO DE
 Embarcaciones que han entrado en el puerto de la Havana,
 y salido de él desde primero de Diciembre de 1791.
 hasta fin de Noviembre de 1792.

Destinos.	De guerra		Correos		Comercio		Negros		Presas	Total
	Europa	America	Europa	America	Europa	America	Nacionales	Estrangeros		
Entradas.	9	15	11	33	92	110	33	88	7	498
Salidas.	14	13	11	32	121	150	33	91	00	465

NOTA.

No se comprehenden en este numero las embarcaciones menores
 que continuamente se emplean en la conducion de tabacos, maderas,
 y en otros ramos de comercio de esta Isla como tambien los
 guarda Costas.

ОГЛАВЛЕНИЕ
СОДЕРЖАНИЕ
ИЗДАНИЯ
СОВЕТСКОГО
ИЗДАТЕЛЬСТВА

NAME	ADDRESS	TELEGRAM	TELEGRAM
I.	21	Q	RECORDED
II	22	P	RECORDED

No. 25. *Calostoma pulchra* (L.)
The common starfish of the
Caribbean Sea.

Estado de los bozales que
han le Diciembre de

792

Meses	Mule- cas	Total general	
		ras	
Diciembre.	39		277
Enero.....	73		994
Febrero...	91		1182
Marzo....	73		1362
Abri.....	174		1982
Mayo.....	81		1057
Junio.....	36		509
Julio.....	14		130
Agosto.....	62		714
Septiembre	00		10
Octubre....	23		366
Noviembre	10		219
<i>Totales</i>	676		8.102

NOTA su prorroga en 24 de
Noviembre en el Puerto de la Hava-
na 20.217. al que antecede. Cuyo
valor vía misma especie.

Estado que manifiesta el numero de cabezas de Negros bozales que han entrado en un año, contado desde primero de Diciembre de 1791 hasta fin de Noviembre de 1792

Meses	Buques		Varones			Hembras			Total general
	Nacio- nales	Estrang.	Pie- zas	Mule- cones	Mule- ques	Pie- zas	Mule- conas	Mule- cas	
Diciembre. 91	1	4	105	13	83	31	6	39	277
Enero.....92	2	12	549	71	154	116	31	73	994
Febrero.....	3	10	624	62	175	170	60	91	1182
Marzo.....	3	13	748	98	202	163	78	73	1362
Abrit.....	9	17	1026	101	319	290	72	174	1982
Mayo.....	4	10	614	47	121	139	55	81	1057
Junio.....	1	6	266	45	47	76	39	36	509
Julio.....	1	3	72	3	10	20	11	14	130
Agosto.....	4	4	405	48	80	94	25	62	714
Septiembre .	4	2	9	1	00	00	00	00	10
Ocrubre.....	4	3	175	13	60	70	25	23	366
Noviembre	1	4	31	19	10	30	19	10	219
Totales	33	88	4724	521	4271	1199	421	676	8.802

NOTA. Por Real gracia de 28 de Febrero de 1789 y su prorroga en 24 de Noviembre de 91 que se cumple a fines de 97 han entrado en el Puerto de la Habana 20.217. Negros de ambos sexos, incluso el total general que antecede. Cuyo valor vendidos á 200 ps. ascienden á 4.043.400 ps de la misma especie.

卷之三

ISLA DE CUBA.

distancia 1...

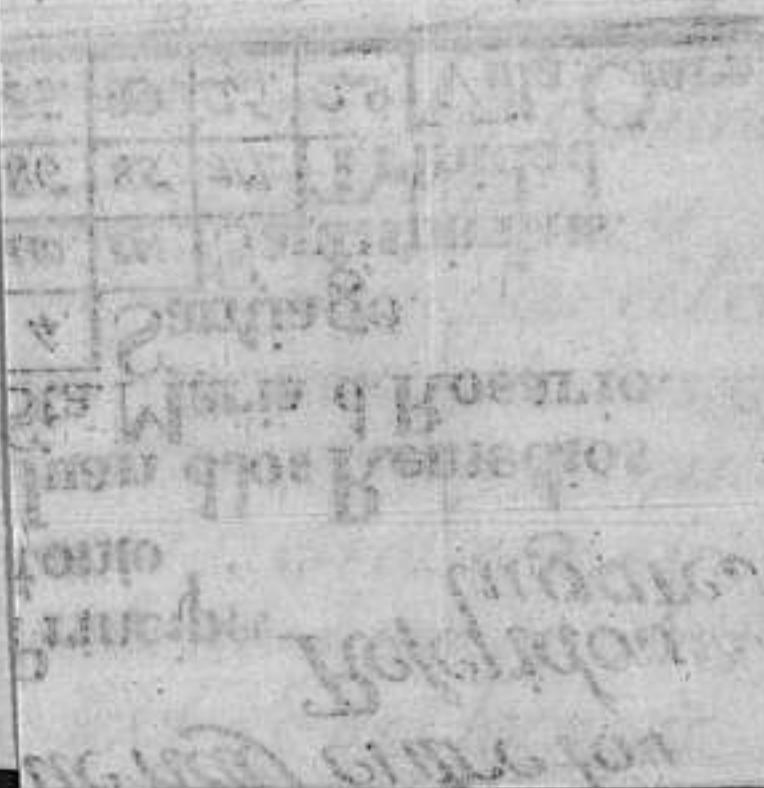


TABLA ITINERARIA DELA ISLA DE CUBA.

Baracoa.

108. Bayamo.

325. 219. Bejucal.

76. 322. 261. Canei.

78. 32. 260. 1. Cuba.

381. 276. 55. 327. 316. Filipina.

322. 216. 5. 258. 257. 61. Guanabacoa.

326. 220. 8. 261. 260. 65. 12. Guines.

91. 5. 321. 295. 26. 287. 221. 225. Guiza.

324. 218. 6. 260. 262. 60. 2. 14. 225. HAVANA.

98. 12. 214. 45. 44. 270. 212. 216. 17. 214. Holguin.

314. 208. 10. 240. 248. 70. 8. 9. 213. 10. 204. Jaruco.

101. 7. 226. 25. 25. 285. 223. 227. 4. 225. 24. 215. Iguani.

302. 196. 23. 228. 224. 82. 20. 11. 201. 22. 192. 12. 203. Matanzas.

105. 47. 166. 79. 78. 223. 163. 167. 52. 166. 54. 165. 54. 143. Puerto d. Principe.

329. 221. 4. 265. 264. 52. 7. 11. 235. 8. 218. 16. 228. 27. 168. Sn. Antonio

227. 112. 91. 150. 149. 148. 88. 92. 117. 90. 124. 80. 119. 68. 65. 93. Sn Juan d. los Remedios

320. 214. 5. 256. 255. 62. 2. 10. 219. 4. 210. 6. 221. 18. 161. 9. 85. Sta. Maria d. Rosario.

321. 218. 1. 260. 259. 56. 4. 9. 237. 5. 214. 9. 225. 24. 165. 3. 90. 4. Santiago.

206. 98. 115. 136. 135. 172. 112. 116. 103. 114. 100. 104. 105. 92. 51. 117. 14. 110. 114. Santispiritus.

223. 215. 84. 153. 152. 141. 88. 76. 120. 90. 127. 109. 122. 97. 68. 88. 40. 86. 85. 17. Trinidad.

238. 129. 90. 161. 160. 142. 87. 91. 134. 89. 141. 79. 136. 67. 76. 92. 14. 85. 89. 25. 29. Villa Clara.

Se deseas saber que distancia hay entre Bayamo y la Havana por orden alphabetico; primero debe estar la voz Bayamo que la voz Havana busquese pues en que columna vertical està la voz Bayamo; y sigase con el dedo hasta llegar a la columna orizontal en que està la voz Havana y el numero u. que se encuentra en el quadro correspondiente a una otra columna asd de las leguas que hay entre los

Referidos lugares.

କାନ୍ଦିଲ

କାନ୍ଦିଲ

1936 ଜାନୁଆରୀ ୧୯୩୬

1936 ଜାନୁଆରୀ ୧୯୩୬

ରୂ. ଟଙ୍କା ଟଙ୍କା ଟଙ୍କା

ରୂ. ୫୮୮ ୨୮୮ ୮୨ ୧୮୮ ୧୯୮

REC DE DI

ESTATE-GENERAL
CONSTITUTION OF POLONIA
BY THE REPRESENTATIVES
OF THE STATES & CITIES
OF POLAND, APPROVED BY
THE NATIONAL CONVENTION
IN THE CITY OF WARSAW,

ON THE 11TH OF JUNE, 1791.
REPEALED
BY THE
GENERAL CONVENTION OF THE
COUNTRY IN THE CITY OF
WARSAW, ON THE 26TH OF NOVEMBER,

| | |
|-----|------|
| 100 | 1000 |
| 100 | 1000 |
| 100 | 1000 |
| 100 | 1000 |
| 100 | 1000 |

\$

PADRON GENERAL DE LOS HABITADORES DE LA ISLA DE CUBA FORMADO EN EL MES DE DICIEMBRE DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS, DE ORDEN DEL EXCELENTE S.R. D. LUIS DE LAS CASAS Y DE ARAGORRI, GOBERNADOR DE LA HAVANA, Y CAPITAN GENERAL EN DICHA ISLA, SIN COMPREHENDER EN EL LAS TROPAS VETERANAS, MARINA, PRESIDIARIOS, NI ESCLAVOS DEL REY, EXPRESANDOSE EL NUMERO DE LOS TEMPLOS, HOSPITALES, COLEGIOS, Y LAS HACIENDAS DE CAMPO.

| Pueblos y Partidos de cada Jurisdicción | HOMBRES. | | | | | | | MUGERES. | | | | | | | Total General. | Templos. | Hospitales. | Colegios. | HACIENDAS DE CAMPO. | | | | |
|---|--------------------|-----------------|-------------------|----------------|------------------|--------|---------------------|-----------------|-------------------|----------------|------------------|--------|---------------------|--------|----------------|-----------|-------------|--------------------|---------------------|-----|------|------|--|
| | Individuos blancos | Mulatos libres. | Mulatos esclavos. | Negros libres. | Negros esclavos. | Total. | Individuos blancos. | Mulatos libres. | Mulatos esclavos. | Negras libres. | Negras esclavas. | Total. | Ingenios de Azucar. | Hatos. | Corrales. | Potreros. | Sitios. | Estancias y Vegas. | | | | | |
| Baracoa..... | 490 | 585 | 26 | 16 | 69 | 1373 | 390 | 604 | 21 | 109 | 56 | 1186 | 2559 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 | |
| Bayamo..... | 3732 | 2712 | 1680 | 1792 | 1634 | 11550 | 3119 | 1287 | 2213 | 1547 | 1701 | 10867 | 22417 | 14 | 1 | 0 | 65 | 357 | 85 | 2 | 3 | 651 | |
| Bejucal..... | 601 | 35 | 5 | 19 | 522 | 1182 | 497 | 43 | 7 | 19 | 205 | 771 | 1953 | 2 | 1 | 0 | 6 | 0 | 0 | 3 | 8 | 0 | |
| Cuba..... | 3992 | 2043 | 456 | 1079 | 3043 | 10973 | 412 | 2245 | 466 | 1145 | 2072 | 10148 | 21121 | 12 | 4 | 1 | 48 | 58 | 48 | 0 | 0 | 218 | |
| Filipina..... | 1353 | 533 | 27 | 59 | 360 | 2332 | 1035 | 501 | 17 | 61 | 246 | 1860 | 4192 | 7 | 0 | 0 | 0 | 107 | 51 | 0 | 0 | 342 | |
| Guanavacoa..... | 3278 | 327 | 125 | 244 | 1878 | 5852 | 3259 | 400 | 149 | 282 | 1783 | 5873 | 11725 | 3 | 1 | 0 | 20 | 0 | 0 | 13 | 0 | 588 | |
| Havana y sus Arr. | 12274 | 2481 | 251 | 1944 | 6864 | 23814 | 11263 | 1916 | 231 | 2464 | 10624 | 27493 | 51307 | 23 | 7 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| --Partid del Campo..... | 21066 | 2038 | 640 | 1800 | 15860 | 41404 | 1444 | 1460 | 690 | 1520 | 6340 | 24450 | 65854 | 27 | 2 | 0 | 208 | 189 | 220 | 279 | 2777 | 1609 | |
| Holguin..... | 2007 | 377 | 165 | 151 | 234 | 2984 | 202 | 394 | 164 | 134 | 190 | 2903 | 5887 | 1 | 1 | 0 | 0 | 25 | 0 | 0 | 0 | 130 | |
| Isla de Pinos | 50 | 3 | 3 | 1 | 17 | 74 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 82 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | 9 | 0 | 0 | 30 | |
| Jaruco..... | 503 | 9 | 0 | 8 | 149 | 669 | 425 | 3 | 0 | 7 | 69 | 504 | 1173 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 33 | 47 | 66 | |
| Matanzas..... | 1945 | 266 | 160 | 406 | 996 | 3773 | 147 | 224 | 111 | 2 | 633 | 2683 | 6456 | 3 | 0 | 0 | 8 | 7 | 7 | 22 | 1 | 515 | |
| Puerto Principe..... | 7214 | 971 | 988 | 793 | 4605 | 14571 | 740 | 763 | 736 | 717 | 3329 | 12947 | 27518 | 10 | 3 | 0 | 55 | 110 | 0 | 0 | 209 | 103 | |
| S. Juan de los Rem..... | 2248 | 432 | 271 | 538 | 965 | 4454 | 2315 | 4042 | 286 | 516 | 690 | 4249 | 8703 | 7 | 1 | 0 | 11 | 2 | 57 | 0 | 0 | 74 | |
| Sta. Maria del Ros..... | 1291 | 49 | 30 | 233 | 312 | 1920 | 1257 | 46 | 137 | 219 | 438 | 1997 | 3917 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 55 | 0 | 247 | |
| Santiago..... | 1127 | 57 | 27 | 38 | 1061 | 2310 | 1156 | 63 | 36 | 43 | 1131 | 2429 | 4739 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0 | 0 | 162 | 150 | 192 | |
| Santo-Espiritu.... | 2375 | 1036 | 260 | 699 | 1285 | 5055 | 2055 | 1127 | 397 | 811 | 451 | 4899 | 10494 | 9 | 1 | 0 | 44 | 154 | 45 | 0 | 299 | 58 | |
| Trinidad..... | 2612 | 1143 | 300 | 766 | 1440 | 6300 | 227 | 1262 | 425 | 878 | 502 | 5339 | 11639 | 14 | 1 | 0 | 31 | 44 | 40 | 15 | 0 | 280 | |
| Villa Clara..... | 4141 | 767 | 352 | 388 | 370 | 6018 | 2645 | 666 | 380 | 426 | 340 | 4457 | 10475 | 4 | 1 | 0 | 30 | 11 | 15 | 15 | 27 | 397 | |
| Totales generales..... | 72349 | 5864 | 5775 | 11126 | 42024 | 147138 | 61256 | 15441 | 6366 | 11140 | 30800 | 125003 | 172141 | 133 | 28 | 3 | 529 | 976 | 577 | 699 | 3521 | 6134 | |

El año de 75 se contaron los habitadores de esta Isla, y se hallaron 171678: tres años despues llegaba la población á 179514 es decir: que en este tiempo habia tenido un aumento de 7886: en el año de 91 se contaron 254821, y ultimamente en el año pasado de 92 por padron que mando formar el Exmo. Sr. D. Luis de las Casas, actual dignissimo Gobernador y Capitan General se han contado 272141 de que resulta que en un año tuvo la población el aumento de 17320 almas: si á este numero se agrega el de 16000 que puede haber entre las tropas Veteranas, Real Marina, Presidiarios, Negros esclavos del Rey, y demas empleados en el servicio doméstico de los particulares llega la Poblacion de la Isla á 28833 almas.

El aumento que se nota en el ultimo año procede en mucha parte de haber entrado en esta Isla por solo el Puerto de la Havana 8080 negros de ambos sexos, sin los que han llegado á otros Puertos que para este efecto están habilitados.

MEDIDAS AGRARIAS DE LA ISLA DE CUBA: Un cordel es una medida lineal que tiene 24 varas Castellanas, y un cordel plano es un quadrado que tiene por lado un cordel. Una Caballeria es un quadrado que tiene por lado 18 cordeles, por consiguiente una Caballeria encierra 324 cordeles planos, y como cada cordel plano encierra 576 varas planas, una Caballeria se compone de 186.624 varas planas. Un Hato es un circulo cuyo radio tiene 2 leguas ó 108 varas Castellanas, asi pues un Hato se compone de 1684 caballerias 244 cordeles planos. Un Corral es un circulo cuyo radio tiene una legua nuestra, ó 54 varas castellanas, por consiguiente un Corral se compone de 421 caballerias y 61 cordeles planos. Los Hatos, y Corrales son haciendas destinadas á la cría de ganado vacuno, de cerda, y caballar. Los Ingenios, Potreros, Sitios de casabe Estancias y Vegas, no tienen extencion de tierra determinada cada una abraza la que puede cultivar: Han importado los Diezmos de toda la Isla en el ultimo quatrienio ciento quattro mil pesos fuertes, que hacen veinte millones, y ochenta mil reales de vellon.

Siempre es la felicidad

que se gana en la lucha.

Siempre es la felicidad

que se gana en la lucha.

Siempre es la felicidad

que se gana en la lucha.

Siempre es la felicidad

que se gana en la lucha.

Siempre es la felicidad

que se gana en la lucha.

Siempre es la felicidad

que se gana en la lucha.

Siempre es la felicidad

que se gana en la lucha.

Siempre es la felicidad

que se gana en la lucha.

